



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Escuela de Educación Social

Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en
Investigación Criminal y Seguridad

MODALIDAD

TESIS

La desigualdad social asociada al pandillerismo en el corregimiento
de Las Lomas, David

Presentado por:

Bejerano Bejerano, Patricia Susana 4-799-1561

Asesor:

Profesor Luis Morales

Panamá, 2021

DEDICATORIA

Le dedico este proyecto y mi esfuerzo en primer lugar a Dios, ya que me ha dado salud, paciencia y, también fortaleza para realizar este objetivo.

A mi familia, especialmente, a mis padres, Nelson y Juana quienes me han apoyado durante todos estos años, son mi inspiración para continuar y quienes están siempre aconsejándome y brindándome sus palabras motivadoras las cuales me han permitido llegar a ser quien soy, siempre teniendo a Dios presente en cada meta propuesta.

A mi hermana, Aidis e Ismael quienes desde el inicio me han brindado su apoyo incondicional, confiando en mí y han sido parte importante para poder culminar este proyecto.

A mis amigas que me han motivado a continuar y lograr culminar este trabajo. A mis compañeros a quienes deseo éxito.

(Patricia)

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios ya que sin Él nada es posible,

A mis padres y mis hermanos que me han dado ánimo y han sido mi soporte durante todos estos años y me impulsan a superarme y salir adelante logrando mis metas.

A los profesores, quienes compartieron sus conocimientos brindándome sus enseñanzas aportando, así, a mi crecimiento personal y profesional.

A mis amigos que han sido de gran apoyo emocional para no rendirme en mis metas.

A Jorge L. por su comprensión y apoyo durante estos años y siempre confiar en mí.

(Patricia)

RESUMEN

En Panamá el aumento de los delitos relacionados con las pandillas es preocupante y pone en evidencia esta grave problemática social, por lo que es fundamental conocer a qué se debe el crecimiento de estos grupos organizados.

Esta investigación busca demostrar la asociación que existe entre la desigualdad social y el pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas, determinando los factores que influyen en la desigualdad social y las principales causas del pandillerismo. Para esto, la metodología a utilizar es la cuantitativa de alcance descriptivo, utilizando el diseño de investigación acción, no experimental, facilitando, así, la comprensión de este estudio mediante datos numéricos que permiten despejar las variables identificadas. La población escogida para esta investigación está conformada por hombres y mujeres de distintas edades y ocupaciones residentes en el corregimiento de Las Lomas. Las variables para evaluar son “desigualdad social” y “pandillerismo”. Este estudio se hará mediante el cuestionario de encuestas como instrumento de recolección de datos. Utilizando criterios de ponderación en una escala de cinco (5) en gran medida, cuatro (4), en buena medida, tres (3) regular medida, dos (2) poca medida, uno (1) ninguna medida.

Los resultados obtenidos en esta investigación demuestran la asociación que tienen las problemáticas estudiadas y como afectan a los residentes en el corregimiento de Las Lomas, David. Encontrándose así que la corrupción, el desempleo, la distribución injusta de la inversión pública, como también la baja escolaridad, son factores que afectan a la población motivo de estudio.

Palabras claves: corrupción, desempleo, desintegración familiar, pobreza, marginación.

ABSTRACT

In Panama, the increase in crimes related to gangs is worrisome and highlights this serious social problema, so it is essential to know what the growth of these organized groups is due to.

This research seeks to demonstrate the association that exists between social inequality and gang membership in the Las Lomas district, determining the factors that influence social inequality and the main causes of gang membership. For this, the methodology to be used is the quantitative one with a descriptive scope, using the action research design, not experimental, thus facilitating the understanding of this study through numerical data that allow to clear the identified variables. The population chosen for this research is made up of men and women of different age and occupations residing in the village of Las Lomas. The variables to evaluate are "social inequality" and "gang membership". This study will be done through the survey questionnaire as a data collection instrument. Using weighting 5 on a scale of five (5) largely, four (4) largely, three (3) regular measure, two (2) little measure, one (1) no measure.

The results obtained in this research show the association that the problems studied have and how they affect the residents in the township of Las Lomas, David. Thus finding that corruption, unemployment, unfair distribution of public investment, as well as low education are factors that affect the population under study.

Keywords: corruption, unemployment, family desintegration, poverty, marginalization.

CONTENIDO GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.1 Planteamiento del problema	11
1.1.1 El problema de investigación.....	26
1.2 Justificación	26
1.3 Hipótesis de investigación	36
1.4 Objetivos de la investigación	36
1.4.1 Objetivo general	36
1.4.2 Objetivos específicos	37
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	39
2.1 Desigualdad social	39
2.2 Factores que influyen en la desigualdad social	42
2.2.1 Corrupción	42
2.2.2 Distribución injusta de la inversión y gasto público	46
2.2.3 Distribución injusta de la tierra.....	48
2.2.4 Acceso desigual al conocimiento y la tecnología	50
2.2.5 Desempleo	52
2.2.6 Sistemas fiscales inequitativos	54
2.2.7 Privatización de servicios públicos	56
2.3 Pandillerismo	58
2.4 Principales causas del pandillerismo	63
2.4.1 Baja escolaridad	64
2.4.2 Desintegración familiar	66
2.4.3 Desigualdad	68
2.4.4 Pobreza	70
2.4.5 Violencia familiar	72
2.4.6 Marginación	75
2.4.7 Exclusión social	76
2.5 Aspectos legales del pandillerismo en Panamá	83

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	84
3.1 Diseño de investigación y tipo de muestra	84
3.2 Población o universo	84
3.3 Variables	85
3.4 Instrumento o técnica de recolección de datos	87
3.5 Procedimientos	89
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	93
4.1 Datos generales de la muestra seleccionada	93
4.2 Factores que influyen en la desigualdad social en el corregimiento de Las Lomas	98
4.3 Principales causas del pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas	106
4.4 Comprobación de hipótesis	117
CONCLUSIONES	119
LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES	121
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	122
ANEXOS	
ÍNDICE DE CUADROS	
ÍNDICE DE GRÁFICAS	

INTRODUCCIÓN

Este estudio está dirigido a ofrecer información sobre los factores de carácter social que derivan de condiciones de desigualdad social, los cuales propician que un individuo se vea involucrado en pandillas y qué afectan a personas de diferentes edades, hombres y mujeres que se encuentran en zonas vulnerables. Estos individuos presentan, frecuentemente características comunes como lo es un acceso desigual a los diferentes bienes y servicios y los bajos ingresos, condiciones que pueden influir al momento de decidir formar parte de los índices de pandillerismo.

Esta investigación está estructurada de la siguiente manera:

El capítulo I contiene los aspectos generales el cual está conformado por los subpuntos que son: el planteamiento del problema del cual se deriva los antecedentes teóricos y la situación actual de la problemática estudiada, seguidamente de los problemas de investigación, la justificación. De igual manera, forman parte la hipótesis de investigación y los objetivos de este estudio.

El capítulo II, el cual corresponde al marco teórico, contiene conceptos y referencias como fundamento, de los que se menciona la desigualdad social, así como, los factores que su incremento del cual se mencionan: la corrupción, la distribución injusta de la inversión y gasto público, la distribución injusta de la tierra, el acceso desigual al conocimiento y la tecnología, como, también, son elementos que intervienen para que la desigualdad social exista está el desempleo, los sistemas fiscales inequitativos y la privatización de servicios públicos.

Forman parte de este segundo capítulo el concepto de pandillerismo y las causas que propician el surgimiento de las pandillas de los que se menciona la baja

escolaridad, la desintegración familiar, la pobreza, la violencia familiar, la marginación y la exclusión social.

Se mencionan, también, los diferentes aspectos legales sobre el delito de pandillerismo que se encuentran presentes en las leyes y códigos que rigen el estado panameño.

El capítulo III, el cual es denominado marco metodológico el cual contiene el diseño de investigación, tipo de estudio de acuerdo con el tipo de investigación realizada. Incluye la población, la definición conceptual y operacional de las variables, así como, se detalla el instrumento de recolección de datos y las técnicas utilizadas para la tabulación.

Para finalizar este capítulo, se detallan los procedimientos realizados para llevar a cabo esta investigación y que se encuentra definido por medio de fases que permiten su comprensión.

El cuarto capítulo contiene el análisis y discusión de resultados, mediante el cual se exponen los diferentes datos que fueron obtenidos, el cual se realiza de manera gráfica como, también, mediante cuadros que permitirán dar a conocer los resultados que arrojaron el instrumento utilizado para dicho propósito.

Finalmente, se registran las conclusiones, limitaciones y sugerencias, referencias bibliográficas y anexos donde se adjuntan instrumentos aplicados.

Con esta investigación se espera que sirva de consulta para futuras investigaciones en el ámbito de la investigación criminal, especialmente el pandillerismo, de manera que se realicen mejoras en los principales aspectos sociales que afectan a una comunidad.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

- Antecedentes teóricos

Actualmente, las pandillas como fenómeno social que afecta a países desarrollados y en desarrollo están causando que la sociedad se muestre insegura y temerosa ante los altos niveles de delitos derivados de esta naturaleza. Es importante conocer aquellos factores de carácter social que tienen como consecuencia el incremento del pandillerismo, así como, las distintas problemáticas sociales que afectan a una determinada región, con el propósito de aplicar, correctamente, los programas que tengan como fin disminuir el ingreso en estos grupos, así como sus crímenes.

Las políticas públicas adoptadas por los gobernantes son aplicadas de manera poco habituales y estas se dan de forma superficial, sin hacer frente a los problemas y desventajas que sufren las personas pertenecientes a las pandillas, como, también, sus familias, tales como: lo son la marginación, pobreza y otros a aspectos sociales que influyen en sus decisiones. (Vergara, 2015).

La desigualdad social y exclusión social, afectan a un gran número de personas en el mundo, el cual ha tenido un aumento en relación con la globalización, es decir, con un crecimiento económico, tecnológico y de cooperación entre los países en miras a aumentar el comercio mundial, trae como consecuencia el surgimiento de distintas situaciones que generan diferentes delitos y crimen, y que da como resultado la incomodidad e inseguridad de aquellas personas que de una manera u otra no se encuentran en este entorno.

Esto provoca que, los estados opten por implementar o pronunciarse contra estas personas, en donde en muchos casos recurre al castigo y aplicación de penas, cuando deben aplicar políticas que permitan que estas personas se integren correctamente a la sociedad. (Serrano, 2014).

La desigualdad se observa de diferentes maneras, actualmente, la marginación derivada de diferentes condiciones sociales que afecta las secciones más vulnerables de una región o sociedad se manifiesta en violencia, lo cual deriva en criminalidad, y esto como resultado de el poco interés en la realización de políticas y programas que den como resultado una mejora en los mecanismos asociados con la inclusión social, en mayor manera cuando se trata de jóvenes, en cuyos hogares, también, se presenta la pobreza como agregado a su situación ya de riesgo social. (Blanke y Kurtenbach, 2017).

El pandillerismo es uno de los fenómenos sociales que perturban directamente a la sociedad en general y resulta alarmante, esto es debido a que, muchas veces, son pocas las medidas tomadas en cuenta para evitar esta problemática. Por lo que se realizó un estudio con el objetivo de conocer la problemática del pandillerismo en una zona en donde se acentúan ciertas características sociales las cuales pueden ser determinantes en el aumento de las pandillas. En una población donde se observan niveles de desigualdad social reflejadas como bajo nivel de educación y situaciones de marginación, aunque, estas causas no son las únicas que propician la formación de pandillas, es muy importante reconocer la relación que tienen ambos. (Arenas, 2012).

Los conocimientos sobre desigualdad y violencia, así como su impacto sobre quienes se ven afectados son necesario para conocer los aspectos sociales que intervienen, por lo que un estudio conformado por jóvenes permite aportar herramientas para diferentes estudios y proyectos enfocados en la búsqueda de la explicación a la problemática, así como, la prevención de esta. Se explica el pandillerismo como forma de violencia, la marginación y falta de oportunidades, como, aquellos factores que son considerados influyentes en la vinculación de las personas con las pandillas, por lo que al analizar la desigualdad se puede tener una visión del impacto de la violencia. Se observa, entonces, la relación que tienen las pandillas y la violencia con la juventud, así como, las desigualdades que

producen estigmatización y como la falta de oportunidades propician la vinculación a las pandillas. (Valencia, 2017).

La marginación como resultado de diferentes situaciones de desigualdad, tiene una estrecha relación con el surgimiento de las pandillas, tal como se refleja en Guatemala, en donde el incremento de la violencia por parte de quienes conforman dichos grupos es considerado por estos como, una manera de manifestación en contra de aquello que es considerado legal y los lleva a sentir que tienen poder, en un país en donde los índices de violencia se observan en aquellas comunidades o barrios más debilitados por falta de recursos o empobrecidos, ante la falta de oportunidades que vive la población en general. (Reséndiz, 2016).

La participación en delitos derivados del pandillerismo por parte de adolescentes y su inicio e ingreso en estos grupos constituye la base fundamental de las funciones de estas agrupaciones delincuenciales, donde los líderes de estos grupos realizan reclutamientos de aquellos que se encuentra en alguna situación de riesgo o vulnerabilidad debido a su condición social y económica. Tal es el caso de El Salvador, donde se analizan los diferentes motivos que llevan a una persona a integrarse en las pandillas, así como también sus causas. Todo esto mediante un estudio del entorno en que se desenvuelven estas personas y que propician la relación entre el fenómeno de las pandillas y los jóvenes que se hallan en un entorno de riesgo, con características tales como: baja o ninguna escolaridad, marginación y pobreza, que son manifestaciones de desigualdad social. (Martínez y Navarro, 2018).

Al hablar de desigualdad social y sus consecuencias, la marginación es una condición que deriva de esta y que es considerada como un producto de la época actual, que afecta a determinados barrios que están conformados por integrantes locales e inmigrantes, los cuales, por su condición o comportamiento son motivo para considerarlos inferiores por parte de algunos individuos y se desarrolla una perspectiva de dominación sobre los primeros. De manera que, las bandas o

pandillas buscan brindar un sentido de pertenencia que al mismo tiempo les identifique, por lo que su mayoría de integrantes lo conforman aquellos que son afectados por esta condición de desigualdad y se pueden observar como un tipo de resistencia a la marginación y el estigma social que padecen. (Giliberti, 2016).

En algunas regiones de Centroamérica la presencia de pandillas ha llegado a aplicar un modo de vida distinto en los lugares en que operan, donde muestran características que sustituyen funciones propias del estado, la sociedad o comunidad e incluso la familia, lo cual demuestra que con su prevalencia en el tiempo influyen en diferentes aspectos sociales, así como, muestra un marcado relevo generacional. Muchos de los miembros de estas pandillas nacieron en medio de la marginación y marcadas condiciones de desigualdad e incluso murieron en esta condición. (Avalos, 2012).

El fenómeno de las pandillas y violencia pone en manifiesto los aspectos que desencadenan en las diversas actividades ilícitas que se observa en los barrios más vulnerados por su condición social y carencias económicas, así como, su relación con algunas situaciones de disturbios que se presentan, por lo cual es de gran importancia dar a conocer estas formas de violencia y delincuencia las cuales tienen carácter urbano y son causa del descontento social, además de otros factores que son determinantes en la aparición de estos fenómenos. (Urteaga, 2011).

La búsqueda de aceptación e identidad por parte de los jóvenes llegan a ser motivación que los impulsa a buscar integrarse en pandillas, como sucede en España, aunque, se muestra una diferencia respecto a las pandillas y maras presentes en América Central; ya que estas actúan con más violencia y su presencia se extiende, también, en ámbitos internacionales. Es necesario centrarse en identificar y analizar las causas que propician la aparición de las pandillas de manera que se busque detener su crecimiento, así como, también, incrementar los esfuerzos que se enfocan en su prevención desde diferentes

aspectos de carácter social que permitan disminuir la presencia de estos grupos y la participación de la población en ellos. (Franco, 2018).

La relevancia que han tenido las pandillas en el ámbito social durante las últimas décadas y con mayor fuerza en Latinoamérica, se explica como efecto de los cambios económicos y políticos, en donde los intereses contrapuestos derivan de un sistema político que origina formas comunes de violencia y crimen. El problema es preocupante; ya que estas pandillas se han unido al crimen organizado, trayendo como consecuencias el aumento en la tasa de homicidios aún mayores que las que se dan en aquellas regiones que se encuentran en guerra. Por lo que se debe tener un conocimiento que no esté motivado por aspectos políticos, que estén equivocados o sean especulativos acerca de este fenómeno. (Rodgers y Baird, 2015).

La sociedad tiende a estigmatizar a quienes conforman las pandillas, así como también, muchas veces, se dedica a excluir a los jóvenes por su condición económica, disminuyendo sus oportunidades de expresarse y comunicarse, es como las pandillas les brindan aceptación y pertenencia y si bien es cierto que, también, son estos grupos quienes realizan distintos actos de violencia, contrariando las normas y el orden social, se conoce que este espacio es, a veces, el único que tienen como proceso de socialización. En el ingreso y aparición de las pandillas por parte de los jóvenes intervienen particularidades sociales, culturales y económicas, pero, aunque, se den condiciones de desigualdad como la exclusión o la pobreza presentes en estos sitios en que más se encuentran estos grupos, no sean la única causa, se debe destacar que; existe una relación entre estas desventajas sociales y la conformación de las pandillas. (Rodríguez y Solano, 2011).

Para poder aplicar una justicia que busque la reparación, reintegración social e inclusión en casos relacionados a pandillerismo es necesario entender dicho fenómeno desde su origen, así como, los aspectos que desencadenan en el delito que ejercen estos, en donde, principalmente, los jóvenes desarrollan una

identidad violenta una vez que se ven rodeados de procesos de exclusión social, marginación, pobreza, así como, estigmatización social, caracterizados, también, por una ruptura de sus vínculos sociales con el estado, la comunidad y, además, la familia, pues, quienes conforman una pandilla, generalmente, son de comunidades excluidas donde la integración de sus miembros ven la ilegalidad como su forma de vida y es algo común en su entorno. (Ordóñez, 2017).

La infancia es una de las etapas en las que son, muchas veces, vulnerados los derechos, pero cuando interviene, también, alguna forma de desigualdad llega a afectar directamente a la sociedad, por lo que es necesario comprender como influye la falta de una vida digna, producto de las desventajas y privaciones de carácter social que puede presentar durante las etapas de un niño y adolescente para que exista marginación, violencia, inseguridad; cuando son una pequeña minoría quienes se benefician de los diferentes accesos y derechos. Esta situación de exclusión social y desigualdad es observable en los países de América Latina donde estas condiciones llegan a formar los rasgos en el modo de vida de los más vulnerados. Es, así como, en medio de estas condiciones se ven involucrados niños y jóvenes en violencia o crimen organizado, donde muchos mueren o quedan huérfanos debido al sicariato. (Cuellar, 2018).

Es peligroso y preocupante como el problema social del pandillaje se incrementa principalmente en la población joven que se convierte en un nuevo actor de la sociedad toda vez que constituyen una parte considerable de la población en el mundo. Con la investigación se logró llegar a la conclusión de que la mayor parte de los integrantes de las pandillas son aquellos quienes carecen de valores, educación, provienen de familias separadas, con necesidad de atención, pero, también, se observa pobreza, exclusión social que, aunque, no justifica que existan pandillas si tienen su influencia toda vez que sus miembros han tenido privación de condiciones aceptables de educación o vivienda. (Cáceres del Pino, 2017).

Los pandilleros ven a las pandillas como aquel lugar que le brinda oportunidades, integración y llegan incluso a formar algún tipo de lazos afectivos al mismo tiempo que puede llegar a ser el primer medio de socialización en casos, principalmente, de jóvenes, quienes forman estos grupos, muchas veces, como una forma de responder a la falta de oportunidades, que pueden ser laborales y educativas, carencias de carácter económico, también, afectivo y el cual forma parte de su entorno, entonces, las pandillas llegan a conformar su nuevo espacio social, que se desarrolla en su mayoría de manera alejada del resto de la sociedad, tanto por sus características delictivas o marginación.

Por lo que es importante el análisis de estos factores, ya que las pandillas han llegado a tomar un lugar representativo dentro de la comunidad en que operan y dentro de la sociedad, mediante actos delictivos involucrando personas de todas las edades, aunque, es más marcada la participación de personas jóvenes. (Hernández, 2019).

Las pandillas de Centroamérica han tomado un rumbo transnacional que ha llevado a los estados a implementar programas y medidas que mitiguen esta problemática que es considerada como una amenaza, de manera que; se realizó la investigación con la necesidad de indagar en los diferentes esfuerzos que realizan los estados en conjunto para dar solución a este hecho, así como, también, se realiza el conocimiento de el origen de estos grupos, el cual se genera por conflictos que existen en países, principalmente, aquellos que pertenecen a la zona central de América en donde se producen magnas emigraciones hacia el norte de América, especialmente, los Estados Unidos. Estas pandillas, también, derivan de variables conocidas e igualmente presente en estos países y que han dado origen a estos grupos delictivos, que son la pobreza, la falta de oportunidades e integración, así como, también, algunas debilidades de carácter institucional o estatal y en este mismo contexto, el endeudamiento que presentan estos estados y que es mayoritariamente de carácter público. (Ortiz, 2012).

Al hablar sobre los jóvenes y las características que llegan a definir esta etapa de la vida, se encuentran diferentes índices de alguna forma de abandono que puede llegar a ser de tipo social, político, cultural, familiar, pero en la mayoría de los aspectos este abandono es, también, económico por parte de quienes gobiernan un país y de las diferentes instituciones que conforman el estado. Siendo, así, se convierte esta parte de la vida de un individuo en una etapa en la que la falta de oportunidades llega a producir que una persona busque su medio de subsistencia en grupos conformados por pandilleros, en un estado que, generalmente, presta poca atención a las necesidades y problemáticas que impactan negativamente a la comunidad, en general, y en especial a los jóvenes que tienen dificultad para entrar al mundo laboral, en el acceso a la educación y vivienda digna.

Diferentes estos aspectos sociales, en general, complejos llevan al incremento de actividades ilícitas llevadas a cabo por las pandillas y sus miembros, en quienes la marginación, pobreza, exclusión, tanto educativa como laboral y también económica, son parte de su diario vivir, y que les motivan a formar parte de las pandillas quienes les brindan identidad y un modo de supervivencia. (Castillo, 2010).

Las diferentes agrupaciones que realizan los individuos entre si es parte de la sociedad, pero estos llegan a ser agrupaciones de personas con el fin de cometer actos ilícitos. Cabe mencionar que, el mal uso de bienes públicos, poca atención a los aspectos sociales por parte del estado, el poco acceso a medios que garanticen un adecuado futuro, la desesperanza y desconfianza por parte de la población, lleva a que proliferen grupos pandilleriles, generados por la falta de identidad que comparten sus miembros, exclusión social y principalmente pobreza.

La mayoría de los gobiernos realizan actos para contrarrestar el hambre que sufren determinados sectores de la población, más no aplican políticas públicas que busquen el bienestar de la sociedad y mejore su economía, realizando esfuerzos que se dirijan a ofrecer y ampliar oportunidades labores que contribuyan

a que los miembros de una comunidad cuenten con los medios que le permitan acceder a condiciones de vida dignas. Se menciona, también, que existen otros medios que influyen en el ingreso a las pandillas y estos son, la falta de cuidado por parte de los miembros de la familia y violencia dentro de esta, entre otros. (Arreola, 2015).

Se estudió y realizó encuestas como manera de caracterizar a los grupos pandilleriles y sus miembros de la región de Bucaramanga (Colombia), en donde su ingreso a las pandillas se puede explicar por la falta de inclusión de la que son objeto, especialmente, cuando esta es de contexto educativo. Es, así, como se observó que la población analizada se encuentra entre aquellos individuos que desertaron del sistema educativo, mismo que, no brinda los medios necesarios para que esta condición no se dé, ya que vulnera aún más las situaciones graves de desigualdad, de manera que en tanto esta persista y no existan medios que garanticen un acceso igualitario a la misma y que sea de calidad, generará con mayor impacto las diferencias sociales existentes entre un grupo de la comunidad y otro. Toda vez que, se busque minimizar el sentimiento de discriminación, exclusión y estigmatización, se tendrán niveles más bajos de deserción escolar. (Bonilla y Jaimes, 2017).

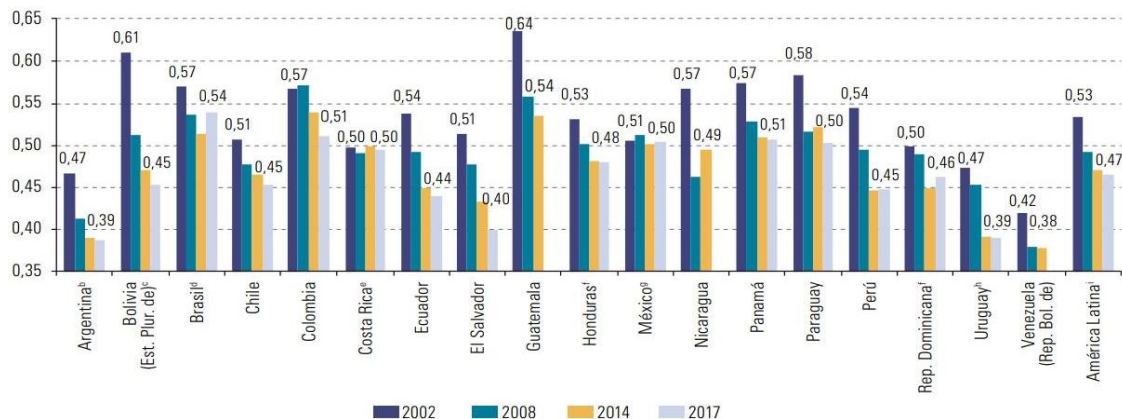
El bienestar social y psicológico guardan relación cuando se trata de aquellos integrantes en las pandillas de la ciudad de Barranquilla, en donde se analizaron estas variables junto al fatalismo. Se encontró de, tal manera que, estos factores están relacionados; ya que los pandilleros se integran, en muchos casos, en estos grupos delincuenciales buscando sentido a su vida como, también, les ofrece la posibilidad de obtener bienes materiales, de los que son carentes en su mayoría, por lo que las pandillas y sus actos delictivos sustituye el papel de la sociedad en dichos individuos, los cuales son en su mayoría son jóvenes que buscan aceptación y pertenencia, en medio de sus diferencias con la sociedad. (Páez, 2017).

- Situación actual

A pesar del crecimiento económico que presenta Panamá desde el año 2006, el cual le permite acercarse a los países desarrollados, como, también, según los análisis, muestra resultados aceptables en cuanto a bienestar, pero estos beneficios no son percibidos por la mayoría de la población, en donde las diferencias son visibles de acuerdo a grupos o las regiones dentro de este territorio, así como el acceso a diferentes servicios, educación, vivienda digna, salario mínimo, son diferente según el área geográfica, por los que el índice de desigualdad social es mayor a la media de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (OCDE, 2017).

Los países latinoamericanos muestran elevados índices de desigualdad, según datos del CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), que se muestran a continuación.

Gráfica N°1. Índice de desigualdad en 18 países de América Latina



Fuente: CEPAL, 2018.

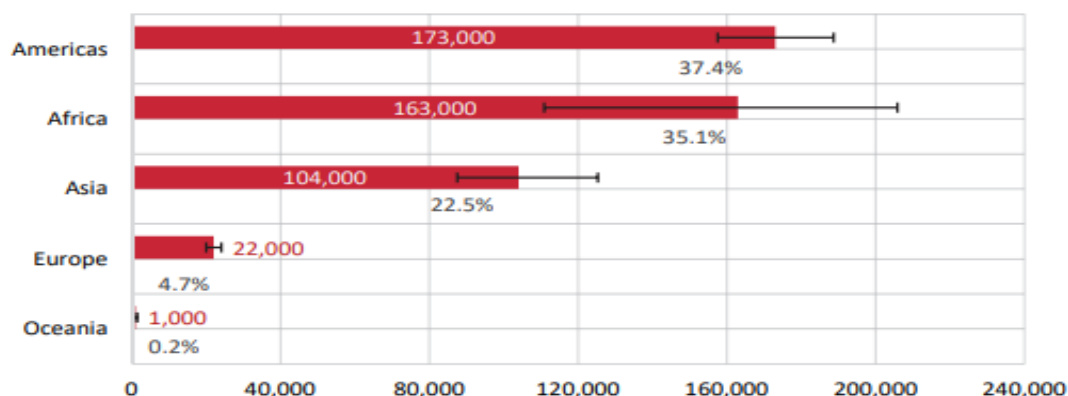
La gráfica muestra datos estadísticos de acuerdo con la desigualdad medida según el índice de Gini, en 18 países de América Latina, para los años 2002, 2008, 2014 y 2017, donde se observa que en algunos de estos países el índice de desigualdad ha disminuido, aunque en menor proporción, pero continúa manteniéndose alto. Por lo anterior se observa que la desigualdad prevalece.

Los diferentes países de América Latina en cuanto al crimen organizado y pandillas son considerados como los más sanguinarios y violentos, lo cual se atribuye a la lucha por el dominio y tráfico de sustancias psicotrópicas, situaciones que influyen en proporciones de 25% hasta un 70% de los asesinatos que se extienden en este continente. (BBC News, 2019).

En el año 2017, en El Salvador las estadísticas presentadas por la policía de dicho país mostró datos de las denuncias registradas en relación a los casos de extorsión llevados a cabo por la pandillas, arrojando datos sobre estas de 1.558 a nivel nacional con relación a este delito, durante el mismo año las estadísticas mostraron que existe un total de 2,295 centros educativos los cuales se ubican en áreas en las cuales existe presencia de grupos delictivos o pandillas, lo que representa un 44,61% del total de las escuelas del país. (UNICEF, 2018).

Centroamérica muestra una cifra de 14.575 homicidios durante el año 2017, que a pesar de representar una baja continúa siendo la región más violenta, en estas zonas conformadas mayoritariamente por personas pobres, atribuyen este delito al pandillerismo y crimen organizado que opera en dichas áreas, conformadas principalmente por el Triángulo Norte, el cual está formado por Honduras, El Salvador, Guatemala, en donde las víctimas entre las edades de 15 a 29 conforman la mitad de las muertes por homicidio, en los cuales predomina el uso de armas de fuego. (EFE, 2018).

Gráfica N°2. Número total de víctimas de homicidio, por región, 2017



Fuente: UNODC, 2019.

En relación con otros continentes, América posee mayor cantidad de homicidio a nivel mundial, para el año 2017 la cifra llegó a 173,000 lo cual representa un 37,4% en comparación con África que presentó un total de 163,000 o 35.1%, Asia con 104,000 y porcentaje de 22,5% y por último Europa y Oceanía con 22,000 (4,7%) y 1,000 (0,2) respectivamente; según datos obtenidos por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (por sus siglas en inglés, UNODC). La UNODC, también, afirma que esta cantidad considerable de muertes es provocada por el crimen organizado y las pandillas, en donde estima la cifra de 65,000 homicidios relacionados con estas actividades delictivas en el período comprendido entre los años 2000 a 2017. Así como, también, un 19% de las muertes por homicidio durante el año 2017 a nivel mundial fueron consecuencia o tenían relación con las pandillas como, también, el crimen organizado.

Aunque, la actuación por parte de las mujeres dentro de las diferentes organizaciones dedicadas al crimen, es poco examinado y analizado, pero este ha ido en aumento en pandillas de América Latina, especialmente, en países como Guatemala y El Salvador, como, también, Honduras, por lo que factores concluyentes para el ingreso a una pandilla por parte de mujeres se observa cuando estas han vivido en algún ambiente en que se observan índices de escasez de recursos como, también, falta de oportunidades y es, así como, en

busca de mejor calidad de vida ingresan en pandillas, aunque, esto en muchos casos estas no llegan a mejorar su condición.

Los pandilleros eligen mujeres jóvenes que pueden estar en edades de 13 a 15 años que pueden no pertenecer a pandillas, que posteriormente llegan a ser sus compañeras. Aunque, también, el papel de la mujer ha llegado a ser variado a través de los años, actualmente pueden llegar a realizar las mismas labores que llevan a cabo los varones. (Observatorio Colombiano de Crimen Organizado, 2020).

En Panamá, la creciente ola de diferentes delitos relacionados con las pandillas que operan en la región resulta preocupante para la población, en general; ya que se observa la implicación en estos, de personas de diferentes edades, así como también de ambos géneros, en casos de delitos donde los criminales quedan impunes. Estos grupos organizados muestran mayor presencia en comunidades en que se observan menos inversión pública y privada, así como, un marcado nivel de vulnerabilidad por parte de sus residentes.

Durante el año 2019, en Panamá, los homicidios aumentaron en un 7,5% más en comparación al año 2018, las víctimas en su mayoría del sexo masculino que se hallan en edades de 18 años a 34 años, es de relevancia mencionar, también, que gran parte de estos asesinatos se encuentran ligados con las pandillas y con sustancias ilícitas producto del narcotráfico presente en el país. (Diario Panamá América, 2020).

Los grupos organizados de este tipo han aumentado sus actividades en diferentes provincias de Panamá, no solo se encuentran en la capital y Colón, sino que están reclutando integrantes en regiones como Chiriquí, en donde en los últimos años la policía nacional a judicializado varias de estas pandillas, así como, han sido condenados jóvenes y adultos por comprobársele su participación en este tipo de hechos.

En la provincia de Panamá Metro operan alrededor de 89 pandillas lo que supone un 50% del total que son reconocidas en todo el territorio panameño, en donde según datos oficiales existe un registro de alrededor de 160 pandillas operando a nivel nacional. La segunda provincia con más grupos delincuenciales de este tipo en Colón con 35 judicializadas y seguidamente de Chiriquí con 18, según registros del año 2019. (Diario Panamá América, 2020).

Con esto se observa que en Panamá la presencia de estos grupos delincuenciales es considerable; ya que, a pesar de ser un país con una de las menores poblaciones de Centroamérica, pero que, también, se ve afectado por el pandillerismo, lo cual expone esta problemática en la sociedad y la vulnerabilidad de los sectores de la sociedad en donde operan estos grupos organizados.

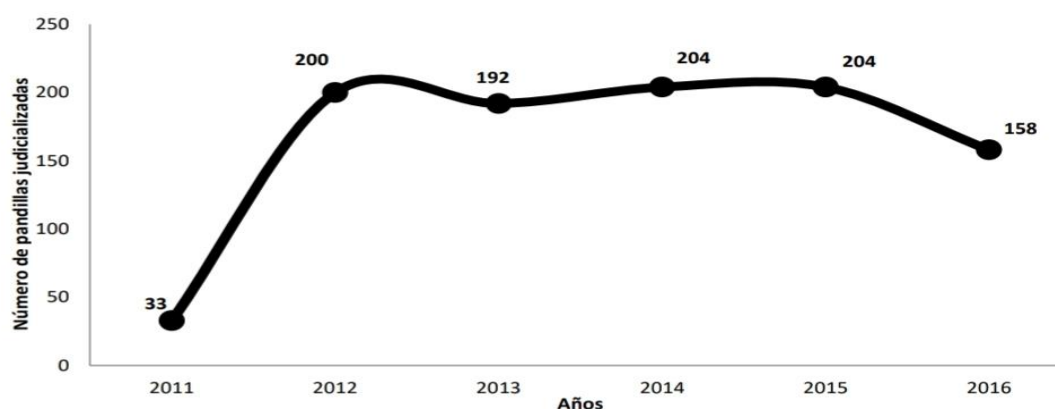
Durante el año 2016 la cantidad de pandillas que operan en Panamá manifestaron una disminución en su número. Según los análisis, los lugares donde se ubican la mayor cantidad de estos grupos están en los distritos de Colón, Panamá Centro y San Miguelito, regiones donde se observan distintas formas de desigualdad social la cual tiene consecuencias visibles como los son: los homicidios, drogadicción, pandillerismo, desempleo entre otras características que reflejan esta problemática, y aumentan las posibilidades del ingreso en pandillas por parte de jóvenes y personas en riesgo. (UNICEF, 2018).

Durante el año 2016, en Panamá, la Fiscalía Especializada de Delitos de Asociación Ilícita la cual pertenece al Ministerio Público, realizó 327 diligencias las cuales corresponden a allanamientos, llevados a cabo con el propósito de dar con la ubicación de miembros de pandillas y los cuales se investigaban por este delito. La fiscalía, explicó que durante este año fueron desarticuladas en este país un total de 16 pandillas, que tenían operaciones, principalmente, en la ciudad de Panamá, y otras quienes se ubicaban en las provincias de Colón, Veraguas y Chiriquí.

Por lo que en dichas provincias los delitos derivados de esta naturaleza tienen mayor prevalencia, siendo esto preocupante para quienes residen en áreas cercanas a zonas que son controladas por los diferentes grupos delictivos. (Ministerio Público, 2017).

A continuación, se presentan datos estadísticos que muestran la cantidad de pandillas judicializadas presentes en Panamá durante los años 2011 a 2016.

Gráfica N°3. Pandillas delictivas judicializadas y registradas en la República de Panamá



Fuente: Ministerio de Seguridad Pública, 2016.

La gráfica muestra el número de pandillas presentes en Panamá desde el año 2011 hasta el año 2016, para el año 2012 se observa un aumento en su número, el cual disminuyó levemente durante 2013, pero en el 2014 y 2015 presentó un incremento, y en el año 2016 esta cifra bajó a 158. A pesar de esta disminución la situación continúa siendo preocupante.

Así mismo, en la provincia de Chiriquí, como la cuarta zona policial de la República de Panamá, existen registros de 19 pandillas judicializadas, de las cuales 17 operan en el distrito de David, la mayoría se concentra en el corregimiento de Pedregal, una se encuentra ubicada en el distrito de Puerto Armuelles y una opera en el área de Barriada La Quinta, en el distrito de Bugaba. De estas pandillas la Policía Nacional a judicializado una en el corregimiento de Las Lomas, que forma parte del distrito de David. (Policía Nacional, 2017).

1.1.1 Problemas de investigación

Para dar las respuestas a este estudio en el análisis de resultado, se realizan las siguientes preguntas de investigación:

- Pregunta general

¿Existe asociación entre la desigualdad social y el pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas?

- Sub preguntas

¿Cuáles son los factores que influyen en la desigualdad social en el corregimiento de Las Lomas?

¿Cuáles son las principales causas del pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas?

1.2 Justificación

La asociación que tiene la desigualdad social con el ingreso a las pandillas por parte de jóvenes y adultos, es una situación la cual requiere un estudio y análisis; ya que permitirá comprender los factores sociales que intervienen en la formación de estos grupos delictivos y su origen, también las problemáticas sociales, tales como: pobreza, marginación, desempleo, son características de las comunidades en donde estos grupos tiene más presencia, y que son formas de desigualdad presentes en Panamá.

Este estudio tiene como propósito dar a conocer el impacto que tiene la desigualdad social y su asociación con el ingreso y pertenencia a las pandillas o grupos criminales por parte de un significativo número de la población, pertenecientes a los sectores más vulnerables y populares de Panamá, así como, destacar los principales factores que intervienen para que este fenómeno se

mantenga y crezca; ya que este país ha llegado a tener en operación una cantidad considerable de grupos pandilleriles en sus principales provincias.

Pocas veces es analizado el trasfondo que tiene la problemática del pandillerismo y que se origina por causas sociales, las cuales deben ser exploradas y tratadas siempre que se busque erradicar este flagelo.

Panamá, es considerado como uno de los países de la región con una de las economías más creciente, pero, de igual manera, es también uno en el que la desigualdad es más significativa a nivel de América Latina, lo que se debe a un alto margen de pobreza y desempleo, así como, por el desigual acceso a ciertos beneficios y distribución de bienes, los cuales al no ser de forma equitativa tiene como resultado un impacto negativo en las personas que se encuentran en desigualdad por su condición social y económica, teniendo en muchos casos un incremento de diferentes delitos y violencia, los cuales están relacionados con pandillerismo.

Es necesario que, las personas pertenecientes a la sociedad civil y las autoridades, así como, empresa privada conozcan la situación que conlleva la desigualdad social y sus factores en la comisión de delitos; ya que este es un fenómeno conocido, pero, pocas veces, investigado o analizado.

A pesar de que, el pandillerismo es producto de distintas causas de carácter individual y social, es muy importante tener en cuenta que en los países con mayor nivel de desventajas sociales este delito es más común, así como, otros relacionados, como lo son el tráfico de drogas, robos entre otros, situaciones preocupantes para cualquier sociedad.

Los delitos relacionados con pandillerismo se encuentran tipificados en las diferentes leyes y códigos penales de la República de Panamá, los cuales especifican, claramente, la pena para quienes pertenezcan a estos grupos criminales y, aunque, se han fortalecidos los esfuerzos en materia de prevención del delito, así como, la resocialización de los privados de libertad, es necesario el

completo estudio de las causas y el origen de este incremento de hechos delictivos y el papel que juegan las autoridades y gobernantes en esta problemática, para que se implementen las políticas públicas adecuadas dirigidas a incluir a los diferentes sectores que más atención en este aspecto necesitan, buscando que tengan acceso a las herramientas adecuadas que le permitan integrarse, positivamente, a la sociedad y, que una vez en esta, sean productivos para la misma, así como, brindarle a la población, en general, un correcto acceso a la educación que este acorde con la globalización.

Para la investigación criminal, este estudio aportará conocimiento necesario en relación con el pandillerismo y sus causas, como también la influencia de las desigualdades sociales en la toma de decisiones de un individuo, derivada de aspectos sociales que intervienen negativamente en su vida.

Dar a conocer los aspectos importantes que desencadenan en pandillerismo resultará beneficioso para que las autoridades administrativas de un estado realicen colaboraciones con la empresa privada en pro de las personas más vulnerables, mediante la aplicación de programas y la generación de empleos, así como atención durante la niñez como, también, jóvenes que pueden encontrarse en riesgo, y mejorando las capacitaciones de las personas que están pagando condena, que requieren y muestran interés por mejorar su conducta; ya que en ocasiones por falta de oportunidades estas personas vuelven a cometer delitos o se reintegran a las pandillas a las que pertenecían, pues, sienten que es donde son aceptados y pueden obtener dinero para mantener a sus familias, puesto que en muchos casos estas tienen múltiples integrantes.

La sociedad debe ser informada respecto a la problemática; ya que en algunos casos la falta de conocimiento sobre esta y su relación con la falta de oportunidades no solo laborales, sino, también, educativas, otras relacionadas directamente con su desarrollo y socialización, generan aquel sentimiento de exclusión que afecta a personas de determinados sectores de la población, lo cual tiene como consecuencia la búsqueda de pertenencia e identidad, y al mismo

tiempo generar dinero, lleva a los sujetos a involucrarse en actividades ilícitas. Es por esto que mediante esta investigación se da a conocer el origen de dichas conductas, permitiendo optar por medidas que integren a la sociedad personas que se encuentran en riesgo por su condición económica, educativa y cultural.

Es importante considerar que el pandillero es en muchos casos una persona que durante su niñez y adolescencia no se le brindó la atención y recursos que permitieran su crecimiento personal y profesional; ya que en esta etapa es muy importante que, se les oriente a desarrollar mejor su autoestima e identidad, así como, incentivos que le ayuden a interesarse por la educación, el desarrollo de valores; todas estas recomendaciones señaladas no llegan a ser posible si la familia y el entorno en que se desarrolla un individuo no posee las herramientas adecuadas es, así como, la gran parte de estos grupos criminales están conformado por adolescentes y jóvenes.

La problemática social que supone el gran número de pandillas que operan en la provincia de Chiriquí proporciona una perspectiva que va más allá del hecho de condenar a quienes se les prueba su participación en estos grupos como medio de respuesta a su comportamiento delictivo, sino que, también, deja ver la necesidad de buscar el origen de estas agrupaciones y las condiciones que llevaron a los integrantes de estas a desviarse de aquello que es considerado normal. Todo esto para buscar mejorar y garantizar la convivencia pacífica de la población.

Cabe señalar que, el niño y adolescente tiende, en gran manera, a sentirse influenciado por su entorno, aprendiendo de lo que observa y esta característica es cada vez más significativa cuando el individuo busca sentirse aceptado, estando en una sociedad marcada por diferencias económicas, por cuestiones culturales o de raza y, en ocasiones, muestra signos de discriminación por estas razones, de modo que, por falta de equidad en diferentes aspectos, se inician en pandillas.

Se trata de un fenómeno social que es posible disminuir, en gran medida, una vez se conocen sus causas y se realicen las labores adecuadas para tratarlo, realizando las inversiones y programas necesarios para este fin, siempre que se busque integrar a los diferentes sectores de la comunidad, gobierno, empresa privada o diferentes organizaciones que puedan intervenir en la búsqueda de una mejor sociedad y con más oportunidades sociales, que sea inclusiva, de manera que se busque una mejora en las condiciones de vida de las mayorías.

Los márgenes considerables de desigualdad en una población vulnerable tienen como resultado que las personas afectadas por ella tengan la necesidad en ocasiones de realizar actos delictivos o formar parte de grupos criminales que le permitan generar algún tipo de ingreso y tener sentido de pertenencia, lo que ha llevado al incremento de grupos delincuenciales y pandillas, producto del crimen organizado.

Es conveniente la realización de este estudio; ya que permitirá asociar la desigualdad social y su influencia en la formación de las pandillas y el ingreso en estos grupos por parte de las personas residentes en la comunidad de Las Lomas, reflejado por un aumento de la criminalidad durante los últimos años en esta zona. Por lo que resulta importante entender los aspectos sociales que afectan a las personas con ingresos bajos y su relación con la inseguridad y el ingreso a grupos delictivos, que integran personas de distintas edades, optando por salidas más fáciles, como venta y tráfico de drogas, delitos que son comunes en la República de Panamá.

Se busca con los resultados de esta investigación que se beneficie a la comunidad motivo de estudio y sus residentes, ya que muestra los principales factores sociales que afectan a la población y su influencia en los índices de criminalidad y delitos los cuales guardan relación con las pandillas, de modo que se busque implementar diferentes medidas que se basen en la prevención y disminución de aquellas situaciones que surgen de las diferencias principalmente económicas, como también sociales que les afectan a los individuos, niños, jóvenes y adultos

que pueden sufrir algún grado de vulnerabilidad producto de esta desigualdad. Como también será de utilidad para explicar el aumento del pandillerismo en sociedades marcadas por la falta de recursos.

Las entidades encargadas de impartir justicia y aquellas dirigidas a mantener la seguridad y el orden dentro de una comunidad, así como el estado, obtendrán mediante esta investigación, conocimiento de las principales causas del aumento de los delitos en el corregimiento de Las Lomas, de manera que servirá de apoyo en la búsqueda de programas y proyectos dirigidos a la prevención y tratamiento de los delitos resultado de actividades ligadas a las pandillas, en áreas donde se necesita más inversión e interés por parte de las autoridades locales, que permitan disminuir la actual brecha de desigualdad social que se observa, la cual puede aumentar drásticamente en los próximos años por situaciones derivadas de la actual pandemia de COVID-19 y otras causas.

Panamá, a pesar de, ser uno de los países menos violentos de América Central, ha mostrado un incremento de grupos delictivos los cuales manifiestan su asociación con el crimen organizado que tiene presencia en este territorio, propiciando su aparición derivada, también, por su posición geográfica y país de tránsito como, también, por su cercanía con Colombia, han tenido como consecuencia el aumento de los crímenes violentos relacionado con drogas, ajustes de cuentas y guerra entre pandillas.

A pesar de que, las autoridades de justicia y gobernantes de Panamá han buscado implementar medidas para mitigar la participación de jóvenes en las pandillas, mediante incentivos y programas, es necesario que exista más interés por parte de estos, así como, participación de diferentes sectores privados y de la población general, pero, principalmente, del estado a través de la distribución de recursos e inversión dirigidas específicamente, a mejorar la educación, salud, empleo, que son elementos que influyen en la existencia de formas de desigualdad.

La falta de ingreso familiar impide que los miembros suplan las necesidades básicas correctamente, por lo cual puede significar la diferencia en las oportunidades de empleo, educación o un acceso a la salud de calidad acorde con sus necesidades. Cuando existen marcadas diferencias sociales entre los individuos llega a producirse la marginación, la cual se dirige a aquellas personas que por su estatus social y económico llegan a sufrir un trato diferente, condición que influye negativamente en los jóvenes que durante esta etapa de su desarrollo son influenciados por su entorno y esto les incita a buscar un sentido de pertenencia y aceptación, el cual es aprovechado por los líderes de las pandillas que ven en ellos la oportunidad de ampliar sus actividades ilícitas, así como, tener mayor presencia en el área en que operan, creando un ambiente de inseguridad y descontento por parte de las personas afectadas, siendo esto negativo para el progreso de una comunidad y, en especial, aquellos que crecen en un ambiente marcado por limitaciones y diferencias sociales, que les influyen e incentivan a participar y sentirse identificados con las pandillas que se encuentran en su sector.

Los problemas que afectan a la sociedad y su influencia en la conducta negativa tienen consecuencias preocupantes para la población general que es afectada por actos delictivos con más frecuencia, razón por lo que es necesario la comprensión de las causas de dichos hechos.

En la actualidad, en el mundo es habitual el uso de las tecnologías en la vida diaria, conocer los beneficios de tener acceso a esto es importante para que las personas de lugares menos favorecidos puedan acceder a diferentes medios educativos de este tipo, para que cuando entren al mercado laboral, tengan más oportunidades de empleos bien remunerados, de modo que la brecha de desigualdad que separa los que menos ingreso tienen de aquellos con mejores ingresos disminuya, lo cual tendrá efectos positivos para las familias y la sociedad en general.

El desconocimiento de las necesidades que afectan a la población en general, así como la poca comprensión de los aspectos ligados al ingreso en una pandilla por parte de jóvenes y adultos, ha desencadenado en el aumento de estos grupos, y un incremento visible y preocupante de las actividades relacionadas con estos, por lo que es necesario que los estado tenga conocimiento de las necesidades que más les afectan y colaborar con las autoridades locales en la búsqueda de soluciones efectivas que beneficien a los más necesitados y grupos marginados.

Cuando una población tiene acceso a una educación de calidad, centros de salud equipados e igualdad de oportunidades laborales y demás aspectos, mejorará su calidad de vida, por lo cual será competitivo de acuerdo con las exigencias que presenta el mundo globalizado actual, por lo que aportará positivamente a la producción, lo que demuestra que a menor desigualdad mayor eficacia y satisfacción por parte de la sociedad, por lo que hace de importancia la búsqueda de estudiar estos entornos en búsqueda del progreso de un país y su gente.

Es común observar que la pobreza en que viven sumidas algunas familias, donde los niños y jóvenes que se encuentran en edad escolar, se pueden ver en la necesidad abandonar la escuela para realizar algún tipo de trabajo, cuando hay otros que si se encuentran realizando sus estudios de acuerdo a su edad, lo que permite observar que existe desigualdad social, así como, falta de interés por parte de las autoridades en buscar minimizar las diferencias sociales y su impacto en la población más vulnerable.

El pandillerismo en Chiriquí es un delito el cual ha cobrado víctimas en los últimos años, en donde son reclutados incluso niños, jóvenes sin distinción de género, los cuales una vez en estos grupos llegan a participar en actividades ilícitas, que van desde robo, hurto hasta homicidios. Así como, se observa un grado preocupante de inseguridad y temor por parte de la población chiricana que reside en áreas con mayor índice de violencia en la provincia.

Las necesidades sociales que afectan a una persona suelen convertirse en situaciones estresantes que le lleven a involucrarse en situaciones de carácter negativo, las que bajo circunstancias normales se evitarían, por lo que se debe identificar y analizar cuáles son esas necesidades y disminuir su incidencia e impacto sobre las poblaciones en riesgo, en donde debe predominar la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los individuos durante las diferentes etapas de su desarrollo.

La población joven panameña, muchas veces, busca entrar al mercado laboral encontrándose con múltiples barreras que le impiden ser productivos, las cuales pueden estar derivadas por la falta de educación, conocimiento de medios tecnológicos, experiencia previa, por lo que ocupar una plaza de trabajo puede suponer un verdadero reto cuando se está en búsqueda de un empleo, por lo que es necesario poner mayor atención a este grupo etario que es en varias ocasiones quienes llegan a ser parte de las pandillas.

Resulta fundamental que las familias tengan pleno conocimiento de las situaciones de carácter social que se presentan en su entorno y como esto interviene en las decisiones de la población, en especial, aquella que se encuentra en edad escolar, que necesitan de una educación tanto profesional como en valores, que le sean de ayuda en la toma de decisiones y a buscar forjarse un mejor futuro.

El pandillerismo como actividad ilícita, crece en sociedades con carencias económicas, disconformidad con el estado, familias disfuncionales y condiciones de pobreza que llegan a ser las que propician su aparición y aumento, por lo que llega a ser difícil identificar cual es la que más predomina, pero, es necesario reconocer cuales de estas son las que presentan afectan a la sociedad panameña, en especial la provincia de Chiriquí, y que se realicen esfuerzos dirigidos a que las condiciones de vida mejoren, en especial, la de aquellos que se encuentran con mayor carencia de recursos para hacer frente a las problemáticas sociales mediante una inversión pública adecuada y programas de formación y desarrollo,

que brinde una oportunidad de crecimiento a personas de distintas edades las cuales desean optar por una vida digna y que respete las diferentes normas legales, como también las de convivencia pacífica de una comunidad.

Actualmente, se vive en una sociedad de consumismo que crea una idea equivocada de lo que es el éxito y la búsqueda de bienestar, el cual está involucrado con la distribución de la riqueza; ya que algunos son los que más se ven beneficiados por esto, contrario, a los que consumen o compran quienes se gastan sus limitados recursos en adquirir un bien o servicio, esto genera que muchas personas decidan incurrir en la comisión de hechos ilícitos que les permita generar dinero de manera fácil y rápida para suplir sus deseos, de modo que las pandillas llegan a ser una aliada al momento de buscar cumplir dicho propósito, una vez que quienes se integran son personas con insuficiencias económicas y sociales.

En la búsqueda de la comprensión de la conducta delictiva llevada a cabo por aquellos que integran las pandillas, crece la necesidad de vislumbrar las características de sus miembros y las diferentes situaciones que le llevaron a sentir la necesidad de cometer actos ilícitos para tener un medio de subsistencia o para sentirse que es parte de algo.

Aunque, existen leyes que castigan a quienes incurran en los diferentes delitos, pocas veces se busca conocer el origen de las conductas delictivas, como evitarlas y que aspectos se deben mejorar para evitar que este mal de la sociedad se siga reproduciendo, expandiéndose cada vez con mayor frecuencia en áreas que presentan otras condiciones, por lo que es necesario la concentración de diferentes inversiones que permitan el desarrollo de una región; ya que una comunidad productiva llega a ser espacio de oportunidades para todos.

Los esfuerzos en conjunto que realicen tanto entidades públicas como privadas, también, una comunidad, permitirán luchar contra el pandillerismo, centrándose en la prevención, a través de programas sociales que involucren a quienes son más vulnerables, así como se debe educar a la sociedad a ofrecer un trato

igualitario a todas las personas, sin razón de su condición económica, social, religiosa, raza, origen, con lo que se disminuirá la desigualdad social y las oportunidades serán para un mayor número de personas, que de no ser así podrían llegar a convertirse en futuros delincuentes y miembros de pandillas. Por lo que se sugiere a las diferentes autoridades implementar políticas públicas que velen por en beneficio de quienes tienen bajos ingresos económicos, así como realizar una mejor inversión pública, resulta necesario mencionar que es importante que las autoridades de justicia busquen llevar a cabo programas dirigidos a disminuir las actividades pandilleriles.

1.3 Hipótesis de investigación

Para la comprensión de esta investigación se realizaron las siguientes hipótesis de investigación, las cuales fueron comprobadas al final de este estudio.

Hi: Existe asociación entre la desigualdad social y el pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas.

Ho: No existe asociación entre la desigualdad social y el pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas.

1.4 Objetivos

Se formularon los siguientes objetivos de investigación, los cuales son la base de este estudio y se les dará respuesta en las conclusiones.

1.4.1 Objetivo general

Establecer la asociación que existe entre la desigualdad social y el pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas.

1.4.2 Objetivos específicos

Determinar los factores que influyen en la desigualdad social en el corregimiento de Las Lomas.

Identificar las principales causas del pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas.

CAPÍTULO II

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

Este estudio busca aportar los conocimientos necesarios referente a la problemática de las pandillas y la asociación que presenta esta con la desigualdad social que afecta a la población panameña, especialmente, aquellas áreas que por sus características sociales se consideran en riesgo o vulnerabilidad, manifestándose en la sociedad con un incremento en actos delictivos y violencia, afectando la seguridad, el desarrollo y funcionamiento de la comunidad en donde se presenta. Esta es influenciada y forma parte de los distintos factores sociales que afectan a un país o región en específico, por lo que se entiende como factores sociales lo que corresponde a aquellas situaciones o elementos que en determinado momento y manera afectan a las personas en el espacio o lugar en que se desenvuelven comúnmente, entre estos se puede mencionar: pobreza, industrialización, violencia entre otros.

Son citados algunos autores conocedores del tema que realizaron estudios e investigaciones en referencia a este tema de investigación.

2.1 Desigualdad social

La desigualdad social supone una condición que en los últimos años ha tomado forma y es un término cada vez más utilizado para explicar el aumento de la pobreza, violencia, criminalidad que crece en los países de Latinoamérica, que concentra la riqueza en un grupo minoritario de la sociedad, por lo que el grupo que no se beneficia igual económicamente no pueden optar por las mismas condiciones de vida, salud, educación, trabajo, lo que se puede resumir en desigual acceso a las necesidades básicas del ser humano.

La desigualdad social se refiere como aquel contexto de carácter socioeconómico que tiene como resultado que un grupo o comunidad reciba algún trato diferente y desfavorable, cuando otros que forman parte del mismo medio son beneficiados. Esta también hace referencia a la distribución de bienes e inversión social y publica por parte de los estados. Existen, también, otros elementos que pueden

intervenir en la aparición de la desigualdad social, aunque, en menor medida, de los cuales podemos mencionar la cultura, nacionalidad, costumbres, raza.

López y Pacheco (2011), afirman que:

La desigualdad social es un suceso que está surgiendo mucho en nuestros días, y sobre todo está afectando mucho en la situación educativa, ya que día a día va aumentando, sobre todo por los grupos étnicos, la religión, el color de piel y, últimamente, muy común, por sus preferencias sexuales. (p.2)

Es así como, la desigualdad social se observa como un fenómeno que involucra diversos aspectos de la sociedad y el ser humano, afectando a las personas desde su niñez y acceso a la educación, de acuerdo con otras características de cada uno. Los individuos pueden presentar diversas formas de desigualdad durante distintas etapas de su vida, lo que puede desencadenar diferentes reacciones y comportamientos contrarios a las normas sociales de convivencia pacífica, demostrando actitudes violentas durante la juventud y en muchos casos estas se mantienen y amplían durante la edad adulta.

Una adecuada formación personal, educativa y social de un niño y adolescentes será determinante en su desarrollo y vida adulta, de tal manera que, si este no cuenta con las herramientas adecuadas para llevar a cabo este propósito, puede llegar a ser influenciado negativamente por los aspectos sociales que le rodean, de manera que la desigualdad social se convierte en un determinante en la comisión de hechos punibles y la aparición de grupos delictivos que reúne individuos con características sociales similares. “La persistencia, reproducción y ampliación intergeneracional de las desigualdades sociales están estrechamente vinculadas a procesos acumulativos de desventaja y privaciones a lo largo del ciclo de vida...” (Naciones Unidas, CEPAL, 2016, p.53).

El impacto de las consecuencias de visibles niveles de desigualdad social en la población se refleja en el acceso a la educación que tienen estos, como también, el rendimiento en este aspecto, lo que produce que no existan las mismas oportunidades laborales para todos, como salarios bajos, empleos informales, también, que las regiones que se encuentran en estas circunstancias de vulnerabilidad tienden a manifestar niveles más bajos de salud y como resultado de estos, poca expectativa de vida larga, aumento en el número de embarazos juveniles, ampliando la situación de riesgo social tanto para la madre como, también, el hijo.

Es así como, además, de producirse de manera desigual en la población, concentrándose en los sectores rurales y en los pobres, la maternidad adolescente también perpetua las desigualdades sociales al afectar el nivel educativo alcanzado y las posibilidades que las mujeres tienen en ese momento y tendrán en el futuro para acceder al trabajo y a la protección social. ((Naciones Unidas, CEPAL, 2016, p.56)

En Panamá el nivel de desigualdad social es preocupante, puesto que presenta un crecimiento económico del PIB más elevados de Centroamérica, pero la distribución de los bienes y recursos es de manera inequitativa. La inversión del gasto público y el mejor salario se concentra en el área capital. Las comarcas son las que presentan situaciones de pobreza y pobreza extrema, así como, casos severos de desnutrición entre los niños y jóvenes.

La desigualdad social se mide según el índice de Gini, este índice es utilizado para medir, principalmente, la desigualdad en ingresos, niveles de riqueza o alguna otra forma de repartición desigualdad que presenta un país. Para definir esta medida; el coeficiente de Gini concierne a un número que se encuentra entre 0 y 1, cuando todos presentan la misma cantidad de ingresos el valor numérico corresponde a 0 y cuando existe una total desigualdad en este aspecto el valor corresponde, entonces, a 1. El índice de Gini se refiere a la expresión de 100 para máximo en vez de 1, lo cual se traduce como el coeficiente Gini que se multiplica por 100.

Sánchez (2019), explica:

La Organización de las Naciones Unidas (2019) reveló que, en 2001, Panamá presento un índice de Gini de 57.5 y un 28.4% de la población con ingresos inferiores a la mediana de ingresos. En 2008, el índice de Gini fue de 52,8 y el 24.9% de la población tuvo ingresos inferiores a ala mediana. En 2017, el índice de Gini paso a 50.8 y la población con ingresos inferiores a la mediana salarial fue de 24.7%. Estas cifras demuestran que las medidas adoptadas para contrarrestar la desigualdad han sido incipientes, principalmente al considerar la relación entre los bajos salarios y la alta producción de renta. (p.76)

Los estudios realizados para medir la desigualdad en Panamá muestra índices considerables; ya que, a pesar de que, según la ONU, en los últimos años ha presentado una mínima disminución, sigue manteniéndose elevado el índice de Gini para este país. Situación que es preocupante, ya que indica que, aunque el dicho país tenga un crecimiento económico elevado en los últimos años, no se beneficia la población general sino, solo diferentes sectores específicos y la pobreza y desigualdad social se mantiene.

2.2 Factores que influyen en el incremento de la desigualdad social

Existen muchos elementos que conllevan a la aparición de situaciones de desigualdad social, las personas en desventaja por esta condición son aquellas que pueden presentar rechazo, hambre, pobreza.

Esta es una problemática que se presenta en los países en general, más existen algunos en que es muy evidente, pero en estos diferentes estados las causas de la desigualdad son similares y se observa en mayor o menor manera. Estos son los principales factores que influyen en la desigualdad social:

2.2.1 Corrupción

La corrupción es aquel acto en que alguna persona o un colectivo realizan diferentes formas de abuso de autoridad o poder respecto a las funciones y puesto que ocupa con el propósito de favorecerse de manera económica u otra, la cual es ilegal en todas sus formas.

Cuando se habla de corrupción, esta es mayoritariamente de tipo político lo cual corresponde a aquellos hechos realizados por funcionarios públicos cuyo fin es sacar provecho de sus funciones buscando su interés personal o de otros, realizando esto de forma íntima, pues es un delito. Las formas más frecuentes de corrupción se conocen como sobornos, impunidad, extorsiones, fraudes, como también es común que en los países afectados se presente el tráfico de influencias, malversación de fondos públicos, entre otras manifestaciones, de esta problemática, que tiene efectos directos sobre el estado y la sociedad, los cuales suelen ser perjudiciales.

En la economía la corrupción se convierte en pérdidas financieras; ya que se da utilizando los ingresos de un país y su PIB, disminuyendo su crecimiento económico, también afecta de manera negativa las inversiones privadas, puesto que diferentes empresas consideran que no existe libre competencia donde se dan visibles actos de corrupción. Para la sociedad, la corrupción supone menos inversiones públicas, de menor calidad ampliando la brecha de desigualdad, crea desconfianza en las instituciones, así como sus funciones. Para el medio ambiente la corrupción representa un peligro para los esfuerzos en la conservación del medio natural y sus recursos; ya que se aprueban proyectos de minería, construcciones y demás las cuales son aprobadas en casos con un inadecuado estudio de impacto ambiental, producto de sobornos y tráfico de influencias.

La corrupción para la política es un impedimento en el ejercicio de la democracia como también el estado de derecho. Se dan donaciones de dudosa procedencia las cuales son frecuentes para financiar campañas políticas, dirigidas a la obtención del poder gubernamental, lo cual puede llegar a convertirse en una restricción al momento de ejercer el derecho a ser elegido. Que luego busca dar la apariencia de que se dio bajo el cumplimiento de las normas y derechos.

Gilli (2014), expresa:

En el ámbito de la política, cuando la corrupción y el clientelismo se convierten en un estilo de vida, se desvirtúa el ejercicio del poder, se destruye el sentido cívico y, en definitiva, se socava la esencia misma de la democracia. Cuando la corrupción forma parte de la lógica del poder, se establece un círculo vicioso: la pobreza debilita la democracia, este debilitamiento afecta el desarrollo, la economía decae y se incrementa la pobreza (y se reinicia el círculo). (p.55)

Para el desempeño de los derechos humanos la corrupción es un obstáculo para que la población goce de los beneficios sociales y protección a los derechos fundamentales, se manifiesta, entonces el incumplimiento al derecho que debe tener la sociedad a una educación que sea de calidad y su accesibilidad a la salud, libertades individuales y acceso a la justicia para todos por igual. En muchas ocasiones la práctica de formas de corrupción debilita el funcionamiento de los sistemas de justicia.

Persistentemente, ha existido corrupción, en todos los países, con la excepción que años atrás no se podía comprobar su comisión, pero el progreso en la tecnología y los medios de comunicación permiten que cada vez este delito sea más investigado, tanto en aquellos países con un alto crecimiento económico como, también, en los que están en desarrollo, incluso, se mantiene, a pesar de las severas leyes que existen en algunos países, en relación con este delito.

El crecimiento de un país se ve directamente influenciado por la política que lleva a cabo el estado, si esta es afectada por actos de corrupción aumenta la pobreza y otras situaciones de riesgo para la población vulnerable por su condición económica. La corrupción influye en la distribución correcta de bienes y servicios que están destinados al beneficio público, por lo que las comunidades que más lo necesitan pueden llegar tener menos interés de inversión por parte de la empresa privada, baja calidad en servicios públicos.

La falta de valores y conciencia social por parte de una minoría la cual ocupa puestos de carácter público propicia la comisión de un acto de corrupción. En

Panamá existen altos niveles de percepción respecto a la corrupción por parte de quienes ocupan cargos públicos, creando un descontento poblacional.

La práctica de compra de votos por parte de los políticos y sus partidos en Panamá está minando la confianza entre los ciudadanos. A pesar de tener uno de los ingresos per cápita más altos de la región, en Panamá existen profundas disparidades en la igualdad y la distribución de la riqueza. Estas condiciones generan vulnerabilidad, que es aprovechada por los políticos. (Transparencia Internacional, 2019, p.27)

En Panamá la lucha contra la creciente corrupción por parte de quienes ocupan cargos públicos llevó a la implementación de la Ley 59, la cual contiene disposiciones que buscan regular y prevenir el enriquecimiento injustificado, como las declaraciones de bienes por parte de los funcionarios públicos, esta Ley reglamenta el artículo 304 de la Constitución Política de la República de Panamá.

La corrupción es un delito en Panamá y éste se encuentra tipificado en el Código Penal, donde menciona la corrupción o peculado como un delito con una pena de 4 a 10 años de prisión cuando éste haya sido cometido por algún servidor público.

Artículo 338. El servidor público que sustraiga o malverse de cualquier forma, o consienta que otro se apropie, sustraiga o malverse de cualquier forma dinero, valores o bienes, cuya administración, percepción o custodia le hayan sido confiados por razón de su cargo, será sancionado con prisión de cuatro a diez años.

Si la cuantía de lo apropiado supera la suma de cien mil balboas (B/.100,000.00) o si el dinero, valores o bienes apropiados estuvieran destinados a fines asistenciales o a programas de desarrollo o de apoyo social, la pena será de ocho a quince años de prisión. (Código Penal, 2016, p.263)

A pesar de la existencia de normas y leyes dirigidos a condenar este delito, existe baja certeza del castigo, en la mayoría de los casos estos actos investigados quedan inconclusos. La corrupción crea estados de desconfianza en los casos judiciales por parte la población; ya que existe privilegios para algunos, estas situaciones mencionadas provocan injusticias sociales.

2.2.2 Distribución injusta de la inversión y gasto público

La inversión pública es una forma de gasto que realiza el estado mediante las autoridades que lo conforman, estas inversiones tienen el propósito de ser productivas; ya que poseen la capacidad de impulsar la economía. Se reserva básicamente a proporcionar de diferentes servicios, bienes y proyectos de infraestructura los cuales son necesarios o importantes para la ciudadanía y que forjará un bienestar social a corto o largo plazo, por lo que es un beneficio en la calidad de vida de los moradores en las áreas en que se llevan a cabo, puesto que estos la mayor parte del tiempo genera empleos.

La inversión pública se puede observar en aspectos físicos como la construcción de escuelas, centros médicos o carreteras, así como, también, llevan a cabo su mantenimiento, en ocasiones el estado ejecuta obras a través de otra entidad las cuales pueden ser de carácter privado, la inversión puede ser financiera como diferentes acciones o bonos, pero la inversión pública puede darse mediante medios no físicos, como lo son las diferentes inversiones sectores dedicados a la innovación y tecnología, entre otros.

El gasto público se refiere al desembolso de carácter económico que realiza el estado a través de la inversión pública con el fin de llevar a cabo sus actividades. Los cuales pueden estar enfocados en disminuir la desigualdad, mejorar o suplir las necesidades de la población que puede incluir acceso a la justicia, empleos o redistribuir el patrimonio. Los gastos públicos pueden ser los gastos de salarios de funcionarios públicos, gastos propios de la administración, pagos de subsidios, obras públicas, entre otras.

Existe una distribución injusta de la inversión y gasto público cuando los beneficios destinados y originados por estos, los cuales forman parte del presupuesto público solo son percibidos o dirigidos a grupos específicos, ya sean económicos o de carácter político.

La igualdad entre las personas o un grupo es garantizada cuando existe una distribución de inversión y gasto la cual ejecuta la administración de un país, en consecuencia, la satisfacción y cumplimiento de las necesidades de cada persona, las cuales pueden constituir desde lo que es una persona como parte de su entorno, lo que tiene, lo que hace y la interacción que mantiene con los demás.

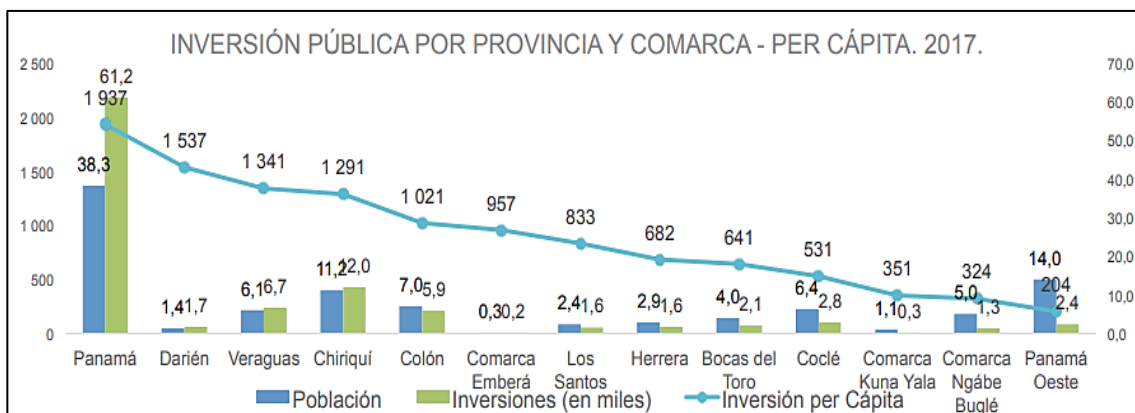
La falta de inversión en zonas rurales trae consecuencias graves, en donde se pueden encontrar bajos niveles educativos en niños y adolescentes, los cuales no concluyen en gran parte sus estudios secundarios, el acceso a la salud es bajo, deficiencia en suministros de agua y electricidad, así como, no cuentan con buenas oportunidades de empleo y salario, por lo que estas condiciones les llevan a formar parte de una población en desventaja, ya que en la mayor parte de los casos estos se mantienen durante toda su vida en condiciones de pobreza.

Albujar (2014), menciona que:

La inversión en infraestructura en un país se relaciona directamente con el desarrollo del mismo. Las obras de infraestructura de los países son importantes para el desarrollo económico y social de estos. A través de ellas, un país puede contar con mayor capacidad física para facilitar el desarrollo de sus actividades productivas. Así tenemos que, con mejores carreteras se podrá disminuir los costos logísticos y de transporte, con mejores puertos se podrá incrementar el comercio internacional, con mejores aeropuertos se podrá incrementar el flujo de turistas al país, con más centrales eléctricas se podrá mejorar el nivel de cobertura de servicio eléctrico a la población, con más colegios y hospitales se podrá mejorar la calidad de vida de las personas, y en general, con las obras de infraestructura el país podrá mejorar de manera importante la prestación del servicio público correspondiente. (p.11)

En Panamá la inversión y gasto público de carácter social se refieren a la educación, salud e infraestructura, aunque esta es considerada baja en comparación al PIB que percibe el país, indicando que se necesita enfatizar más en diferentes aspectos sociales a mejorar, así como, dirigir esta inversión a regiones más distante de la capital.

Gráfica N°4. Inversión pública por provincia y comarca



Fuente: CEPAL, 2019.

La inversión pública realizada en el área capital de Panamá es mayor en comparación a las provincias y comarcas del país, por lo que en regiones apartadas de la capital del país es necesario más interés por parte del estado.

2.2.3 Distribución injusta de la tierra

El acceso que tienen las personas a la tierra como propiedad, permite asegurar el beneficio que pueden tener en cuanto a vivienda, producción, así como, ayuda a mantener la seguridad alimentaria de una región. Una correcta distribución permite un uso apropiado de los suelos, ayuda a mantener la economía de un país, disminuyendo los niveles de pobreza, incentivando a la producción agrícola la cual es de gran importancia, principalmente, cuando esta se da en regiones rurales de Panamá.

En Panamá hay zonas en que se observan considerables números de personas que ingresan en terrenos que se encuentran baldíos y se apropian de estos con el fin de establecerse en ellos, lo que se convierten en precaristas, y que es común en áreas cercanas a las urbes.

La herencia familiar ha influido, en gran manera, directamente en la distribución de la tierra; ya que en su mayoría pasó de una generación a otra, pero esta también ha sido determinada por distintas reformas agrarias que llevan a cabo los

estados con el propósito de redistribuir la tierra y fomentar la actividad agrícola por parte de aquellos que no tienen acceso a ella. En los últimos años la venta de terrenos, así como el alquiler de los mismo han crecido y su importancia a llegado a ser notoria, lo cual también influye en la distribución de la tierra.

En Panamá, la Constitución Política en su Capítulo 8, que trata sobre el régimen agrario y el uso de los suelos, manifiesta la importancia de que el uso sea adecuado con las necesidades de la persona, el estado y en armonía con el ambiente, también, declara que el estado velará por la producción y atención en áreas indígenas y para que tengan contribución económica y social en el país. La Ley 55 de 23 de mayo de 2011 que trata sobre el Código Agrario en el Panamá, en su capítulo IV, sobre los procesos agrarios espaciales, mencionando la autoridad que tiene el estado para expropiarse de un terreno o propiedad cuando este sea de interés social.

El uso de la tierra no es solo para efectos de vivienda, sino que permite a una familia contar con un recurso el cual es productivo y puede ser un medio que le brinde la oportunidad de tener ingresos a partir de él o su medio de subsistencia, pero también en muchos casos existe falta de apoyo por parte de los gobernantes para la producción de los pequeños productores, ya que a veces no cuentan con el capital adecuado, lo que lleva al abandono de las tierras con fines agrícolas. Las consecuencias que conlleva una mala distribución de la tierra van más allá de la falta de accesibilidad por parte de quienes la necesitan si no, también, que en muchos casos se determina el uso que se le dará a los suelos.

Segrelles (2018), explica:

La utilización de la tierra y la estructura de su propiedad están muy relacionadas con la población activa agraria y su productividad, aunque en el fondo todo ello se encuentra mediatizado por las condiciones que impone el sistema capitalista en su faceta mundializada y neoliberal, que en realidad es la que determina cómo se usa la tierra, cómo se distribuye su propiedad y qué papel representan los trabajadores del campo en el esquema socio-productivo imperante. (p. 418)

Es necesaria la aplicación de políticas públicas que estén dirigidas a la preservación y uso adecuado de los suelos, también, mejorar los medios de titulación de terrenos y su accesibilidad, realizar una redistribución de la tierra que permita disminuir la desigualdad al tiempo que el país mejora su economía y su auto sostenibilidad.

América Latina es considerada la región más desigual del mundo en cuanto a la distribución de la tierra se refiere, según datos de las Naciones Unidas publicados en 2017, la cual se ha medido mediante el índice de Gini dando como resultado un 0,79, aún más elevado que el de África.

Con respecto a la tenencia de la tierra, América Latina ocupa de nuevo el primer lugar en el mundo; y el Caribe, el segundo. Los gobiernos han tenido dificultad para definir políticas orientadas a una distribución más equitativa de la tierra y los grandes propietarios han ejercido históricamente presiones para evitar y limitar el desarrollo de reformas agrarias. Sumado a modelos de explotación agraria centrados en los cultivos extensivos, esto ha golpeado con fuerza a las familias dedicadas a la pequeña producción. Pero la peor parte se la llevan las mujeres productoras: iii “tienen menos tierra, de peor calidad y su tenencia es muchas veces insegura”. (OXFAM, 2018, p.11)

2.2.4 Acceso desigual al conocimiento y la tecnología

En la actualidad, en un mundo globalizado, la importancia del uso, manejo y acceso a diferentes medios tecnológicos, de comunicación, así como, el adquirir diferentes conocimientos, educación e información sobre los acontecimientos y actualidad tienen una gran relevancia para el crecimiento individual de las personas, es una herramienta beneficiosa para la sociedad en general.

Es un derecho el tener acceso al conocimiento y este debe ser garantizado, ya que es un factor de influencia positiva en el desarrollo dentro de la sociedad y su aporte a la misma, esta es caracterizada por la integración de elementos tecnológicos en los diferentes sectores de producción y servicio. El progreso de una persona está estrechamente relacionado con el nivel educativo alcanzado, la calidad de dicha educación y el acceso al uso de medios tecnológicos, por lo que se ha observado que la carencia de alguno de estos elementos en una comunidad

o región, sus ciudadanos no reúnen las condiciones académicas para ocupar puestos de trabajo de calidad.

Se habla de brecha digital para hacer referencia a la desigualdad que exista en el acceso a la tecnología, que se encuentra presente en determinados grupos sociales respecto a aquellos que si tienen las herramientas para hacer uso y acceder a medios tecnológicos. Las causas de la aparición de este fenómeno están relacionadas con la rápida globalización y la poca inversión en el sistema educativo y de capacitación por parte de algunos países, esto tiene como consecuencia dificultad para mejorar la condición de riesgo o pobreza de una persona, así como, la falta de conocimiento que conlleva a la ignorancia o desconocimiento en varios aspectos por parte de la población.

El rápido avance de las tecnologías y su aplicación en los diferentes ámbitos han llevado a la búsqueda y contratación de personal calificado para ocupar diferentes plazas en donde es fundamental el manejo de herramientas informáticas, tecnológicas, que van desde su uso en la medicina, medios de comunicación y entretenimiento, como también, en las áreas de finanzas entre muchas otras, en donde este llega a ser un determinante en el ingreso salarial que pueda tener una persona. Por lo anterior mencionado, se resalta la brecha existente entre ricos y pobres. Las regiones en que más se observa niveles educativos bajo y poco acceso a la tecnología, corresponde a áreas rurales, donde residen en su mayoría campesinos e indígenas.

Alva (2014), enfatiza que:

La persistencia de la brecha digital en América Latina se explica, también, a partir del factor educativo, dado que en la región el analfabetismo digital presenta tasas considerables aún, que varían de país a país y se incrementan en el caso de los grupos marginados o minoritarios. Por cierto, se distingue la pertenencia a una etnia como factor relevante en este problema, una de cuyas más claras manifestaciones se encuentra en que los pueblos indígenas registran cifras sensiblemente menores en cuanto a acceso a equipos. (p.280)

El Banco Interamericano de desarrollo (BID), presentó durante el 2020, un informe denominado: “Conectividad rural en América Latina y el Caribe”, en el cual

manifiesta que de 24 países, aproximadamente un total de 77 millones de personas residentes en áreas rurales no tienen acceso a una calidad mínima de conectividad.

2.2.5 Desempleo

El desempleo no es más que la condición en que una persona no trabaja por diversas razones, persona la cual reúne las diferentes condiciones para entrar en el mercado laboral, tales como edad, la capacitación adecuada o el interés de ocupar una plaza de trabajo, lo cual corresponde a la población activa. Existe mayor desempleo en personas jóvenes, quienes buscan ingresar por primera vez en el mercado laboral.

La situación de desempleo se debe en ocasiones a la poca oferta laboral, la cual puede llegar a ser involuntaria por parte de las empresas, así como de quienes buscan emplearse, afectando a la economía de empresas públicas como privadas; ya que no reciben los ingresos que serían en comparación a si el nivel de desempleo fuera menor. Se manifiesta como efecto de la falta de capacidad de la economía de una región para contratar a todos los individuos que conforman la fuerza laboral.

El desempleo, muchas veces, se deriva de la época del año en que se encuentre, ya que puede haber más demanda laboral en temporadas de días festivos, pero en otros meses del año el mercado laboral no tiene la necesidad de contratar personal. También, puede estar originado debido a la cualificación que exige una empresa contratante.

Tasas considerables de desempleo no solo suponen preocupantes problemas económicos para el estado, sino que también produce desventajas sociales como lo son la pobreza y discriminación. Esto, también, causa un descontento y frustración por parte de aquellos que deseando laboral no tienen oportunidad, lo que los puede llevar a optar por llevar a cabo actividades ilícitas para suplir sus necesidades y la de sus familias, acrecentando con esto las problemáticas

sociales, y opacando el interés de la inversión privada en estos sectores producto del temor por la cantidad de actividades ilegales presentes en un área determinada.

Nanclares (2012), menciona que:

El hombre con capacidad y voluntad de trabajar siente una frustración enorme cuando se le niega la posibilidad de hacerlo. No sentirse útil, no poder mantener a su familia, lo llevan a incubar resentimientos contra toda la sociedad y sus instituciones, lo que desemboca muchas veces en conductas violentas y delictivas ante la falta de opciones. Pero el desempleado no es la única víctima. Aquellos que conservan sus empleos viven en un estado de temor permanente de ser los próximos despedidos. (p. 25)

El desempleo puede ser consecuencia de un aumento en el salario mínimo por parte de los gobernantes de un país, cuando no hay mucha producción, lo que origina, muchas veces, despidos en las empresas para tratar de cumplir con los pagos, disminuyendo también la producción.

Los niveles de educación y profesionalismo son determinantes en la sociedad actual, la cual requiere cada vez una mano de obra con conocimiento de tecnologías y sistemas informáticos modernos. En diferentes áreas laborales existe personal el cual trabaja aun después de haber alcanzado la edad de jubilación, otros quienes realizan jornadas de trabajo largas, impidiendo así el ingreso de nuevos individuos en plazas laborales.

En América Latina el desempleo ha aumentado y actualmente presenta un 8%, el cual se considerado uno de los más elevados en los últimos 10 años, según datos de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) para el año 2019, es una situación preocupante, ya que podría aumentar drásticamente en los años siguientes, en regiones donde el empleo informal es muy frecuente y es ejercido por millones de personas en América Latina y el caribe.

Panamá presenta un nivel de desempleo preocupante, en donde el sexo femenino ocupa menos cantidad de plazas de trabajo en comparación al sexo masculino, especialmente en la población joven. Durante los últimos años ha habido un des

aceleramiento respecto al crecimiento económico del país, por tanto, las oportunidades laborales han disminuido.

La Contraloría General de la República nos indican que el porcentaje de desempleo ha ido en aumento desde el año 2012 ya que en ese año fue de 4.2%; en agosto de 2013 fue de 4.3%; 5.1% en agosto en 2014; en 2015 el desempleo registrado fue de 5.3% y 5.6% en 2016, mientras que en 2017 fue de 6.1% y en 2018 de 6.0%; para el primer trimestre de 2019, el desempleo se ubica en 6.4%. (INETRA, UDELAS, 2019, p. 58)

La implementación de políticas que velen por las necesidades del trabajador, así como, el interés de ampliar el mercado laboral e incentivar a la empresa privada a invertir, es una necesidad para un país en desarrollo. Brindar la oportunidad de una educación superior y emplear a la juventud permitirán disminuir el desempleo y mejorará la calidad de la mano de obra, de manera que la desigualdad tendrá menor presencia.

2.2.6 Sistemas fiscales inequitativos

Los sistemas fiscales están constituidos como un instrumento de tipo legal del cual hace uso un estado para llevar a cabo los cobros obligatorios resultante de los impuestos, forman parte del ingreso público, el cual debe ser destinado a la realización de proyectos, programas y mejoras de carácter social, que forman parte de la inversión y gasto público.

El sistema fiscal panameño se rige bajo la Constitución Política, la Ley sobre el presupuesto general del estado y demás reglamentaciones con dicha finalidad, como también por el Código Fiscal, el cual corresponde a la Ley 8 del 27 de enero de 1956, que menciona que tanto nacionales como extranjeros deben pagar tributos de manera obligatoria, como también hace énfasis en las condiciones sobre las que se darán.

Los impuestos directos e indirectos conforman el presente sistema fiscal de Panamá. Los impuestos directos son aquellos sobre la renta, patrimonio y propiedad para referirse a los impuestos aplicables a los inmuebles. Los impuestos indirectos esta conformados por el ITBMS o impuesto de transferencias

de bienes muebles y servicios el cual es dirigido a personas naturales y jurídicas, importación, venta, producción y consumo de productos selectivos, actos jurídicos, Bancos y similares, diferentes licencias.

Existen países los cuales son considerados paraísos fiscales debido a que existe baja cantidad de impuestos aplicables, y estos están orientados a ser beneficioso para las personas o empresas que no residen en ese país, por lo que compañías se establecen en estas regiones de manera legal para obtener beneficios. Es importante mencionar que en estos estados los impuestos para los residentes y empresas locales si es el adecuado. Panamá es considerado como paraíso fiscal por la Comisión Económica de la Unión Europea, por considerar que no coopera en la búsqueda de evitar la evasión fiscal y fraude.

La desigualdad derivada de los sistemas fiscales se observa cuando los impuestos superiores los pagan aquellos que menor ingreso obtienen a diferencia de aquellos con mejor economía que se benefician de bajos impuestos.

La evasión de impuestos y una alta morosidad en un estado contribuyen a que se perciba sistemas fiscales injustos, ya que se está incumpliendo, mientras otros si realizan sus pagos. La población llega a percibir que los sistemas fiscales son injustos, como también, que no existe por parte del estado suficiente inversión y gasto público, es cuando incurre en la evasión fiscal. Esto tiene como consecuencia que la redistribución de la renta sea en la mayoría limitado.

A pesar de un esfuerzo notable por una mayor profesionalización de las administraciones tributarias, la pobre cultura tributaria (que en muchos casos responde a la falta de credibilidad en la gestión gubernamental), la insuficiencia e ineffectividad de los sistemas de control internos y la impunidad de los delitos fiscales juegan en contra de la efectividad de las instancias encargadas de la recaudación de impuestos en la región. (OXFAM, 2014) (p.23)

De existir un adecuado funcionamiento y cumplimiento de las reglas y normas fiscales los gobiernos tendrían a su disponibilidad mayores recursos financieros para invertir en sectores de la sociedad.

2.2.7 Privatización de servicios públicos

Los servicios públicos son aquellos que son de competencia de los gobernantes, los cuales deben cumplir con las necesidades principales de la población, entre los más comunes se encuentran la educación, servicio eléctrico y telefonía, agua potable, saneamiento, salud. Estos corresponden a los servicios que tiene derechos toda persona y le permitirá mejorar su condición de vida.

Los servicios públicos deben caracterizarse por cumplir con las necesidades básicas o adecuarse a estas, que sea de índole igualitario en aspectos como accesibilidad y calidad, deben ser de manera continua, que no se deje de prestar o adquirir en ninguna ocasión, debe tener precios que no estén ligados al tipo de servicio y su costo, de modo que sea posible ser adquirido por todos sin excepciones y razón de su condición económica.

La privatización corresponde a los mecanismos realizados por un estado con la finalidad de trasladar una empresa, institución o determinada actividad que forman parte del gobierno a una empresa privada. Esto supone una disminución en el dominio del estado sobre los sectores económicos, dando participación a la empresa privada. Una vez llevado a cabo esta acción el deber de los gobiernos se limita a inspeccionar los mercados. La privatización puede ser total o parcial; parcial en casos en que parte de una empresa o servicio pasa a ser fragmento de la inversión privada. La privatización de servicios busca que el estado tenga menos peso económico, como también, que genere un ingreso de la venta realizada.

Es importante la participación ciudadana en los aspectos de privatización de un servicio público, lo cual permitirá valorar adecuadamente el servicio al tiempo que se logra minimizar posibles actos de corrupción en la adquisición o contratación, esto permite que la población obtenga las adecuadas ventajas a la cual se dirige una privatización.

Aunque, con la privatización de servicios se busca que se satisfagan mejor las necesidades de la población y busca también crear competencia en los mercados, esto muchas veces no ocurre así, de manera que con estas actividades las empresas son favorecidas y no, así, la comunidad a quien está dirigido dicho servicio prestado, quienes pueden percibir una disminución en la calidad del servicio, mayores costos, menos plazas de empleo y escasez en las respuestas por parte de la compañía encargada de prestar el servicio al momento de presentar un reclamo por la ineficiencia.

Cuando determinado servicio público está en dominio de los estados, este suele muchas veces, cubrir parte del costo del servicio mediante distintos subsidios con el propósito de minimizar la carga económica de la población, por lo que con la privatización aumenta, muchas veces, el costo de estos servicios teniendo como consecuencia que muchos sectores de la población o familias no cuenten con el ingreso económico adecuado para hacer frente a estos costos, generando así una ampliación en la brecha de desigualdad entre estos derivada de la falta de acceso a servicios los cuales son importantes para todos.

Morón (2012), afirma que:

Algunos sistemas privados pueden ser funcionales para las capas acomodadas; pero gran parte de esas personas exigen unos servicios públicos y prestaciones sociales suficientes, no mínimos que puedan «complementar» con un esfuerzo adicional limitado. Buscan diferenciación, garantías suplementarias y «calidad» para ellos, pero a un coste relativo pequeño, como en la enseñanza. Sobre todo, para sectores intermedios e inferiores, es un sobre coste difícil de asumir, especialmente en tiempos de incertidumbre económica, de mayores necesidades sociales y menor poder adquisitivo. (p.58)

El estado panameño realiza privatizaciones desde el año 1990, en sectores portuarios, posteriormente, la bananera, el servicio de telecomunicaciones, también la distribución y producción de energía. Las privatizaciones se encuentran regulada en dicho país mediante la Ley 16 del 14 de julio de 1992, fue modificada

por la Ley 24 de 1998, explicando sobre los procesos de privatización a llevar a cabo por el estado entre otras disposiciones para tales fines.

2.3 Pandillerismo

El pandillerismo es un fenómeno social que es cada vez más frecuente, corresponde a aquellas actividades ilícitas llevadas a cabo por quienes integran los grupos organizados conocidos como pandillas. Las pandillas o bandas están conformadas por personas de distintas edades, aunque mayoritariamente por jóvenes, los cuales cooperan en tiempo, ideales, amistad, y cuyos miembros se reúnen o forman para realizar actividades ilegales tales como robo, consumo y venta de drogas, hurto, sicariato, dominio de territorios, tráfico de armas, así como otros comportamientos violentos y delitos comunes.

El pandillerismo constituye un problema social el cual ha visto un incremento en su número, también, la cantidad de integrantes, situación que es preocupante ya que deriva al aumento de delitos e inseguridad por parte de la sociedad, que llega a ser víctima de estos grupos y sus actividades. Además, crea repercusiones negativas y preocupantes para la comunidad en donde operan, cuyos pobladores en su mayoría tienen conocimiento de aquellos que pertenecen a una pandilla, pero prefieren no realizar denuncias a las autoridades para proteger a sus familias.

Son circunstancias que conllevan, también, a que los niños y adolescentes que crecen dentro de este ambiente de violencia y delitos, en ocasiones se sientan atraídos por estos grupos delictivos, pueden llegar, incluso, a sentir admiración por quienes forman parte de estas pandillas, intentando copiar su comportamiento o buscan ser reclutados por estas pandillas.

Los pandilleros en su mayoría muestran un comportamiento agresivo o violento, el cual puede ser motivado por sentimientos derivados de la desigualdad social de que son objeto, por agravios psicológico o físico que son producidos durante su crecimiento, descontento o rencor hacia la sociedad, por marginación o falta de oportunidades de la que pueden ser objeto.

Las personas que en su mayoría son jóvenes, y que integran las pandillas, pueden provenir de una familia disfuncional, viven en la pobreza y precariedad, no asisten a la escuela o no culminaron sus estudios, son personas que no laboran, son padres a temprana edad, buscan tener acceso fácil a las drogas, también, pueden demostrar problemas en el área en que residen, lo más preocupante es que en ocasiones muchos de estos miembros cumplen con todas las características antes mencionadas. Por lo que los diferentes problemas psicosociales pueden llegar a ser determinantes para el aumento de las pandillas en Panamá.

Es así como, existen diferentes factores de riesgo que influyen en que una persona joven busque pertenecer a una pandilla, entre los cuales podemos mencionar los factores familiares que no son más que la poca de atención o interés por parte de los padres, sufren algún tipo de maltrato, pertenecen a familias numerosas y, en ocasiones, algún miembro de la familia ya forma parte de una pandilla, en una etapa de la vida de un niño o joven que necesita de la educación en valores y sentido de responsabilidad, el cual si llega a hacer falta tiende a crear vacíos en su identidad y trato hacia sus semejantes.

Otros factores preocupantes que adquieren un carácter social y deben ser de interés para la población general es aquellos que involucran a los gobernantes e instituciones no gubernamentales que juegan un papel primordial en la prevención y disminución de estos. Aquí, se menciona la exclusión social, falta de oportunidades, niveles considerables de desempleo, desigualdad en el acceso a medios como salud, educación, generalizando, así que, los factores sociales que afectan un estado son determinantes para la evolución y aumento de delitos e inseguridad.

La posesión de armas de fuego es común entre los integrantes de las pandillas, por lo que entre grupos rivales se forman disputas por territorio o venganza en donde se dan tiroteos, tumbes de drogas, y ocasiones estos optan por tener contacto con organizaciones criminales internacionales.

Se interpreta entonces que en una sociedad marcada por la pobreza, falta de oportunidades, desempleo, las pandillas llegan a ser una aliada para quienes se ven afectados por estos elementos, ya que ofrece la oportunidad de obtener dinero de manera aparentemente rápida y que consideran fácil, pues esta se lleva a cabo mediante robos o venta de drogas, como también ha proliferado la actividad de sicariato, que es motivada por la lucha de territorio o muerte por encargo la cual es remunerada y que es llevada a cabo en su mayoría por individuos menores de edad que forman parte de dicha pandilla, y esto es realizado así; ya que las leyes respecto al castigo de menores es inferior a las leyes aplicadas a adultos que cometen este u otro tipo de delito.

Ruiz, García y Padrós (2016), mencionan que:

Dentro del crimen organizado existe un proceso de crecimiento criminal. Según reporta Geremia (2011), la pandilla local es normalmente la manera más sencilla para que niños y adolescentes entren en interacción con el crimen organizado. Los niños más pequeños son utilizados como informantes, a partir de los 12 años se les utiliza para cuidar las casas de seguridad, y a partir de los 16 años se hacen cargo de actividades más violentas como secuestros y homicidios. (p.1008)

E la mayoría de los casos las pandillas son reconocidas por características físicas visibles como lo son tatuajes, vestimenta, lenguaje, los que utilizan a modo de identificación respecto a otras pandillas, por el territorio en que operan, su estructura, actúan principalmente motivados por fines económicos, en su mayoría sus integrantes poseen armas de fuego. Esto les puede hacer sentir que forman parte de algo importante y para aquellos que ingresan en estos grupos en búsqueda de identidad o adquirir poder, resulta satisfactorio.

El pandillerismo se caracteriza por ser grupos estructurados, es decir, que poseen un líder, seguidores, controlan un determinado espacio, poseen una base desde la cual operan, poseen códigos que las identifica y símbolos, realizan diversidad de actividades delincuenciales que les permite generar ingresos.

Pertenecer a una pandilla trae consecuencias graves, puesto que entre más se manifiesta este fenómeno, aumentan los índices de homicidios, especialmente, de personas jóvenes.

Soto y Toro (2016), manifiestan que:

“Hidden in plain sight” (“Oculto a simple vista”) que Unicef publicó en septiembre de 2014, considerado el estudio más completo sobre el tema hasta la fecha, el reporte asegura que, de acuerdo con estadísticas de 2012, en siete países de América Latina y el Caribe el homicidio es la principal causa de muerte entre varones de entre 10 y 19 años. Se trata de Panamá, Venezuela, El Salvador, Trinidad y Tobago, Brasil, Guatemala y Colombia. (p.82)

En Panamá según datos y estudios realizados por el Ministerio de Seguridad la tasa de homicidios es elevada en los últimos años, situación que es preocupante; ya que una parte considerable de las víctimas son hombres jóvenes en edades de 18 a 35 años, para el período de 2018 la tasa de homicidios fue de un 56%, en tanto que para el año 2019 esta vio un aumento, observando un porcentaje total de 61%, situación que se observa en la ciudad de Panamá. Entre tanto las estadísticas mostraron un total de 472 homicidios para el año 2019, cifra superior a la del año 2018 que mostro 439. El total de sustancia ilícita (droga) incautado tubo una cifra alta de 87 toneladas, según el Ministerio Público de Panamá.

El número de pandillas que opera en Panamá se ha mantenido, pero el número de sus miembros aumenta toda vez que amplían el territorio en que operan, de estas pandillas identificadas la mayor parte de estas ya han sido judicializadas por parte de las autoridades, pero, también, hay una determinada cantidad que está siendo estudiada para comprobar su existencia, lugar de operación y actividades llevadas a cabo. En los distritos de Panamá y Panamá Oeste son los más afectados por estos grupos; ya que en el operan las pandillas Bagdad y Calor Calor, consideradas las más grandes, violentas y peligrosas del país, por el territorio que controlan, delitos que se le atribuyen, y están integradas por pandillas menores, pero igual reconocidas.

Para la provincia de Chiriquí el panorama es preocupante; ya que la mayoría de las pandillas se concentran en el distrito de David, específicamente, en el área de Pedregal, pero se debe tomar en cuenta que, también, operan en otros corregimientos como lo es el de Las Lomas, donde operan los Niños Plata, pandilla judicializada que se dedica especialmente al narcomenudeo entre otros delitos. Este grupo delictivo a operado durante varios años en el corregimiento, el cual es uno que presenta niveles considerables de inseguridad entre sus pobladores y también presenta características propias de áreas controladas por las pandillas, como lo son homicidios violentos y robos constantes. Atrae, principalmente, a jóvenes del sector para que formen parte de esta, los cuales son influenciados por su entorno.

Soto y Toro (2016), mencionan que:

La mayoría de las pandillas se ubican en barrios reconocidos como zona rojas o “críticos” que significa lugar de violencia constante, conocidos como sectores populares, algunos de estos barrios han surgido, sin obedecer a ningún plan de desarrollo urbanístico, donde el común denominador en estas casas es la falta de seguridad, por estar construidas en terrenos inadecuados que las mantiene en permanente riesgo de derrumbe o desplome, sin equipamiento en infraestructuras deportivas, donde los servicios públicos son precarios e inmensamente deficientes para la densa población que allí vive. En consonancia con lo anterior, los indicadores de calidad de vida y los ingresos son bajos, su rol como consumidores es limitado y puede decirse que participan en forma marginal de la economía dominante. (p. 26)

Esta problemática permanece en el distrito de David, puesto que son áreas en que se observa diferentes dificultades tanto económicas como sociales, de manera que, afecta diversas familias, en que algunas inclusive, completas llegan a formar parte una pandilla, demostrando así la gravedad de este asunto, razones por las que resulta difícil en ocasiones evitar que los niños no crezcan en un medio básicamente de drogas, violencia y actividades ilícitas.

El estado panameño en búsqueda de luchar contra el crimen organizado creó la Ley antipandillas que corresponde a la Ley 48; ya que el estado una vez observa la problemática de las pandillas en Panamá busca adoptar medidas de carácter legal una vez tipificado dicho delito.

Aunque, este no es un fenómeno social reciente, mencionamos que si lo es su crecimiento, que puede ser derivado de múltiples causas, que en gran parte de los casos son consecuencia de la desigualdad que vive una nación, y que van desde la falta de oportunidades laborales, educativas y de socialización por parte de sus miembros como, también, en algunas ocasiones los niños y jóvenes se ven influenciados por su entorno, en el cual observan el comportamiento de sus semejantes y tienden a imitarlo o sentirse atraídos por ellos.

Las consecuencias que el pandillerismo tiene sobre la sociedad son diversas, entre las principales se encuentran la inseguridad, aumento de crímenes violentos y actividades delictivas. Pero, también, tiene consecuencias no agradables para sus miembros quienes pueden terminar en prisión, asesinado por grupos rivales, o amenazas a su persona o familiares una vez tenga la intención de abandonar la organización.

Es importante, entonces, analizar y evaluar el fenómeno de las pandillas en Panamá y así reconocer específicamente que motiva a las personas en especial jóvenes a ingresar en estas, de modo que se pueda intervenir en estos factores que dan como resultado un crecimiento de las pandillas y, por tanto, sus actividades ilícitas.

2.4 Principales causas que propician el surgimiento del pandillerismo

Las causas del pandillerismo son varias, estas pueden derivar de factores familiares, pero en esto, también, intervienen diferentes aspectos sociales, los cuales llegan a ser determinantes para el ingreso de un individuo en estos grupos.

El conocimiento de las causas que desencadenan en actitudes delictivas, en especial, aquellas que son cometidas por grupos organizados, es de interés para todos; ya que permitirá identificar el problema y, así, crear un plan para disminuir su presencia.

Estas causas serán definidas a continuación:

2.4.1 Baja escolaridad

El término de baja escolaridad se utiliza para referirse a un nivel de educación bajo o estudios no culminados. En el mundo actual crece la necesidad de especializarse en diferentes áreas, lo cual se logra a través del estudio superior, siendo una gran ventaja al entrar en el mercado laboral y ampliará sus oportunidades. Por lo que una baja escolaridad supone una disminución en las oportunidades que tenga un individuo, aumentando la tasa de desempleo la cual es mayor en la población joven.

La falta de educación puede estar derivada de la disminución de la inversión pública en aspectos relacionados con el acceso a una educación de calidad que, de igual manera, sea accesible a la población como, también, por la pobreza o ausencia de los padres.

En Panamá la educación se divide en preescolar, primaria, pre media o secundaria, media o bachillerato y educación superior o universitaria. De lo cual el nivel educativo obligatorio es de la educación primaria hasta la media o bachillerato. En áreas rurales y zonas donde predomina la pobreza y marginación, la mayor parte de sus pobladores solo cuentan con una educación primaria o pre media que puede ser incompleta, también, en alguno de estos niveles. Para muchos resulta difícil y poco probable su introducción a la educación superior, que se debe a su condición económica, la lejanía de una institución de este tipo o porque son padres de familia a temprana edad y deben buscar el sustento mediante algún empleo.

Villa (2014), respecto a la educación media superior (EMS), menciona:

Los jóvenes que no ingresan a la EMS o que abandonan la escuela antes de terminarla tendrán dificultades para ser adultos con posibilidades reales de encontrar un trabajo bien remunerado y pasaran a formar parte del grupo de jóvenes desempleados, con baja escolaridad, que no estudian ni trabajan. Para ellos, la inequidad de oportunidades educativas se convertirá en exclusión social. (p. 48)

En las áreas apartadas de la capital panameña, regiones del interior del país y áreas comarcales, en donde se encuentran escuelas rancho, estas no reúnen las condiciones para que un estudiante reciba una educación apropiada acorde a las exigencias del mundo actual, y aun cuando estos continúen con el nivel educativo correspondiente, no se le brindan los conocimientos precisos y los medios tecnológicos y educativos necesarios como lo es el acceso a internet, en zonas apartadas donde no existe electricidad, resaltando, también, que aún hay escuelas multigrado en donde un solo docente atiende a estudiantes de diferentes edades y niveles educativos, condición que lleva a un bajo nivel educativo, lo cual es una situación preocupante y va creando una brecha de desigualdad de conocimientos, educación y oportunidades a diferencia de aquellos que se encuentran en las zonas urbanas.

Existe migración de personas de áreas rurales hacia las ciudades, en búsqueda de mejorar su condición económica, pero ante la falta de conocimiento y educación, llegan a tener dificultad para encontrar un empleo adecuado, y solo pueden optar por empleos de baja remuneración, con horarios extendidos, y se enfrentan a la realidad de los costos de la ciudad, creando, también, depresión y ansiedad por la falta de recursos económicos.

En temas de educación se dan muchos estudiantes repetidores, quienes tienen una posibilidad alta de desertar del sistema educativo, representado un porcentaje de aquellos jóvenes que no estudian y, tampoco, trabajan, lo cual resulta preocupante para la sociedad y economía de un país, que ve, en muchos casos, que estos jóvenes desocupados manifiestan una mala inversión del tiempo formando parte de grupos de similares para dedicarse al consumo de drogas, robar o formar parte de pandillas.

La mayoría de los miembros de una pandilla no culminaron sus estudios básicos o secundarios; ya que la edad en que ingresaron a estos grupos coincide con la edad educativa para cursar estos niveles. En la búsqueda de aceptación de sus

similares optan por separar sus vínculos familiares, por lo tanto, también la educación, dedicándose, exclusivamente, a las actividades realizadas por los grupos a los que pertenecen.

Otro caso sería que, ante la falta de educación, presenta una disminución en las oportunidades, creando, así, dificultad para suplir sus necesidades básicas, por lo que encuentran en el pandillerismo un medio de subsistencia que, aunque representa un riesgo, también, llega a ser la forma en que genera recursos económicos.

Una baja escolaridad acentúa las condiciones de pobreza; esta es una situación que afecta en mayor manera a las mujeres, quienes no culminan sus estudios por diversos motivos tanto económicos, como, también, debido a una maternidad temprana, que llega a ser una barrera entre la educación y es común para muchas adolescentes en Panamá.

Sinisterra y Caicedo (2020), declaran que:

Se concluye que debido a la falta de oportunidades causada por la falta de educación, los jóvenes actúan de manera inadecuada ingresando a las diferentes pandillas con la idea de suplir sus necesidades económicas de una forma más rápida, a través de diferentes actividades ejercidas por las pandillas. Como, por ejemplo, el robo, las extorsiones y la venta de estupefacientes entre otros sin caer en cuenta que, al ejercer estas acciones con él, transcurrir del tiempo los conduce a su pérdida de libertad y en muchas ocasiones a la muerte. (p.12)

2.4.2 Desintegración familiar

La familia es la base fundamental de un individuo y, también, la sociedad, cuando esta sufre algún desajuste negativo con características como alguna ruptura o diferencia en sus vínculos, la cual puede ser una separación de alguno de sus miembros, llega a formar parte de una desintegración familiar.

La función de la familia es conocida por cumplir su rol de socialización para los hijos, así como cumplir con las necesidades afectivas, culturales y económicas, pero también debe ser capaz de cumplir con la necesidad educativa de estos, es así como, la desintegración familiar se transforma en una situación de riesgo para

sus miembros principalmente para aquellos de menor edad los cuales son más afectados directamente por esta situación, que se encuentran en una etapa en donde necesitan estabilidad, también, emocional, la cual de faltar tiene consecuencias en su comportamiento y desarrollo, mostrando con el tiempo una serie de individuos adultos con un grado considerable de inmadurez o falta de criterio e irresponsabilidad sobre sus actos.

Los jóvenes que proceden de familias desintegradas presentan un retraimiento social, en ocasiones baja autoestima, problemas de socialización y creación de vínculos afectivos, conductas violentas. La desintegración familiar puede estar motivada por aspectos como consumo de sustancias psicotrópicas, abandono, este puede ser de manera física, moral o económica, pobreza, violencia por parte de uno de los integrantes del núcleo familiar, que desencadena en hogares disfuncionales y desintegración familiar como medio de solución del problema, para esta situación lleva en ocasiones a empeorar los vínculos familiares ya debilitados.

Los problemas sociales procedentes de la desintegración familiar recaen directamente sobre los niños y adolescentes que conforman la familia afectada, en quienes se puede manifestar drogadicción, violencia juvenil, integración a las pandillas. Los integrantes de las pandillas llegan a ser individuos que provienen de hogares disfuncionales o familias desintegradas, que pueden causar que alguno de sus integrantes menores busque pasar más tiempo en la calle para evitar encontrarse con alguna situación de conflicto que se da en sus hogares.

Villarruel (2017), expresa que:

La ausencia de un factor principal como la comunicación determina que niños, niñas y adolescentes no puedan expresar sus ideas, sentimientos, pensamientos, generando que sus amigos de escuela, colegios o la misma calle se conviertan en personas que son consideradas como “confiables” y dentro de un ambiente equívoco al que se encuentran expuestos esta comunicación puede ser distorsionada hacia ámbitos delincuenciales. (p.28)

La falta de comunicación que deriva de una desintegración familiar y que se presenta, también, por una falta de esmero por parte de los progenitores; ya que se concentran en cumplir las necesidades económicas y no se atiende la falta de afecto que tienen los hijos, puede tener como resultado que estos se involucren en situaciones de consumo de sustancias ilícitas; ya que carecen del apoyo emocional, valores y seguridad que deben brindar los progenitores y los lazos familiares.

La juventud es una de las etapas más vulnerables del desarrollo de las personas, ya que es cuando muchos buscan su identidad, de manera que, si no cuentan con el apoyo familiar que brinde la educación y valores necesarios. Este proceso se puede dar de modo equivocado suponiendo un riesgo; ya que pueden darse incluso algún tipo de trastorno psicológico como ansiedad y, también, depresión.

En familias desintegradas es común observar que son otros miembros de la familia quienes se encargan de la atención de los hijos, tal es el caso de los abuelos o tíos, pero resulta una limitante al momento de educar; puesto que los niños o adolescentes en ocasiones tienden a no reconocer la figura con autoridad, y desobedecen los mandatos de los mayores o quienes tengan su tutela.

2.4.3 Desigualdad

La desigualdad implica una condición en que unos tienen diferencias en la calidad como, también, cantidad de un bien material o no, en relación con otros. También, se refiere al trato desigual que recibe un individuo o grupo el cual puede estar motivado por su raza, religión u orientación sexual entre otras

La desigualdad se refiere a la falta de equidad en relación con las oportunidades, acceso y demás beneficios y ventajas las cuales deberían ser de manera igualitaria para todos los ciudadanos de un estado democrático. Esto evitaría, también, que se vulneren derechos y se lleguen a observar situaciones preocupantes producto de las desigualdades como es la situación de pobreza extrema, desnutrición y hambre que afecta a miles de personas de diferentes

lugares alrededor del mundo, esto cuando un pequeño sector acapara gran cantidad de bienes y riquezas.

El movimiento demográfico que se da en diferentes regiones de Panamá, el cual puede ser también de manera interna; ya que quienes viven en áreas rurales emigran hacia las ciudades o zonas urbanas en busca de mejorar su calidad de vida, pero en ocasiones por su falta de educación, conocimientos, o experiencias son desplazados hacia sectores precarios, creando condiciones de vulnerabilidad que puede desencadenar en el aumento de violencia y la agrupación de personas con fines delictivos.

El crecimiento demográfico o sobre población que es muy frecuente en los países que se encuentran en desarrollo y, específicamente, en los sitios vulnerables, en donde los niños y adolescentes crecen en un ambiente marcado por las necesidades insatisfechas, llegando a crear un patrón que se repite y en cual el entorno económico empeora; puesto que se puede mencionar que la falta de educación e información respecto a salud y reproducción llevan a embarazos tempranos y familias numerosas, acrecentando las necesidades.

Aquellas personas que llegan a ser afectadas por alguna manifestación derivada de la desigualdad son, generalmente, propensas a participar en conductas delictivas con la que, muchas veces, buscan justificar con la falta de empleo, oportunidades e inestabilidad social, como también rechazo del que son objeto. Como también individuos que durante alguna etapa de su vida se ven implicados por alguna situación de exclusión derivada de la desigual que viven los llevan a ser afectados de manera personal o individual, como, también, económica y social, esta puede ser motivada por su escasez de recursos, empleo precario, aislamiento, adicciones, algún antecedente penal, raza, falta de vínculos familiares.

La conducta delictiva adoptada por algunos individuos, en especial, jóvenes que presentan uno o varios factores de riesgo, resulta ser determinante en la aparición

de estas y su continuidad una vez que estén relacionadas con aspectos sociales, los cuales son múltiples.

Soto (2019), se refiere así:

Entre los factores de riesgo tenemos los macrosociales, que son aquellos propios de la estructura social, como la actitud permisiva de la sociedad frente a algunas sustancias, la presión de grupo, la accesibilidad para obtener una droga, los mensajes publicitarios que promueven el consumo y el gasto, la exclusión social, la corrupción, la pobreza, la falta de oportunidades de trabajos, estudios, autorrealización en general, etc. (p.36)

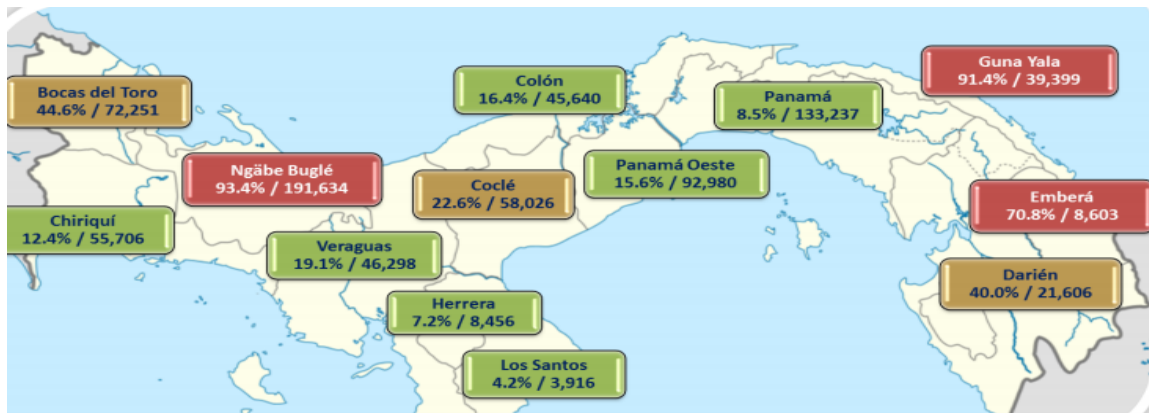
2.4.4 Pobreza

La pobreza es aquella falta de recursos que sufre un individuo o grupo, y que le impide satisfacer sus necesidades, principalmente, aquellas básicas, como lo son: alimentación, educación, vivienda y salud. Cuando un individuo carece de medios económicos suficientes, tiende a tener inconvenientes para acceder a educación de calidad o a nivel superior, el acceso a la salud es deficiente y, muchas veces, no recibe atención médica o no asiste a un centro médico al presentar algún problema en su salud, lo cual puede llegar a ser de gravedad con el paso del tiempo, al extremo de llegar a poner en riesgo su vida.

La pobreza afecta a muchas personas quienes no cuentan con los medios adecuados que le permitan vivir una vida digna, esta se da por situaciones ajenas a la persona y sobre las cuales muchas veces no tiene control, como lo son bajos salarios, desempleo y, también, pueden ser causa los desastres naturales en áreas vulnerables que empeoran las condiciones de vida de una persona.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se utiliza el término de pobreza multidimensional cuando la pobreza es más que la incapacidad para satisfacer las necesidades, es así como se refiere a esta como la privación en diferentes dimensiones que involucran, también, la vivienda, la salud, la oportunidad de trabajo, educación seguridad, y un adecuado nivel de vida.

Figura N°1. Porcentajes de pobreza multidimensional en Panamá



Fuente: MIDES, 2017.

Se observa que en Panamá los niveles de pobreza llegan a ser mayores en las áreas comarcales con porcentajes superiores al 90% y provincias como Guna Darién y Bocas del Toro con porcentajes sobre el 40%.

La pobreza resulta ser una situación que causa estrés y preocupación para quienes se encuentran en esta condición, que puede tornarse extrema cuando se ven afectadas por el hambre, no cuentan con agua potable, o padecen desnutrición, lo que desafortunadamente, lleva a que sufran de discriminación y exclusión, y que es preocupante toda vez que lo más afectados son menores, que a temprana edad son llevados a realizar labores para generar un ingreso adicional para una familia; ya que con lo que generan los padres no es suficiente para costear los gastos básicos.

Las áreas rurales son aquellas en que más se observa pobreza entre sus pobladores; ya que las oportunidades laborales son mínimas, y muchos obtienen algún ingreso de alguna actividad propia, pero de la cual obtiene un beneficio menor.

Cuando una persona no cuenta con los medios que le permitan satisfacer adecuadamente sus necesidades, en la búsqueda de mejorar su condición de vida

son arrastrados a conductas que van en contra de las leyes, en las que predomina el robo y hurto.

Pero esta condición de pobreza es aprovechada por los líderes de grupos criminales o pandillas, los que ven en estas personas una oportunidad visible de ampliar sus actividades, así como, obtener un mayor número de simpatizantes, por lo que ofrecen formar parte de su pandilla a cambio de dinero, un lugar para vivir o también drogas. Por lo que resulta común que, en sectores urbanos, pero con zonas marcadas por la pobreza sean aquellos en que más violencia y crimen derivado del pandillerismo se refleje.

Baird (2018), menciona que:

Si bien la ciudad no ha retornado a los niveles de violencia de inicios de la década de los noventa, la inseguridad generalizada y el continuo control de las comunas más pobres de Medellín, por parte de las pandillas, es todavía un factor determinante del día a día en la ciudad. (p.20)

Tanto como la desigualdad, la pobreza llega a ser, también, producto del crecimiento de la población, falta de inversión, corrupción, desinterés del estado por quienes se encuentran en esta condición, por lo que es preciso que se tenga conciencia sobre esta situación que afecta a millones de personas a nivel mundial, buscando que se revierta esta situación.

2.4.5 Violencia familiar

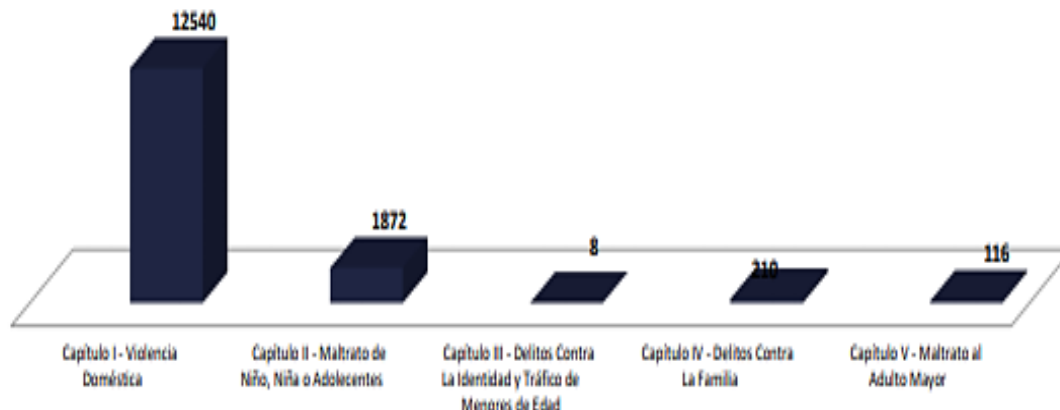
La violencia familiar, también, conocida como violencia doméstica corresponde al abuso en cualquiera de sus formas, la cual es ejercida por uno de los miembros de la familia sobre los demás con quienes convive, que va desde el maltrato emocional hasta el físico, produciendo consecuencias negativas sobre quienes la sufren, y que se da contra su voluntad.

En la mayoría de las veces quien incurre en la violencia familiar suele ser una persona que logra imponer su autoridad y fuerza sobre los miembros en desventaja, en quienes se puede observar consecuencias físicas como golpes, fracturas, hematomas y consecuencias psicológicas como serían: aislamiento,

depresión, incluye, también, baja autoestima, ansiedad, temor y en casos más severos puede llevar al suicidio.

En Panamá la violencia familiar es un delito el cual se encuentra tipificado en la Ley 38 de 2001 mediante la cual se adicionan artículos al Código Penal en lo referente a la violencia doméstica como, también, en los casos de maltrato ejercido sobre un menor ya sea niño(a) o adolescente, con el propósito de proteger a las víctimas e imponer condena a quienes incurran en este delito.

Gráfica N°5. Número de denuncias registradas contra el orden jurídico familiar y el estado civil, a nivel nacional, del 1 de enero al 31 de octubre de 2020



Fuente: Ministerio Público, 2020.

Durante los primeros meses del año 2020 en Panamá se dieron 12,540 denuncias por violencia doméstica, esto según estadísticas publicadas por el Ministerio Público, lo cual representa una cifra elevada y preocupante acerca de la situación que enfrentan diversas familias a nivel nacional.

Aunque, existen las leyes que protegen la familia y a quienes son víctimas de violencia por parte de uno de sus miembros, en gran parte de los casos las autoridades desconocen de la comisión de este delito toda vez que no existe una denuncia en contra del agresor lo cual se da por temor, por evitar el qué dirán o si la persona que agrede es quien lleva el sustento al hogar, creando con esto que existan víctimas silenciosas en cualquier región.

Las personas allegadas a la familia, especialmente, quienes viven en el área en la cual se da el abuso puede llegar a tener conocimiento de esto, pero obvian intervenir para evitar según puede ser, algún tipo de problema o inconveniente derivado de esta situación.

La violencia familiar tiene múltiples causas, entre las que se puede mencionar la intolerancia, adicciones, agresividad. Quien ejerce la violencia suele ser en la gran parte de las veces la figura masculina, quien, de igual forma, proviene de una familia en que existía o existe violencia familiar, manifiestan inseguridad o son impulsivos.

Es frecuente que aquellos que proviene de familias en donde se observa violencia desarrollen comportamientos tales como, conducta delictiva, antisocial y el consumo de sustancias como drogas o alcohol, por lo que pueden llegar a formar parte de una pandilla, en el que llevarían a cabo aun con más frecuencias este tipo de comportamiento como, también, puede ser que quien observa o sufre la violencia familiar busque una salida emocional mediante estas conductas desviadas.

Flores (2012), expresa lo siguiente:

La exposición seguida de violencia familiar constituye un grave riesgo para el bienestar psicológico de los menores, especialmente si, además de ser testigos, también han sido víctimas de violencia. Así, los niños de estos hogares violentos, también, suelen presentar una menor competencia social y un menor rendimiento académico que los niños de familias no violentas, además de promedios más altos en medidas de ansiedad, depresión y manifiestan problemas clínicos de conducta, especialmente, problemas externos como conductas agresivas, antisociales y síntomas traumáticos.
(p.12)

Las pandillas son vistas por quienes se integran a ellas como una salida a sus problemas al tiempo que les brinda de alguna manera apoyo y parece comprenderles y preocuparse por su interés, no es diferente esto para quienes provienen de familias en donde existe algún tipo de abuso, especialmente si estos son niños o adolescentes.

2.4.6 Marginación

Para hacer referencia hacia aquellas personas que de una u otra manera son mantenidas al margen, ignorada o excluida de algún escenario o actividad que puede ser derivada por distintos motivos, es conocida como marginación.

La marginación social puede estar derivada por la desigualdad que afecta a algunos sectores populares de una región y que está ligada a la distribución desigual de las riquezas, que favorece a pocos, ya que esta es, generalmente, de carácter social y económico, en donde se dan manifestaciones de discriminación.

Se puede presentar, también sobre aquellos que poseen discapacidad, por su raza, cultura, costumbres, como, también, hacia aquellos que consumen drogas o alcohol, sufren alguna enfermedad, por conductas sociales como delincuencia etc., por lo que se puede decir que, las causas suelen ser múltiples y dependerá de la región en que se manifieste.

Knox (2019), expresa que:

Las pandillas callejeras —y el control territorial y la violencia que emplean— están profundamente arraigadas en la pobreza; la falta de oportunidades; la marginación y la exclusión política, económica y social de los jóvenes; así como en la falta de una presencia estatal y unos servicios efectivos en las comunidades marginadas. (p.45)

Cuando una persona, especialmente, si es joven se ve afectada de una forma u otra por condiciones de marginación tiende a presentar características que pueden ser un elevado aumento de la violencia y delincuencia, así como, el consumo y venta de drogas y prostitución, demás delitos relacionados con los grupos delictivos que integran a sus filas a aquellos que cometen estos hechos, llevando a un deterioro progresivo de, incluso, gran parte de comunidades que ven con preocupación el aumento de la pobreza, y como dichas consecuencias afectan a diferentes sectores no necesariamente al marginado, de manera que, es más que una condición que perturba a algunos de manera individual sino que abarca incluso a la sociedad en general.

Las zonas urbanas presentan una marcada muestra de marginación la cual se origina en casos por la migración de personas de áreas rurales en búsqueda de un mejor empleo, y puede sufrir marginación por sus condiciones, especialmente, de precariedad de la que llegan a ser objeto la cual deriva de la pobreza, pero de igual manera de la falta de oportunidades, formando parte de aquellos que viven en áreas de marginalidad.

Enríquez (2011), explica que:

El barrio urbano-marginal es el resultado de los nuevos puestos de trabajo generados por las nacientes industrias. En ese marco, fundamentalmente, los pobladores rurales movidos por la expectativa de mejorar sus condiciones de vida se desplazaron a las grandes ciudades y se ubicaron en asentamientos precarizados. Esta migración provocó una agregación creciente de la población pobre que quedaba segregada espacialmente. (p.55)

Resulta necesario disminuir las desigualdades sociales, evitando que la marginación gane terreno y afectando, principalmente, a quienes son más vulnerables, como lo son los niños y jóvenes, que demandan el apoyo por parte de la sociedad y familia, que permita su desarrollo y proceso de socialización se dé de forma adecuada y llegue a ser un adulto productivo y capaz de hacer frente a las exigencias del mundo moderno.

2.4.7 Exclusión social

La exclusión social no es más que la exclusión que afecta a un individuo o un grupo específico, que puede ser total o, también, de manera parcial, generando la poca o nula participación de estos en actividades propias de la sociedad, la economía y cultura, es común observar este fenómeno en el mundo actual, el que aquellos que por la falta de recursos u otras características que puede ser alguna enfermedad, no son tomados en cuenta, por parte de las mayorías, el estado y la comunidad.

Cuando una persona es excluida socialmente o está en riesgo de exclusión, llega a tener derivaciones negativas, en el desarrollo individual o personal, así como su relación con la sociedad y su entorno.

Generalmente, involucra a aquellos quienes se encuentran en condiciones de pobreza, no tienen un hogar, adultos mayores, inmigrantes, quienes sufren de adicciones, se encuentran en centros penitenciarios o en algún momento fueron parte de él, para quienes resulta un inconveniente formar parte activa de la sociedad. La exclusión es, generalmente, llevada a cabo por quienes forman parte del entorno del individuo, esta puede darse desde la escuela hasta el trabajo y la vida diaria.

Silva (2010), afirma que: “Las desigualdades y exclusiones sociales son producidas y reproducidas por la acción social de los diversos tipos de actores sociales y esta, a su vez, es estructurada por las condiciones (pre)existentes de las desigualdades.” (p.129).

Se menciona, también, la necesidad de apoyo cuando una persona, en especial, los menores se encuentran en alguna situación de exclusión, por lo que la familia se convierte en un aliado que, también, evita que estos se retraigan socialmente o aislen, siendo susceptibles a otras condiciones como drogadicción o presión de grupo.

La exclusión social es diferente para una sociedad u otra, los factores que intervienen son también diversos, los principales son la edad del individuo, raza, o género.

En Panamá el 10 de abril de 2002 se creó la Ley 16, la cual se basa en prohibir cualquier tipo de acto en que se muestre alguna forma de discriminación, vulnere los derechos fundamentales que tiene cada persona según la Constitución Política, la exclusión o algún tipo de favoritismo hacia un grupo o individuo por su edad, religión, raza o clase social o partido político.

Es común observar que, quienes se ven afectados por la exclusión social se vean inmersos en situación de inseguridad, violencia, que puede predominar en el medio en que viven y condicionan su participación en delitos menores y que lleva a cabo de manera individual, lo cual puede marcar un precedente en el futuro ingreso y participación en grupos delictivos.

Cepeda, García y Zambrano (2013), respecto a esto señalan:

La exclusión está ligada de una manera directa a las situaciones de pobreza, privación y desigualdad, problemas específicos de sectores poblacionales, en los que emergen los grupos de nuestro interés investigativo, denominados pandillas, que se convierten de algún modo en espacios de inclusión para los jóvenes, que social, cultural y económicamente se encuentran excluidos.
(p.58)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desarrolló para Panamá un documento en donde los estudios indicaron que las provincias de Coclé, Herrera, Bocas del Toro y Colón son aquellas con menos participación social. Por lo que el estado panameño debe prestar atención hacia estos sectores, las cuales tiene áreas carenciadas que necesitan mayor participación es aspectos sociales que busque la igualdad, evitando que se beneficie solo un sector mínimo de la sociedad.

Se debe fomentar la práctica de actuaciones dirigidas a disminuir la exclusión social mediante inversión en los sectores de riesgo que permitan el incremento económico, generar la cooperación de todos en actividades y rol de responsabilidad como agente de socialización, comunicación y divulgación activa de programas sobre conciencia y sensibilidad social, participación de aquellos en edad escolar en acciones que promuevan el impulso de las habilidades y capacidad que integre a las minorías étnicas y todos aquellos que de una u otra forma puedan llegar a ser excluidos socialmente.

2.5 Aspectos legales del pandillerismo en Panamá

El pandillerismo y delitos relacionados con las pandillas preocupan al estado panameño, por lo que es importante la búsqueda de normativas que busquen minimizar este fenómeno, pero también, es necesario que se enfoque en la prevención e involucrar a la sociedad, en general, que permitan minimizar el impacto que tienen las pandillas sobre quienes están en vulnerabilidad por las desigualdades que les afectan. Por lo que se busca que prevalezca el orden y seguridad social, mediante el cumplimiento de las leyes.

- Constitución Política de la República de Panamá

La Constitución Política de la República de Panamá fue decretada con el propósito de garantizar la libertad, dignidad humana, el cumplimiento de los derechos, consolidar la democracia, la justicia social, que permita también la solidez institucional.

En su artículo 31 especifica que solo se impondrá una pena en hechos que sean considerados como delitos por la Ley de Panamá.

“ARTÍCULO 31. Sólo serán penados los hechos declarados punibles por Ley anterior a su perpetración y exactamente aplicable al acto imputado.”
(Constitución Política, 1972)

Con respecto al delito de organización ilícita para delinquir, crimen organizado o pandillerismo, Panamá cuenta con las siguientes leyes, códigos:

- Código Penal

El Código Penal es un documento de orden jurídico y penal que se fundamenta en preservar la dignidad humana, así como proteger los bienes de carácter jurídico. Tipifica los diferentes delitos, imposición de penas, menciona sobre el crimen organizado en el Capítulo VII, artículo 338, que quien se compruebe que se dedica a alguna de las actividades propias de este tipo de organización tendrá una pena de prisión de quince (15) años a treinta (30) años.

El Capítulo VII sobre la asociación ilícita, específicamente, en su artículo 330 define que es considerado pandillas al grupo de personas que se reúnan con la finalidad de cometer algún delito de los cuales, también, menciona en dicho artículo.

Artículo 330. Quienes constituyan o formen parte de una de pandilla serán sancionados con pena de prisión de cuatro a seis años.

La pena será de siete a catorce años de prisión, si la pandilla es para cometer homicidio, secuestro, extorsión, robo, hurto de autos y accesorios, delitos relacionados con el tráfico de drogas, blanqueo de capitales, delitos financieros, violación sexual, trata de personas, pornografía infantil, terrorismo o tráfico de armas

Para efectos de este artículo, constituye pandilla la concertación previa de tres o más personas de manera habitual con el propósito de cometer delitos, que se distingue por reunir por lo menos dos de las siguientes características:

- 1. Tenencia, posesión o uso de armas.**
- 2. Uso de símbolos personales o colectivos de identificación de sus miembros.**
- 3. Control territorial.**
- 4. Jerarquía. (Código Penal, 2007)**

- Ley 121 del 31 de diciembre de 2013

Esta ley se decretó con el fin de reformar el Código Penal, el Judicial y el Código Procesal Penal, así como, también, acoge distintas medidas en relación con las actividades que son realizadas por la delincuencia organizada y sus delitos. En esta Ley se entiende como delincuencia organizada a todo grupo forma o por varias personas con el fin de obtener ganancias económicas mediante la comisión de hechos delictivos.

Artículo 2. Para efectos de esta Ley, los siguientes términos se entenderán así:

- 1. Grupo delictivo organizado. Grupo estructurado por tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves para obtener directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de otro orden material. (Ley 121,2013)**

Así como en el Capítulo II de esta Ley, sección 1, explica los procesos de operaciones encubiertas, las cuales serán realizadas con el propósito de adquirir información acerca de quienes son los integrantes de estos grupos, como también se desarrollarán las estrategias para lograr que sea desarticulados.

- Ley 48 del 30 de agosto de 2004

Esta Ley que se implementó el día 30 de agosto del año 2004 con el propósito de tipificar lo referente a los delitos de pandillerismo modificando los artículos 242, 246 del Código Penal de Panamá, así como también el comercio y posesión de armas específicamente las armas prohibidas presentes en la ley 40 de 1999 y establece medidas para la protección de los testigos y su identidad, cambia las disposiciones del artículo 2121 del Código Judicial.

- Ley 40 del 26 de agosto de 1999

El delito de pandillerismo es más frecuente en adolescentes por lo que resulta necesario mencionar esta Ley la cual trata sobre el régimen de carácter especial en cuanto a la responsabilidad penal que debe tener un adolescente.

Los adolescentes son quienes efectúan muchas de las actividades que son realizadas por las pandillas, ya que las penas para estos son mínimas que, para los adultos, de modo que los líderes de las pandillas utilizan esto a su favor. Como lo menciona el artículo 141, la pena de prisión será de 5 años en delitos de homicidio, tráfico de drogas, robo, secuestro.

Artículo 141. Prisión en un centro de cumplimiento. La reclusión en un centro de cumplimiento es una sanción de carácter excepcional, y sólo podrá ser aplicada en los siguientes casos:

- 1. Cuando se trate de los delitos de homicidio doloso, violación, secuestro, robo, tráfico de drogas y terrorismo;**
- 2. Cuando el adolescente o la adolescente haya cumplido injustificadamente las sanciones socioeducativas o las órdenes de orientación y supervisión, que le fueran impuestas.**

La prisión en un centro de cumplimiento tendrá una duración máxima de cinco años en el supuesto contemplado en el numeral 1, y cuatro meses en el supuesto contemplado en el numeral 2.

Al imponer como pena la prisión en un centro de cumplimiento, el juez penal de adolescentes deberá considerar el período de tiempo de la detención provisional a que ha estado sometido el adolescente o la adolescente.

Si la duración de la prisión impuesta es de tres años o más, el juez penal de adolescentes enviará el expediente en consulta al Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia. (Ley 48, 2004)

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de investigación y tipo de estudio

El estudio es no experimental y transversal porque no se manipulan las variables, solo son observadas, con el criterio de correlación; ya que se mide el grado de asociación entre la variable independiente “la desigualdad social”, con la variable dependiente “pandillerismo” en el corregimiento de Las Lomas.

- Tipo de estudio

Según su enfoque, el tipo de estudio que se ha utilizado en esta investigación es el enfoque cuantitativo; ya que plasma numéricamente los resultados. Al final se plantea una hipótesis de investigación que permita una mejor comprensión de los resultados obtenidos.

3.2 Población o universo

La población seleccionada para este estudio, la constituye personas que residen en el corregimiento de Las Lomas, el cual tiene una población total de 18,769 habitantes, según datos estadísticos del último censo aplicado en el año 2010 por la Secretaria Nacional de Estadística y Censo de la República de Panamá.

- Sujetos o muestra

Los sujetos lo constituyen 67 personas las que les fue aplicado un cuestionario de encuestas. Las características de estos sujetos corresponden a sexo masculino y femenino, mayores de 18 años, los cuales tienen diversas profesiones, residentes en el corregimiento de Las Lomas, David.

No se tomó en cuenta las respuestas obtenidas de individuos los cuales no residen en el corregimiento de Las Lomas, así como, de aquellos con una edad menor a los 18 años.

- Tipo de muestreo estadístico

El tipo de muestreo estadístico utilizado para este estudio es aleatorio simple. Con un nivel de confianza de 90%, con un margen de error de 10%, dando como resultado un total de muestra de 67 personas.

3.3 Variables

- Identificación de las variables

Variable independiente: desigualdad social

Variable dependiente: pandillerismo

- Definición de las variables
 - Desigualdad social: Definición conceptual

La desigualdad social se refiere a una distribución inequitativa bienes y servicios en una determinada población o región, es, así, que se entiende como una problemática social que afecta negativamente; tanto a países en desarrollo como a aquellos con un elevado nivel de desarrollo en donde se observan bajos niveles de escolaridad, pocas oportunidades laborales, así como, un menor ingreso económico en las familias de determinado lugar en los cuales esto es más evidente, teniendo como resultado una sociedad dividida entre ricos y pobres, siendo los últimos más afectados por los sistemas fiscales injustos de manera que llegan a pagar una alta tasa de impuestos, lo que lleva a ampliar esa brecha de desigualdad entre estos, reflejada en los niveles de pobreza y marginación que sufren algunos sectores de la región Latinoamericana.

- Desigualdad social: Definición operacional

La definición operacional de la variable independiente se realizó desglosándola en una dimensión denominada factores, de la que se extrajeron siete (7) indicadores: corrupción, distribución injusta de la inversión y gasto público, distribución injusta de la tierra, acceso desigual al conocimiento y tecnología,

desempleo, sistemas fiscales inequitativos, privatización de servicios públicos, que permitieron la elaboración de siete (7) ITEMS o preguntas las cuales se encuentran contenidos en un cuestionario de encuestas y que responden a los criterios de ponderación en una escala de: cinco (5) en gran medida, cuatro (4) en buena medida, tres (3) regular medida, dos (2) poca medida, uno (1) ninguna medida. Que despeja la variable independiente “desigualdad social” y le da respuesta al primer objetivo específico planteado al inicio de la investigación.

- Pandillerismo: Definición conceptual

El pandillerismo corresponde a aquellos grupos delictivos que están conformados por personas que comparten diferentes costumbres e intereses y cuyas prácticas los caracterizan y se identifican con acciones que, en general, van en contra de las normas y leyes que rigen un país. Estos grupos organizados realizan actos de violencia y criminalidad que van desde hurtos, robos hasta secuestro, sicariato, homicidio, tráfico de armas y sustancias ilícitas entre otros delitos. Estas personas que forman parte de estos grupos se asocian con el fin de realizar actos criminales y controlar un área determinada, por lo que poseen un líder y los demás miembros actúan acorde con sus mandatos es, así como, se considera una estructura organizada y debidamente jerarquizada.

- Pandillerismo: Definición operacional

La definición operacional de la variable dependiente se ha realizado desglosando la misma en una dimensión denominada causas, de la que se extrajeron siete (7) indicadores: baja escolaridad, desintegración familiar, desigualdad, violencia familiar, pobreza, marginación y exclusión social, que permitieron la elaboración de siete (7) ITMS o preguntas las cuales están contenidos en un cuestionario de encuestas y que responden a los criterios de ponderación en una escala de: cinco (5) en gran medida, cuatro (4) en buena medida, tres (3) regular medida, dos (2) poca medida, uno (1) ninguna medida. Que despeja la variable dependiente

“pandillerismo” y le da respuesta al segundo objetivo específico planteado al inicio de la investigación.

3.4 Instrumento y técnica de recolección de datos

La técnica utilizada para la realización de esta investigación fue la técnica cuantitativa de encuesta, mediante el instrumento de recolección de datos denominado cuestionario de encuesta el cual consta de catorce (14) ITEMS o preguntas que responden a los criterios de ponderación de 5: gran medida, 4: buena medida, 3: regular medida, 2: poca medida, 1: ninguna medida. Lo que les da respuesta a las variables “Desigualdad social” y “Pandillerismo”, despejando los objetivos específicos: Determinar los factores que influyen en la desigualdad social en el corregimiento de Las Lomas e identificar las causas del pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas.

El sistema utilizado para este estudio es el SSPS el cual permitió la comprobación de fiabilidad del instrumento, hipótesis. Se utilizó también la herramienta Excel que permitió realizar esta investigación y tabular los diferentes resultados obtenidos mediante las encuestas, así como permitió la elaboración de las gráficas que permiten una mejor comprensión de datos estadísticos.

- Confiabilidad del instrumento

Cuadro N°1. Fiabilidad del instrumento

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	67	100.
	Excluidos ^a	0	.0
	Total	67	100.0
a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.			
Estadísticos de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
.990		16	

Fuente: Datos recolectados con el instrumento aplicado, 2020.

Se realizó, posteriormente, el análisis que permite la confiabilidad del instrumento, mediante el cual se observa que el coeficiente estadístico dio como resultado .99 a 16 elementos analizados, demostrando, así que, el cuestionario de encuesta como instrumento utilizado es totalmente confiable.

Para la realización de la confiabilidad de este instrumento se realizó el análisis mediante Alfa de Cronbach, el cual indica que todo instrumento es confiable cuando el coeficiente estadístico de Alfa de Cronbach sea mayor de 0.7.

- Validez del instrumento

Cuadro N°2. Varianza total explicada

Varianza total explicada						
Compo- nente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulad o	Total	% de la varianza	% acumulado
1	14.234	88.965	88.965	14.234	88.965	88.965
2	.697	4.355	93.321			
3	.247	1.541	94.862			
4	.228	1.426	96.288			
5	.132	.824	97.112			
6	.120	.748	97.861			
7	.085	.532	98.393			
8	.058	.365	98.758			
9	.053	.330	99.088			
10	.036	.224	99.312			
11	.031	.192	99.504			
12	.023	.146	99.650			
13	.021	.131	99.781			
14	.015	.095	99.877			
15	.012	.078	99.955			
16	.007	.045	100.000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Datos recolectados con el instrumento aplicado, 2020.

Se realizó el análisis factorial a través de la varianza total explicada que permite que el instrumento utilizado tenga validez y que corresponde a un cuestionario de

encuesta y que dio como resultado 88.965 (88%) a 16 elemento analizados, en el porcentaje de la varianza, por lo que es válido.

La validez del instrumento se realiza mediante la varianza total explicada la cual es una forma estadística que permite mediante porcentaje acumulado de respuesta dar a conocer la validez del instrumento, el mismo debe ser mayor a 50%.

3.5 Procedimiento

Fase 1: El estudio de factibilidad se realizó mediante la búsqueda de datos e investigaciones desarrolladas por distintos autores los cuales hacían referencia sobre el tema, dichos resultados se obtuvieron a través de páginas web que permitió un mejor conocimiento de las variables y para lo cual se logró llevar a cabo esta investigación. Posterior a esto, se procede a elegir el título de investigación y se continua con la búsqueda de investigaciones importantes realizadas acordes a los objetivos del estudio, los cuales, aporten elementos necesarios para fundamentar esta investigación. Se realizo, también, en esta fase la redacción del cronograma de trabajo que permite organizar mejor las etapas del estudio, para, así, culminar con éxito.

Fase 2: Se procedió a identificar las variables y, a partir de ellas, se realiza una búsqueda de elementos relacionados con éstos, que permitieran ampliar el estudio. Una vez desarrollados estos aspectos se procede a formular el problema de investigación los cuales serán objeto de estudio y permitirán llevar a cabo la investigación.

Fase 3: Luego de desarrollar estos dos puntos anteriores se resalta la importancia de este estudio mediante la justificación la cual es redactada de acuerdo con la importancia y que permitirá detallar su relevancia social, beneficios, aportes y valor teórico y a quienes va dirigido su resultado. Dando a conocer la necesidad de realizar esta investigación.

Fase 4: Se redactan las hipótesis de investigación las cuales serán desarrolladas mediante el análisis de resultado y luego de esto se redacta el objetivo general y los dos objetivos específicos que permitirán dar respuesta a los problemas de investigación. Se realiza el cuadro de operacionalización de la variable que permite desarrollar las variables, en función de los objetivos específicos.

Fase 5: Se desarrolla el marco metodológico mediante la identificación del diseño de investigación, el tipo de estudio a desarrollar y porqué, así como, también, se extrae la muestra y población.

Fase 6: Se procede a realizar los acercamientos necesarios para llevar a cabo la recolección de datos a través de las encuestas. Que permiten obtener los resultados de esta investigación. Lo que serán, posteriormente, analizados, para, así, dar respuesta a los objetivos y la hipótesis planteada dentro de este estudio.

Fase 7: Una vez realizada la recolección de datos en el escenario escogido se procede a realizar la tabulación de los datos obtenidos mediante técnicas estadísticas que permitirán el análisis cuantitativo de la muestra y, así, obtener los resultados, lo que permitirá una rápida y fácil comprensión de los resultados obtenidos acorde con el propósito de esta investigación.

Fase 8: Concluido este proceso se lleva a cabo la extracción de valores absolutos y relativos que serán representados mediante gráficas y cuadros, que explicarán los resultados obtenidos de acuerdo con las variables estudiadas.

Fase 9: Se realiza el análisis de resultado y de objetivos. Luego se procede con la comprobación de hipótesis que permite demostrar que la información recolectada que estará acorde con los objetivos planteados al inicio de la investigación.

Fase 10: Para culminar con este estudio se procede a confeccionar las conclusiones respectivas tomando en cuenta los resultados obtenidos y se ofrecen las recomendaciones. Así como, la respectiva revisión del estudio realizado. Procediendo, de igual manera, a concluir con la recomendación, agradecimiento y revisión de las citas bibliográficas realizadas y que permitieron llevar a cabo esta investigación.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Datos generales de la muestra seleccionada

Para obtener los datos generales de las personas encuestadas se tomó en cuenta los siguientes indicadores, que son: lugar de residencia, género, edad y ocupación, que permiten conocer los aspectos generales de la población seleccionada para este estudio.

A continuación, se muestran los resultados de acuerdo con cada indicador, con sus respectivos totales e igualmente su porcentaje, que son expresados mediante figuras, cuadros y gráficas que permiten una mejor comprensión de las respuestas obtenidas.

Cuadro N°3. Datos recolectados según lugar de residencia de los encuestados

Lugar de residencia	FA	FR
Las Lomas	43	64%
Llano grande abajo	7	10%
San José	6	9%
Llano del medio	6	9%
Llano grande arriba	4	6%
Mata del nance	1	2%
Totales	67	100%

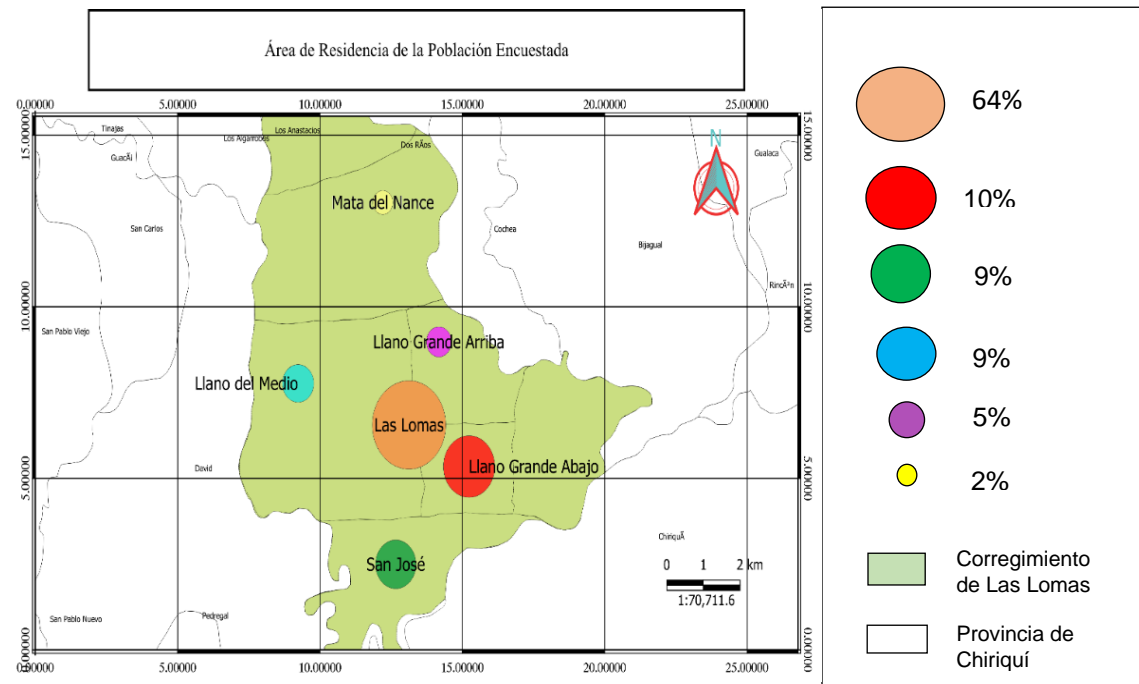
FA: frecuencia absoluta, FR, frecuencia relativa.

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

A las 63 personas encuestadas, se les solicitó que agregaran el área en que residen, ya que Las Lomas está dividida en siete (7) comunidades locales, las cuales son San José, Llano del Medio, Llano Grande Arriba, Llano Grande Abajo, Mata del Nance, El Valle y Quiteño. Las respuestas obtenidas son: 43 personas únicamente manifestaron vivir en el corregimiento de Las Lomas, un total de siete (7) personas dijeron ser residentes de la comunidad de Llano Grande Abajo, seis

(6) en San José, seis (6) en Llano del Medio, cuatro (4) en Llano Grande Arriba y uno (1) en Mata del Nance. Ya que es necesario conocer la opinión de quienes viven en distintas partes del corregimiento de Las Lomas.

Figura N°2. Distribución según lugar de residencia de la población encuestada



Fuente: Cuadro N°3, 2020.

La figura anterior muestra las diferentes áreas de residencia que manifestaron los encuestados, lo cual fue representado mediante un mapa del corregimiento y los porcentajes de acuerdo con los datos presentes en el cuadro N°3. De las 63 personas encuestadas, las que manifestaron residir en el corregimiento de Las Lomas corresponde a 43 dando como porcentaje 64%, Llano Grande Abajo 7 personas lo que equivale a un porcentaje de 10%, en tanto las 6 personas que manifestaron ser residentes de Llano del Medio y San José con la misma cantidad, ambas mostrando un porcentaje de 9% cada una, las 5 personas que dijeron residir en Llano Grande Arriba corresponde al 5% y una persona de Mata del Nance equivale al 2%, con lo que la suma de estos da a un 100% de las personas encuestadas.

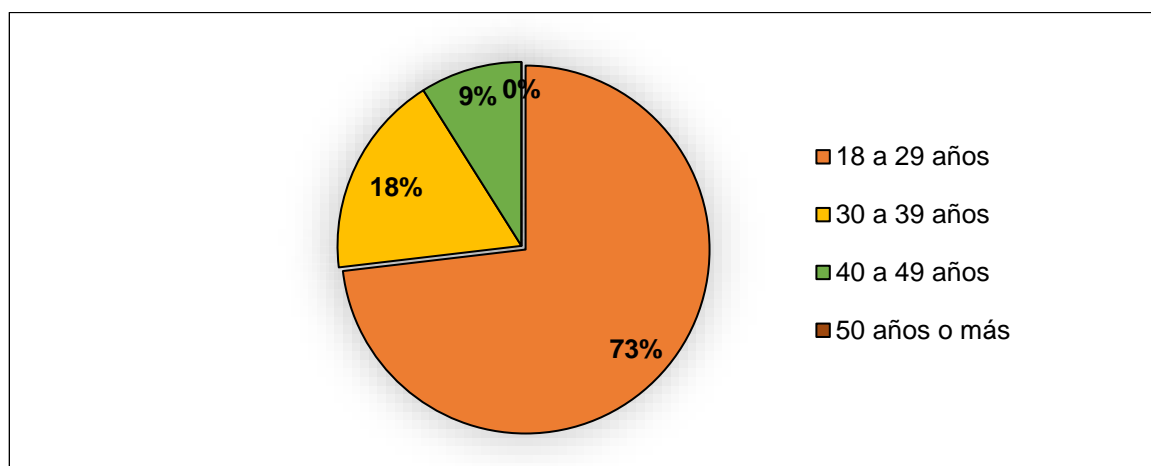
Cuadro N°4. Datos obtenidos según edad de los encuestados

Edad	FA	FR
18 a 29 años	49	73%
30 a 39 años	12	18%
40 a 49 años	6	9%
50 años o más	0	0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°6. Distribución gráfica de datos de los encuestados, según edad



Fuente: Cuadro N°4, 2020.

De las 67 personas encuestadas para este estudio, de acuerdo con su edad, estas fueron clasificadas en cuatro (4) grupos que facilitan su comprensión de la siguiente manera: de 18 a 29 años, de la cual se obtuvo 49 respuestas, representando un 73%, 12 personas de 30 a 39 años con un equivalente de 18%, de 40 a 49 años, 6 respuestas lo que representa un 9%, para la opción de 50 años o más no se obtuvo respuestas. La suma de estos porcentajes da un total de 100% de los encuestados. Se observa que, la mayor parte de los encuestados se encuentran entre las edades de 18 a 29 años, por lo que ocupa un mayor

porcentaje, por el contrario, el grupo con menor porcentaje es el de entre 40 a 49 años, así como, el grupo entre 50 años o más, para la cual no se obtuvo respuesta.

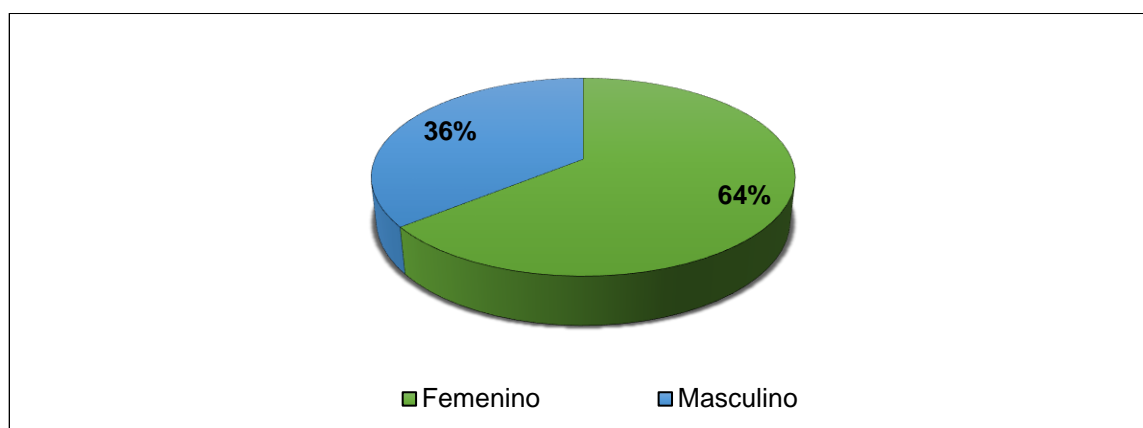
Cuadro N°5. Datos recolectados según el género de las personas encuestadas

Género	FA	FR
Femenino	43	64%
Masculino	24	36%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020

Gráfica N°7. Distribución gráfica de los encuestados, según género



Fuente: Cuadro N°5, 2020.

De las 67 personas encuestada, la gráfica anterior detalla los porcentajes obtenidos con relación al género del encuestado y el cual corresponde con el cuadro N°5, en la cual 43 personas manifestaron ser de género femenino equivalente a un 64% y 24 personas respondieron a la opción de masculino lo cual representa un 36% de los encuestados, por lo que ambos hacen un total del 100% de las personas que respondieron la encuesta.

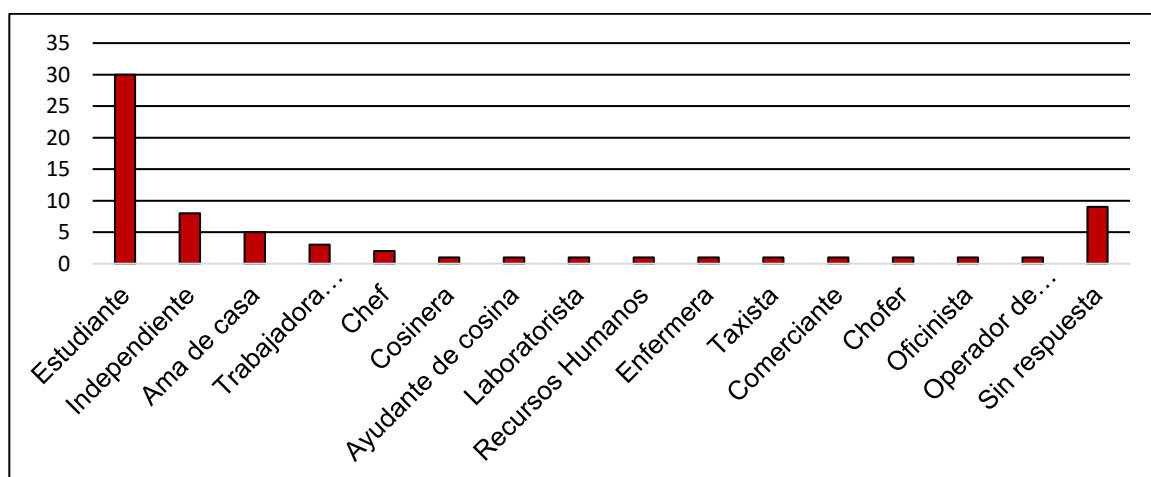
Cuadro N°6. Datos obtenidos según ocupación de las personas encuestadas

Ocupación	Fa	Fr
Estudiante	30	45.0%
Independiente	8	12.0%
Ama de casa	5	7.5%
Trabajadora domestica	3	4.5%
Chef	2	3.0%
Cocinera	1	1.5%
Ayudante de cocina	1	1.5%
Laboratorista	1	1.5%
Recursos Humanos	1	1.5%
Enfermera	1	1.5%
Taxista	1	1.5%
Comerciante	1	1.5%
Chofer	1	1.5%
Oficinista	1	1.5%
Operador de maquinaria	1	1.5%
Sin respuesta	9	13.0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta; FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°8. Representación gráfica de los encuestados, según ocupación



Fuente: Cuadro N°6, 2020.

De acuerdo con los datos recolectados de los 67 encuestados en cuanto a su ocupación estos manifestaron lo siguiente: 30 respondieron ser estudiantes; 8 independientes; 5 ama de casa; 3 trabajadoras domésticas; 2 chef; 1 cocinera; 1

ayudante de cocina; 1 laboratorista; 1 recursos humanos; 1 enfermera; 1 taxista; 1 comerciante; 1 chofer; 1 oficinista; 1 operador de maquinaria; 9 no respondieron respecto a su ocupación. Por lo que se observa que de la mayoría de encuestados corresponde a estudiantes como ocupación actual, así como, otros manifestaron tener ocupaciones muy diversas.

4.2 Factores que influyen en la desigualdad social en el corregimiento de Las Lomas.

Para determinar los factores que influyen en la desigualdad social en el corregimiento de Las Lomas se tomó en cuenta indicadores tales como: corrupción, distribución injusta de la inversión y gasto público, distribución injusta de la tierra, acceso desigual al conocimiento y la tecnología, desempleo, sistemas fiscales inequitativos y privatización de servicios públicos, los cuales son detallados a través de datos cuantitativos que son producto de la encuesta aplicada; de acuerdo con los siguientes criterios: en gran medida, en buena medida, en regular medida, en poca medida, en ninguna medida.

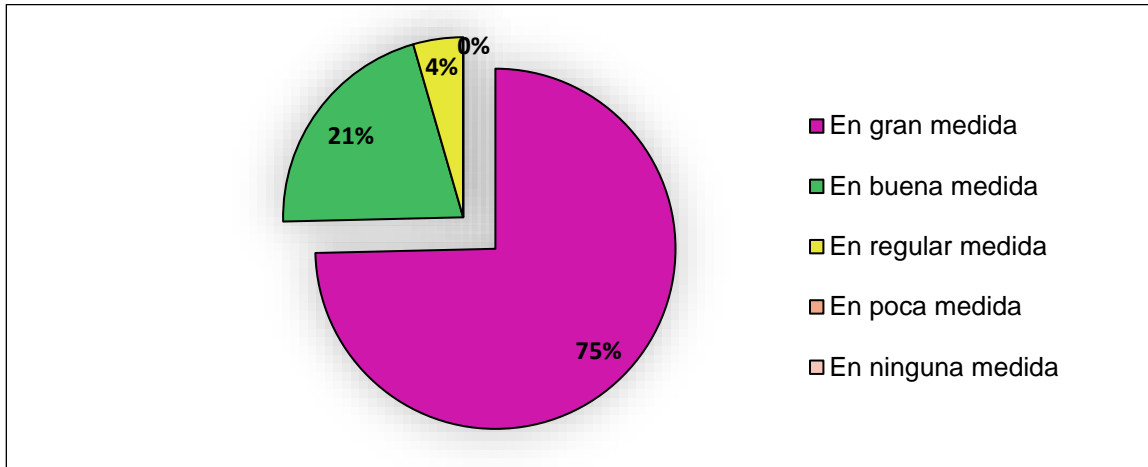
Cuadro N°7. Respuestas de los encuestados respecto a si cree que existe un aumento de la corrupción en Panamá

Criterios	FA	FR
En gran medida	50	75%
En buena medida	14	21%
En regular medida	3	4%
En poca medida	0	0%
En ninguna medida	0	0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población del corregimiento de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°9. Representación gráfica de las respuestas obtenidas de los encuestados sobre si cree que existe un aumento de la corrupción en Panamá



Fuente: Cuadro N°7, 2020.

El cuadro N°7 y la gráfica N°9 muestran los datos correspondientes a las respuestas obtenidas mediante la encuesta aplicada, respecto a si cree que existe un aumento en la corrupción en Panamá, por lo que de las 67 personas encuestadas, 50 respondieron en gran medida, teniendo, así, un porcentaje de 75%, 14 personas eligieron la opción en buena medida, siendo esto un 21%, 3 encuestados respondieron en regular medida, equivalente a un 4%, por lo que la suma de estos totales da como resultado un 100% de la población encuestada, para las opciones: en poca medida y en ninguna medida no se obtuvieron respuestas. Por lo anterior mencionado se observa que la mayor parte de la población encuestada cree que existe un aumento en la corrupción Panamá.

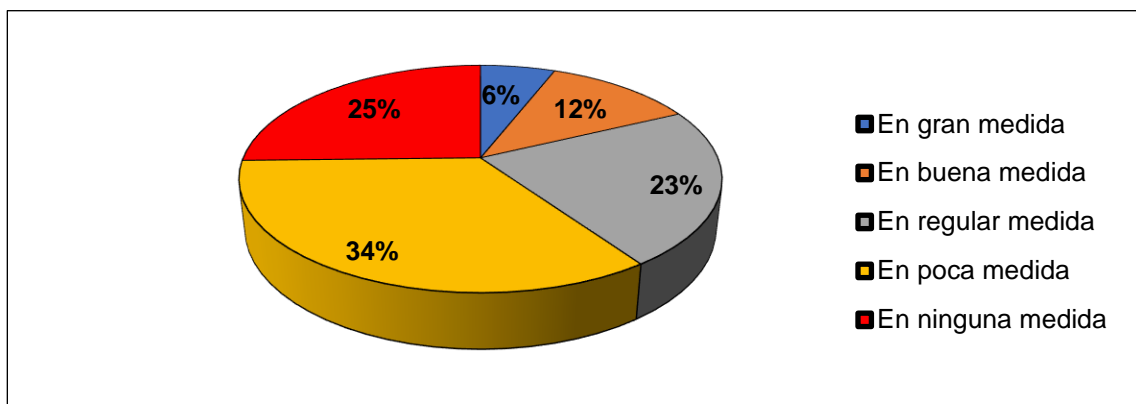
Cuadro N°8. Resultados obtenidos de los encuestados sobre si considera que los gobernantes realizan una correcta distribución de la inversión y gasto público en su comunidad

Criterios	FA	FR
En gran medida	4	6%
En buena medida	8	12%
En regular medida	15	23%
En poca medida	23	34%
En ninguna medida	17	25%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°10. Distribución gráfica de los datos obtenidos respecto a si considera que los gobernantes realizan una correcta distribución de la inversión y gasto público en su comunidad



Fuente: Cuadro N°8, 2020.

Las respuestas de los encuestados sobre si considera que los gobernantes realizan una correcta distribución de la inversión y gasto público en su comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados, presentes en el cuadro N°8 y gráfica N°10: 4 respondieron en gran medida, representando un 6%, 8 en buena medida con un 12%, 15 contestaron en regular medida con un 23%, 23 personas manifestaron en poca medida representando un 34% y 17 respondieron en ninguna medida que representa un porcentaje de 25%.

Con estas respuestas anteriores se observa que la población encuestada, en su mayoría, considera que no se realiza una correcta distribución de la inversión y gasto público por parte de los gobernantes en el corregimiento de Las Lomas; ya que se obtuvo resultados más amplios para las opciones en regular medida, en poca medida y en ninguna medida.

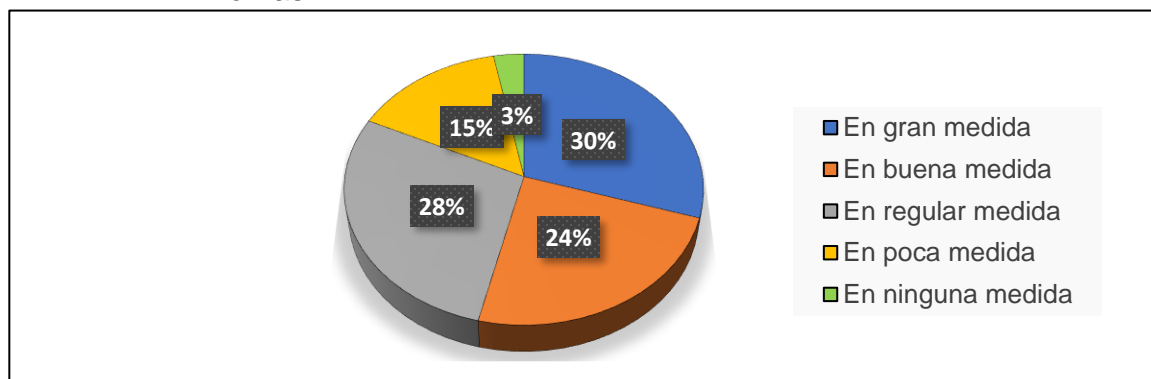
Cuadro N°9. Resultados obtenidos de los encuestados sobre si piensa que la distribución injusta de la tierra influye en la falta de igualdad que viven algunas personas del corregimiento de Las Lomas

Crterios	FA	FR
En gran medida	20	30%
En buena medida	16	24%
En regular medida	19	28%
En poca medida	10	15%
En ninguna medida	2	3%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a los habitantes de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°11. Representación gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si piensa que la distribución injusta de la tierra influye en la falta de igualdad que viven algunas personas del corregimiento de Las Lomas



Fuente: Cuadro N°9, 2020.

Las respuestas de los encuestados, sobre si piensa que la distribución injusta de la tierra influye en la falta de igualdad que viven algunas personas del corregimiento de Las Lomas, son: 20 respondieron en gran medida, lo que

representa un 30%, 16 en buena medida, representado un 24%, 19 respondieron en regular medida, con un 28%, 10 encuestados contestaron que en poca medida y 2 en ninguna medida, representando, así, un 15% y 3% respectivamente. De acuerdo con esto, se entiende que más de la mitad de la población encuestada considera en gran medida y buena medida que la distribución injusta de a tierra influye en la falta de igualdad de algunos residentes del corregimiento de Las Lomas.

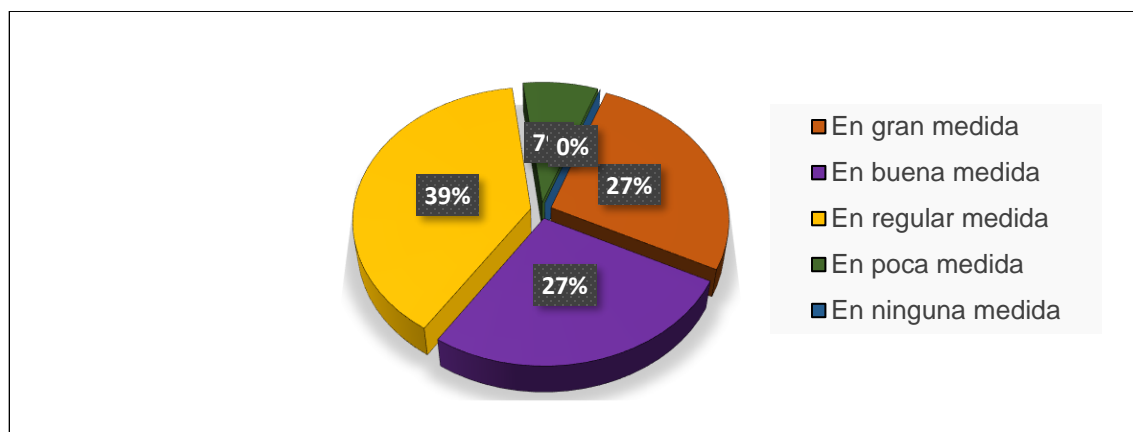
Cuadro N°10. Respuestas obtenidas de los encuestados con relación a si opina que existe acceso desigual al conocimiento y la tecnología

Criterios	FA	FR
En gran medida	18	27%
En buena medida	18	27%
En regular medida	26	39%
En poca medida	5	7%
En ninguna medida	0	0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°12. Distribución gráfica de la opinión de los encuestados respecto a si existe un acceso desigual al conocimiento y la tecnología



Fuente: Cuadro N°10, 2020.

Las respuestas obtenidas del encuestado sobre si opina que existe un acceso desigual al conocimiento y la tecnología, 18 respondieron en gran medida, lo que

representa un 27%, 18 respondieron en buena medida con el mismo porcentaje, 27%, 26 en regular medida con un 39%, 5 en poca medida con un 7% y para la opción de en ninguna medida no se obtuvo respuesta. Se observa que una buena parte de la población encuestada opina, en gran medida y buena medida que existe un acceso desigual al conocimiento y la tecnología.

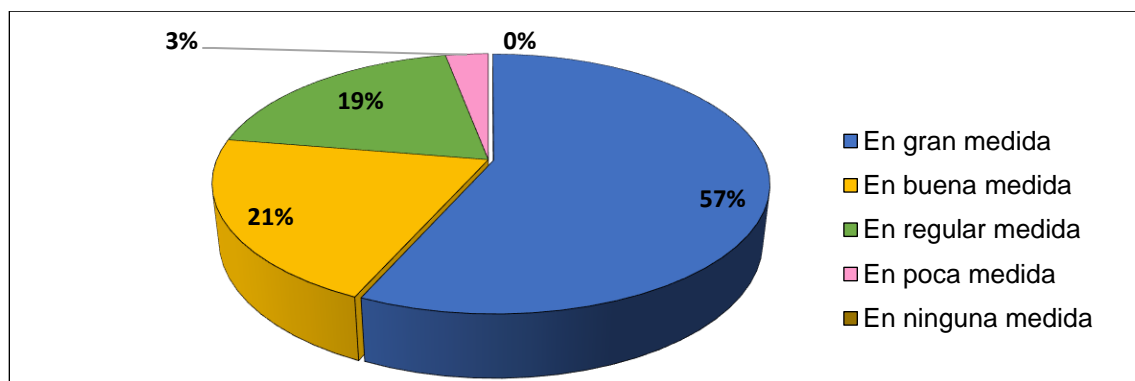
Cuadro N°11. Respuestas obtenidas de los encuestados sobre si cree que el desempleo afecta a la población del corregimiento de Las Lomas e influye en la desigualdad social

Criterios	FA	FR
En gran medida	38	57%
En buena medida	14	21%
En regular medida	13	19%
En poca medida	2	3%
En ninguna medida	0	0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°13. Distribución gráfica de las respuestas sobre si cree que el desempleo afecta a la población del corregimiento de Las Lomas e influye en la desigualdad social



Fuente: Cuadro N°11, 2020.

Con relación a si el desempleo afecta a la población del corregimiento de Las Lomas, los encuestados respondieron así: 57% que corresponde a 38 personas

dijo en gran medida; 14 que corresponde a 21% en buena medida, 13 que representa un 19% en regular medida, 2 que equivale a 3% mencionó que, en poca medida y para la opción de en ninguna medida no se obtuvo respuesta. Se puede evidenciar que, la mayor parte de los encuestados cree en gran medida y buena medida, que el desempleo afecta a la población residente en el corregimiento de Las Lomas e influye en la desigualdad social.

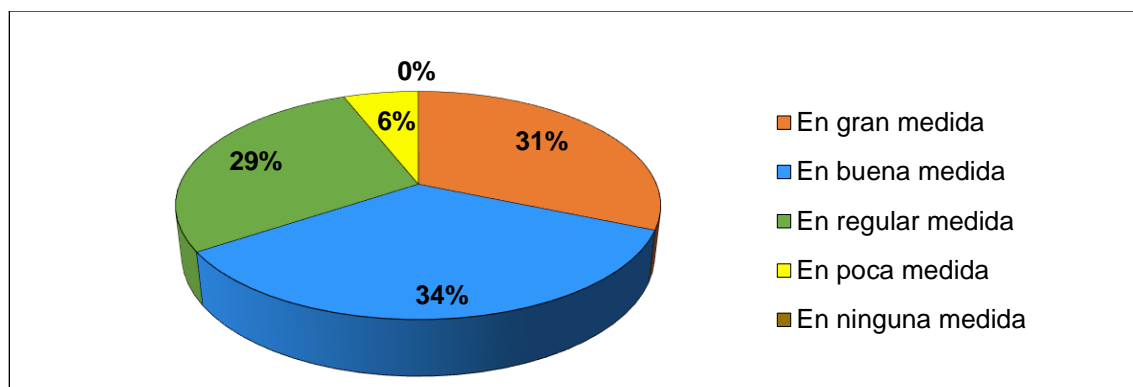
Cuadro N°12. Resultados obtenidos sobre si considera que existen sistemas fiscales inequitativos y que estos afectan el ingreso económico familiar

Crterios	FA	FR
En gran medida	21	31%
En buena medida	23	34%
En regular medida	19	29%
En poca medida	4	6%
En ninguna medida	0	0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°14. Distribución gráfica de los resultados sobre si considera que existen sistemas fiscales inequitativos y estos afectan el ingreso económico familiar



Fuente: Cuadro N°12, 2020.

En relación con los datos presentes en el cuadro N°12 y la gráfica N°14 presentadas anteriormente, las respuestas son las siguientes de acuerdo con los 67 encuestados: 21 personas respondieron en gran medida, lo que representa un

31%; 23 encuestados que equivale a 34% dijo que en buena medida; 19 personas respondieron en regular medida, representando un 29%; 4 en poca medida, con un 6% y para la opción en ninguna medida no se obtuvo respuesta. De acuerdo con estos resultados se entiende que la mayor parte de los encuestados considera en gran medida y buena medida que si existen sistemas fiscales inequitativos y a su vez estos afectan el ingreso económico familiar, esto en el corregimiento motivo de estudio. Ya que los porcentajes obtenidos en estas opciones fueron las más elevadas, con un 65% de porcentaje sumando ambas opciones.

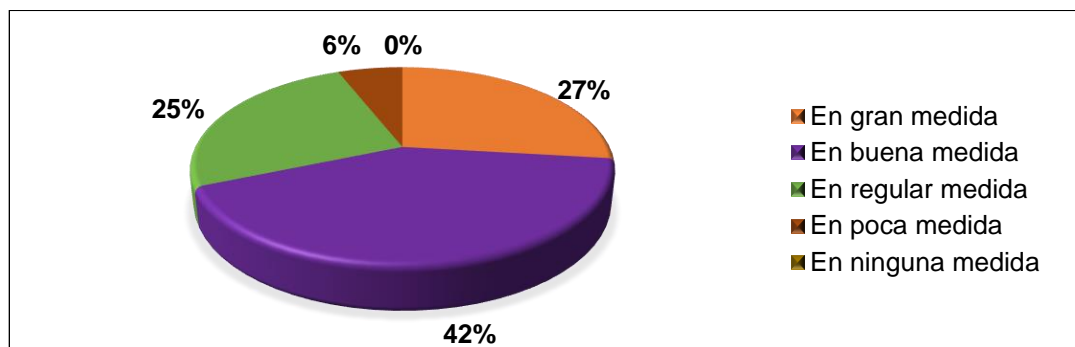
Cuadro N°13. Resultados obtenidos de las respuestas de los encuestados en relación con si piensa que la privatización de los diversos servicios públicos influye en la desigualdad social que afecta Las Lomas

Criterios	FA	FR
En gran medida	18	27%
En buena medida	28	42%
En regular medida	17	25%
En poca medida	4	6%
En ninguna medida	0	0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa.

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°15. Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados en relación con si piensan que la privatización de los diversos servicios públicos influye en la desigualdad social que afecta Las Lomas



Fuente: Cuadro N°13, 2020.

De acuerdo con los datos presentes en el cuadro N°13 y gráfica N°15 las respuestas obtenidas de los encuestados son: 18 en gran medida, representando un 27%; 28 equivalentes a un 42% en buena medida; 17 que corresponde a 25% en regular medida; 4 en poca medida, representando un 6%; para la opción en ninguna medida no se obtuvo respuesta. Mediante estas respuestas se observa que gran parte de la población encuestada considera en gran medida y buena medida que la privatización de servicios públicos influye en la falta de igualdad en el corregimiento motivo de estudio.

4.3 Principales causas del pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas.

Para identificar las principales causas del pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas se tomó en cuenta indicadores tales como: baja escolaridad, desintegración familiar, desigualdad, pobreza, violencia familiar, marginación y exclusión social; los cuales son detallados a continuación mediante datos cuantitativos producto de la encuesta aplicada a la población escogida tomando en cuenta los siguientes criterios: en gran medida, en buena medida, en regular medida, en poca medida, en ninguna medida, obteniendo los siguientes resultados:

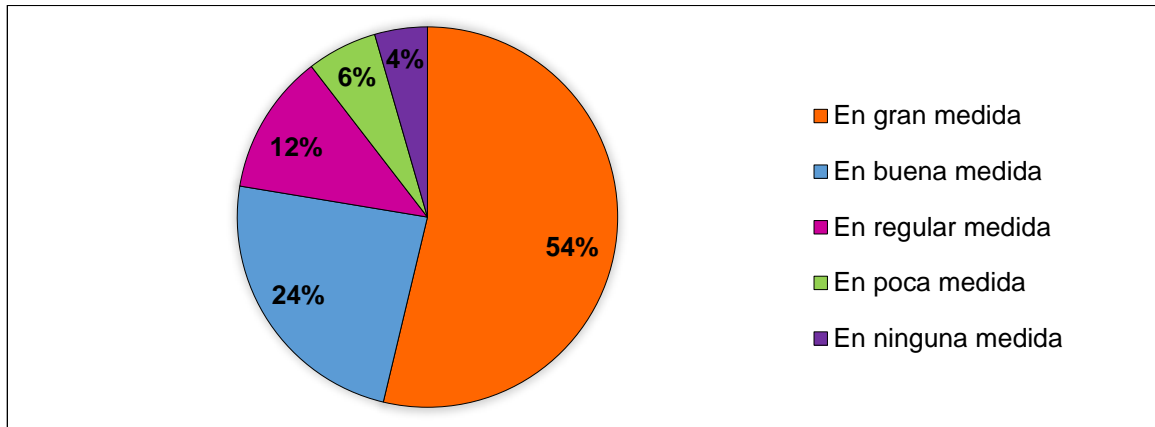
Cuadro N°14. Resultados obtenidos sobre si considera que la baja escolaridad representa un impedimento en las oportunidades laborales y personales de un individuo y que le pueden llevar a cometer actos delictivos

Criterios	FA	FR
En gran medida	36	54%
En buena medida	16	24%
En regular medida	8	12%
En poca medida	4	6%
En ninguna medida	3	4%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a los habitantes de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°16. Distribución gráfica de los encuestados sobre si considera que la baja escolaridad representa un impedimento en las oportunidades laborales y personales de un individuo y que le pueden llevar a cometer actos delictivos



Fuente: Cuadro N°14, 2020.

De acuerdo con los porcentajes presentes en el cuadro N°14 la gráfica N°16, sobre si los encuestados considera que la baja escolaridad representa un impedimento en la oportunidades laborales y personales de un individuo y que le pueden llevar a cometer actos delictivos, se obtuvo los siguientes resultados: 36 personas respondieron en gran medida, lo que representa un 54%; 16 encuestados respondió en buena medida, con un porcentaje de 24%; 8 respondieron en regular medida, con un 12% de porcentaje para esta opción; 4 personas dijo que en poca medida y 3 en ninguna medida, representando, así, 6% y 4% respectivamente.

Con los resultados anteriores se observa que la mayor parte de los encuestados considera en gran medida y buena medida que una baja escolaridad puede ser un impedimento en las oportunidades laborales y personales de un individuo y que le puede llevar a cometer actos delictivos, ya que se obtuvo gran cantidad de respuestas para la opción en gran medida y buena medida.

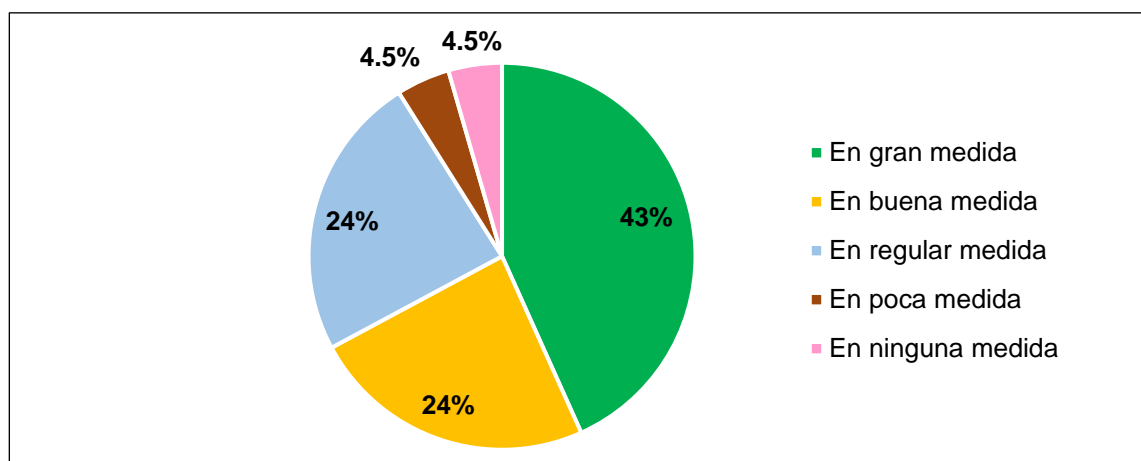
Cuadro N°15. Resultados obtenidos de las respuestas de los encuestados con respecto a la opinión sobre si la desintegración familiar es una de las causas del aumento del pandillerismo en Las Lomas

Criterios	FA	FR
En gran medida	29	43%
En buena medida	16	24%
En regular medida	16	24%
En poca medida	3	4.5%
En ninguna medida	3	4.5%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR. frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°17. Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados con relación a si opina que la desintegración familiar es una de las causas del aumento del pandillerismo en Las Lomas



Fuente: Cuadro N°15, 2020.

De las 67 personas que fueron encuestadas respecto a si opina que la desintegración familiar es una de las causas del aumento del pandillerismo en Las Lomas, se obtuvo las siguientes respuestas: 29 en gran medida, con un 43%; 16 respondieron en buena medida, con un 24% e igualmente 16 respondieron en regular medida, con el porcentaje de 24%; 3 personas respondieron en poca medida y 3, también, en ninguna medida, por lo que el porcentaje es de 4.5% en ambas opciones. Con estos resultados se observa que, una parte de los encuestados considera en gran medida y buena medida que la desintegración

familiar es una de las causas por las que existe un aumento del pandillerismo en Las Lomas.

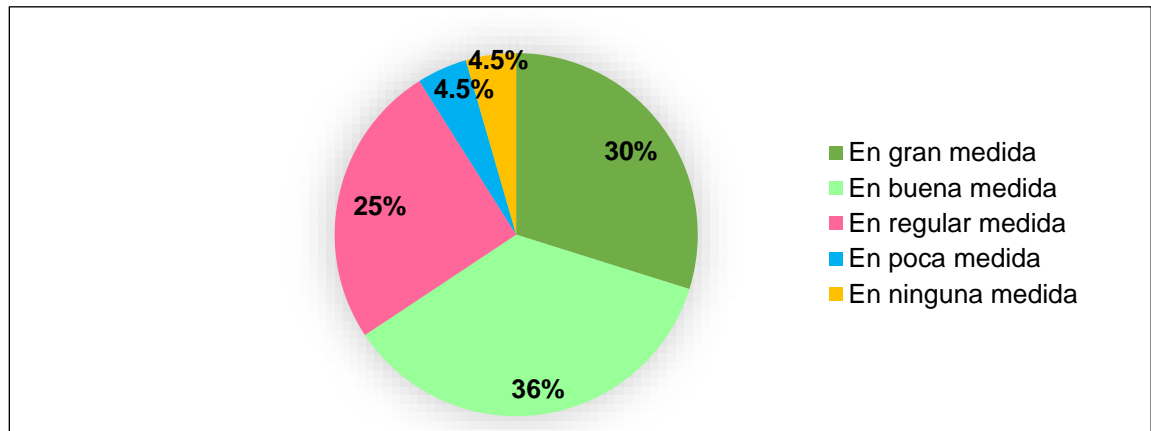
Cuadro N°16. Respuesta de los encuestados sobre si cree que la desigualdad es una condición que conlleva al incremento de integrantes en las pandillas en el corregimiento de Las Lomas

Criterios	FA	FR
En gran medida	20	30%
En buena medida	24	36%
En regular medida	17	25%
En poca medida	3	4.5%
En ninguna medida	3	4.5%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta; FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°18. Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si cree que la desigualdad es una condición que conlleva al incremento de integrantes de las pandillas en el corregimiento de Las Lomas



Fuente: Cuadro N°16, 2020.

Las respuestas obtenidas por parte de las 67 personas encuestadas respecto a si creen que la desigualdad es una condición que conlleva al incremento de integrantes de las pandillas en el corregimiento de Las Lomas, son las siguientes: 20 que representa un 30%, dijo que en gran medida; 24 que equivale a un 36% manifestó que buena medida, con un 36%; 17 en regular medida, con un 25% que corresponde a 3 informantes dijo en poca medida y 3 en ninguna medida, el

porcentaje para ambas opciones es de 4.5%. Observando estos resultados se puede conocer que una mayor parte de la población encuestada cree en gran medida y buena medida que la desigualdad conlleva a que se dé un incremento de los integrantes de las pandillas en el corregimiento motivo de estudio.

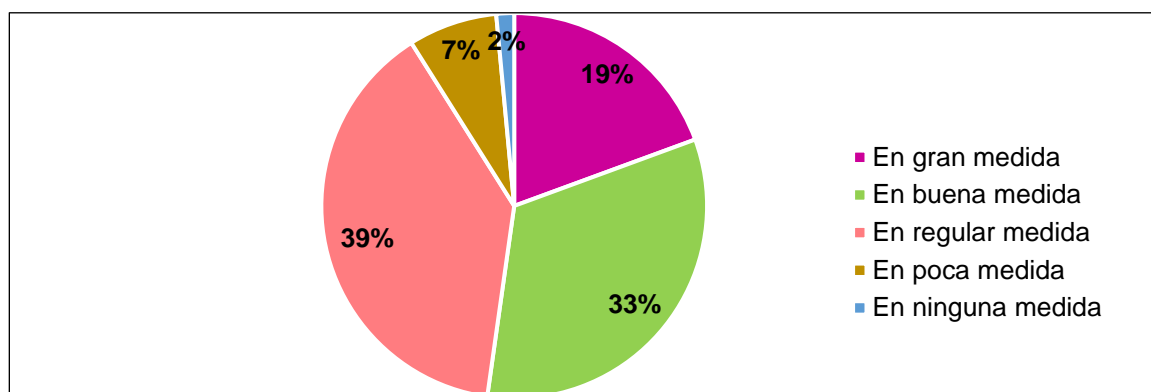
Cuadro N°17. Respuestas de los encuestados sobre si piensa que existe un considerable nivel de pobreza en la población del corregimiento de Las Lomas

Criterios	FA	FR
En gran medida	13	19%
En buena medida	22	33%
En regular medida	26	39%
En poca medida	5	7%
En ninguna medida	1	2%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°19. Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si piensa que existe un considerable nivel de pobreza en la población del corregimiento de Las Lomas



Fuente: Cuadro N°17, 2020.

De las 67 personas encuestadas, en relación con la pregunta sobre si piensan que existe un considerable nivel de pobreza en la población del corregimiento de Las Lomas, se obtuvo las siguientes respuestas: 13 que equivale a un 19% dijo que en gran medida, 22 que equivale a 33% manifestó que en buena medida; 26 en regular medida, con un 39%; 5 en poca medida, con un 7% y 1 respuesta en

ninguna medida, con un porcentaje de 2%. Con estos se observa que, una gran parte de la población encuestada piensa que existe en buena medida y regular medida (52%) un considerable nivel de pobreza en Las Lomas.

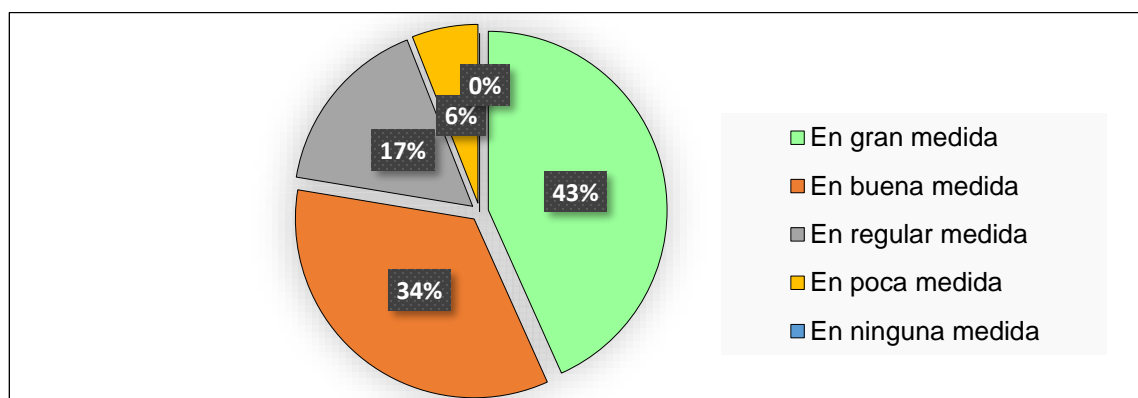
Cuadro N°18. Respuestas obtenidas de los encuestados sobre si opina que la violencia familiar determina el ingreso de niños y jóvenes ingresen en grupos delictivos

Criterios	FA	FR
En gran medida	29	43%
En buena medida	23	34%
En regular medida	11	17%
En poca medida	4	6
En ninguna medida	0	0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°20. Distribución gráfica de los encuestados sobre si opina que la violencia familiar determina el ingreso de niños y jóvenes en grupos delictivos



Fuente: Cuadro N°18, 2020.

Con relación a la opinión de los encuestados sobre si la violencia familiar determina el ingreso de niños y jóvenes en grupos delictivos, se obtuvieron las siguientes respuestas: 29 que equivale al 43% dijo en gran medida; 23 que representa 34% respondió que en buena medida; 11 que corresponde a 17% seleccionó en regular medida; 4 en poca medida, con un 6% y para el criterio de en ninguna medida no se obtuvo respuesta. De acuerdo con estos resultados se

observa que; una gran parte de la población encuestada opina en gran medida y buena medida (77%) que la violencia familiar determina el ingreso de niños y jóvenes en grupos delictivos.

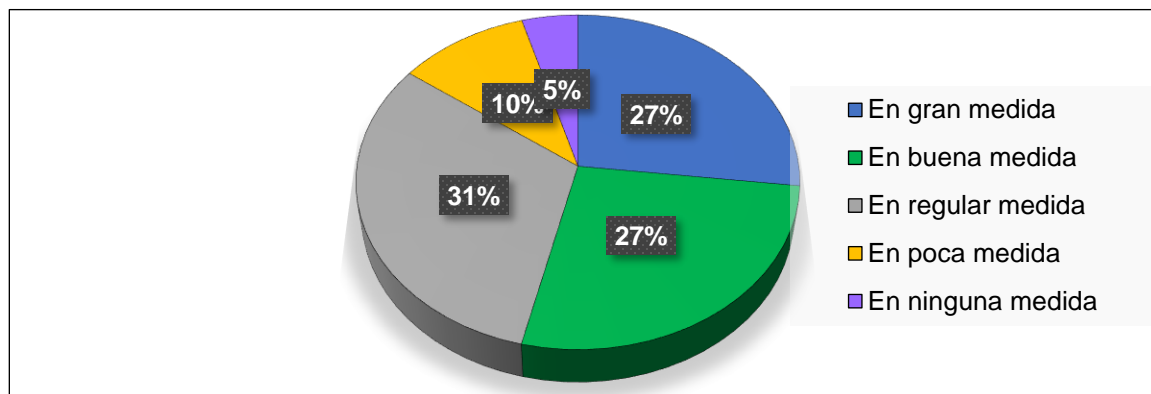
Cuadro N°19. Respuestas obtenidas de los encuestados sobre si piensa que parte de la población del corregimiento de Las Lomas es afectada por la marginación

Criterios	FA	FR
En gran medida	18	27%
En buena medida	18	27%
En regular medida	21	31%
En poca medida	7	10%
En ninguna medida	3	5%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°21. Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados en cuanto a si piensa que parte de la población del corregimiento de Las Lomas es afectada por la marginación



Fuente: Cuadro N°19, 2020.

Las respuestas obtenidas de los encuestados, presentes en el cuadro N°19 y gráfica N°21, son las siguientes: 18 que equivale a 27% respondió que en gran medida; igualmente, 18 informantes con un 27% manifestó que, en buena medida; 21 que representa un 31% dijo que en regular medida; 7 en poca medida, con un 10% y 3 en ninguna medida, con un porcentaje de 5%. De acuerdo con lo anterior, se observa que aproximadamente la mitad de la población encuestada piensa en

gran medida y buena medida (54%) que parte de la población de Las Lomas es afectada por la marginación, se evidencia que, el criterio que obtuvo más respuestas fue la opción en regular medida (31%).

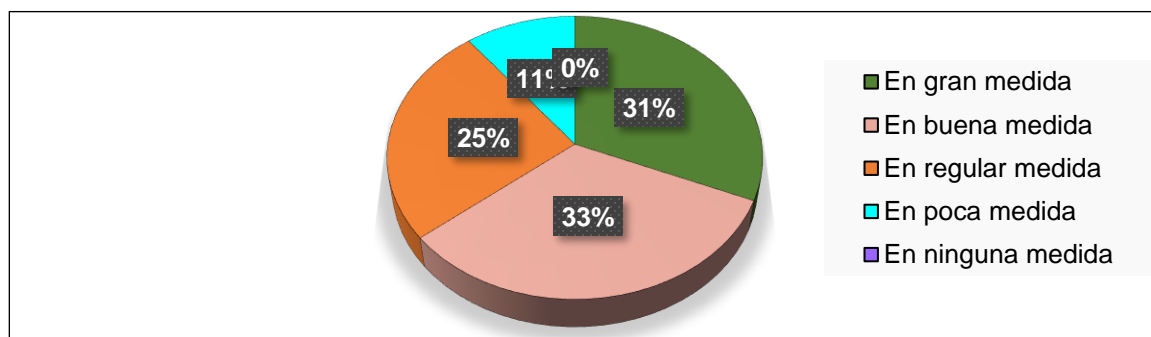
Cuadro N°20. Resultados obtenidos de los encuestados sobre si cree que existe exclusión social hacia aquellos que carecen de recursos económicos en su corregimiento

Criterios	FA	FR
En gran medida	21	31%
En buena medida	22	33%
En regular medida	17	25%
En poca medida	7	11%
En ninguna medida	0	0%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta. FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°22. Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si cree que existe exclusión social hacia aquellos que carecen de recursos económicos en el corregimiento de Las Lomas



Fuente: Cuadro N°20, 2020.

De acuerdo con lo presentado en el cuadro N°20 y la gráfica N°22, respecto a las respuestas de los encuestados sobre si creen que existe exclusión social hacia aquellos que carecen de recursos económicos en el corregimiento de Las Lomas, se obtuvo los siguientes resultados: 21 informantes que equivale a 31% dijo en gran medida; 22 que equivale a 33% respondió que en buena medida; 17 que representa el 25% seleccionó que, en regular medida; 7 en poca medida, con 11% y para el criterio en ninguna medida no se obtuvo respuesta.

Con lo anterior se puede observar que; una gran parte de la población encuestada considera en gran medida y buena medida (64 %) que existe exclusión social hacia aquellos que carecen de recursos económicos en el corregimiento de Las Lomas.

Se agregaron dos ITMS o preguntas con los siguientes indicadores: desigualdad y pobreza, que pertenecen a la variable dependiente pandillerismo, los cuales permitirán obtener respuestas más amplias de la opinión de los encuestados sobre la relación de estas y el pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas.

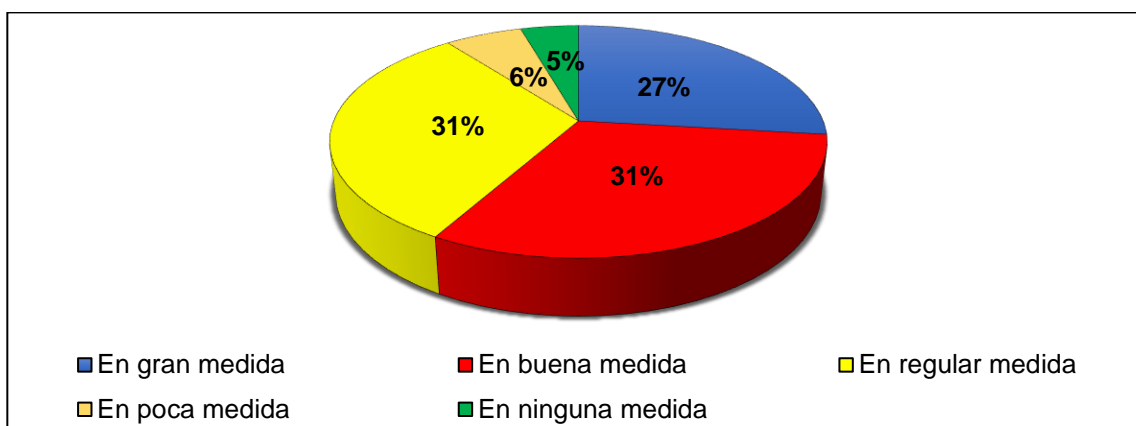
Cuadro N°21. Respuestas obtenidas de la opinión de los encuestados sobre si considera que la comisión de los diferentes delitos propios de las pandillas son consecuencia de las condiciones de desigualdad de las que se ven afectados pobladores del corregimiento de Las Lomas

Criterios	FA	FR
En gran medida	18	27%
En buena medida	21	31%
En regular medida	21	31%
En poca medida	4	6%
En ninguna medida	3	5%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°23. Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si considera que los diferentes delitos propios de las pandillas son consecuencia de las condiciones de desigualdad de las que son afectados pobladores del corregimiento de Las Lomas



Fuente: Cuadro N°21, 2020.

De acuerdo a los datos presentes en el cuadro N°21 y gráfica N°22 mostradas anteriormente, de las 67 personas encuestadas, respecto a la pregunta sobre si consideran que los diferentes delitos propios de las pandillas son consecuencia de las condiciones de desigualdad que afecta a las personas de Las Lomas, se obtuvo los siguientes resultados: 18 personas que equivale a 27% manifestó que, en gran medida ; 21 de los encuestados que representa el 31% dijo que, en buena medida; igualmente, el 31% de las personas que corresponde a 21 informantes manifestó que en regular medida; 4 de los encuestados que equivalentes al 6% dijo que, en regular medida y 3 de estos respondieron que en ninguna medida con 5%.

De acuerdo con los resultados anteriores; una parte considerable de la población encuestada considera en buena medida y regular medida (62%) que los delitos que son propios de las pandillas son consecuencia de la desigualdad que afecta a las personas del corregimiento de Las Lomas, mientras que una minoría de los encuestados respondió que esto se da en poca medida y ninguna medida.

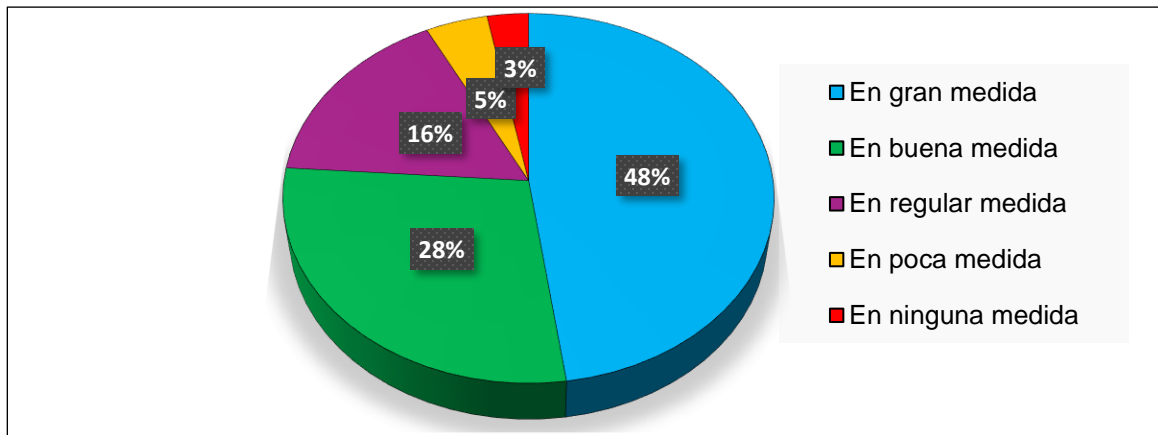
Cuadro N°22. Respuestas obtenidas de la opinión de los encuestados respecto a si estima que la pobreza deriva del desempleo y esto puede determinar el ingreso a las pandillas por parte de quienes se ven afectados

Criterios	FA	FR
En gran medida	32	48%
En buena medida	19	28%
En regular medida	11	16%
En poca medida	3	5%
En ninguna medida	2	3%
Total	67	100%

FA: frecuencia absoluta, FR: frecuencia relativa

Fuente: encuesta aplicada a la población de Las Lomas, 2020.

Gráfica N°24. Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si estima que la pobreza deriva del desempleo y esto puede determinar el ingreso a las pandillas por parte de quienes se ven afectados



Fuente: Cuadro N°22, 2020.

De acuerdo con el cuadro N°22 y la gráfica N°24, las respuestas obtenidas de los encuestados sobre si estima que la pobreza derivada del desempleo y esto puede determinar el ingreso a las pandillas por parte de quienes se ven afectados, se obtuvo los siguientes resultados: 32 con un 48% dijo que, en gran medida; 19 que equivale al 28% respondió que, en buena medida; 11 equivalentes al 16% seleccionó que, en regular medida; 3 en poca medida, con 5% y 2 respuestas en ninguna medida, con 3%. De acuerdo con lo anterior se observa que, una mayor

parte de la población estima en gran medida y buena medida (78%) que la pobreza esta derivada del desempleo y puede determinar el ingreso a las pandillas de aquellos que son afectados.

4.4 Comprobación de hipótesis

Cuadro N°23. Prueba de Chi cuadrado de Pearson

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	62.582 ^a	8	.000
Razón de verosimilitudes	49.585	8	.000
Asociación lineal por lineal	30.728	1	.000
N de casos válidos	67		
a. 11 casillas (73.3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .04.			

Fuente: Bejerano, (2020).

Se realizó la comprobación de la hipótesis, utilizando como ítems de correlación de la variable independiente “desigualdad social”: ¿Cree que el desempleo afecta a la población residente en el corregimiento de Las Lomas e influye en la desigualdad social?, con el ítems de la variable dependiente “pandillerismo”: ¿Considera que la baja escolaridad representa un impedimento en las oportunidades laborales y personales de un individuo y que le puede llevar a cometer actos delictivos?, encontrándose una relativa significancia asintótica (bilateral) de Chi cuadrado de Person de .000, por lo que se comprueba la hipótesis de investigación, mediante la cual se demuestra que; existe asociación entre la desigualdad social y el pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas, por lo que se rechaza, de esta manera, la hipótesis nula que establece que no existe dicha relación entre las variables independiente y dependiente.

La hipótesis de investigación se comprueba toda vez que la significancia asintótica bilateral del Chi cuadrado de Person sea menor a .05.

CONCLUSIONES

Una vez culminado el t3pico de estudio y con base a los hallazgos registrados se procede a plantear las siguientes conclusiones.

El pandillerismo es una problem3tica de car3cter social de las 3ltimas d3cadas en una gran cantidad de pa3ses mundialmente, de acuerdo con sus caracter3sticas o estructuras pueden tener diferencias, pero son muy semejantes en su prop3sito; ya que la gran mayor3a de estas agrupaciones se originan para cometer actos delictivos de diferente tipo y han aumentado su complejidad, 3rea de dominio y n3mero de integrantes, lo que las hace potencialmente peligrosas para la seguridad de una zona o poblaci3n.

- La desigualdad social incrementa el riesgo en el ingreso de un individuo a un grupo delictivo o pandilla, y es alarmante el crecimiento de estas agrupaciones delictivas y sus actividades en diferentes regiones del mundo y Panam3 no ha sido la excepci3n. El descontento social de una determinada poblaci3n el cual se dirige hacia aquellos quienes los gobiernan crea condiciones que propician la aparici3n y aumento de delitos derivados del pandillerismo, en donde muchas personas carentes de recursos y con marcadas situaciones de desigualdad buscan un modo de generar ingresos econ3micos de manera r3pida, oportunidad que es aprovechada por quienes dirigen las pandillas para sumar miembros a sus agrupaciones. La falta de equidad en la distribuci3n y acceso a los diferentes bienes y servicios vulneran la calidad de vida de una persona, limitando sus oportunidades, y que resulta en una situaci3n de riesgo, especialmente, al tratarse de individuos j3venes, quienes suelen ser mayor3a en estos grupos delincuenciales.

- Los factores que influyen en la existencia de condiciones de desigualdad social en una poblaci3n, como lo son: la corrupci3n, la injusta distribuci3n de la tierra, como, tambi3n, la falta de igualdad en el acceso a la tecnolog3a y otros, intervienen de manera negativa en la vida de muchas familias, afectando la

vulnerabilidad de sus miembros, condición que se manifiesta, además, cuando no existe una adecuada inversión pública por parte del estado en diferentes áreas. (Gráfica N°4). La desigualdad social se incrementa cuando existe una alta tasa de desempleo el cual disminuye la demanda de personal laboral y crea condiciones de pobreza y desocupación en la población; problemática que es percibida por gran parte de las personas encuestadas las cuales forman parte de la población del corregimiento de Las Lomas, David. (Gráfica N°13).

- Las causas del pandillerismo, generalmente, son múltiples, mayoritariamente de carácter social, las cuales se observan con frecuencia en zonas en donde operan estos grupos delictivos, cuyos miembros, muchas veces, cumplen con una o más de estas condiciones, como lo son la pobreza, marginación, violencia familiar y cuentan con una baja escolaridad que puede llegar a ser un impedimento en las oportunidades de un individuo. (Gráfica N°16). De acuerdo con lo anterior, cuando se reúnen estas condiciones en un individuo e incluso una comunidad, se observa un incremento en diferentes delitos, así como las actividades realizadas por las pandillas y un aumento en sus miembros, quienes buscan ingresos económicos de manera ilícita, como, también, aceptación y pertenencia.

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El pandillerismo y los delitos relacionados con las pandillas son, muchas veces, tratados desde el punto de vista represivo, es un delito que puede ser prevenido, toda vez que se tenga conocimiento de aquellos factores que propician su aparición y crecimiento.

- Actualmente existen escasos estudios e investigaciones en el ámbito de la influencia directa de las desigualdades en la conducta y comportamiento de las personas afectadas en Panamá, principalmente, cuando involucra actos delictivos, los cuales serían útiles como referencias para estudios de este tipo.
- Debido a la crisis sanitaria que vive el mundo derivado de la pandemia por el Covid-19, no fue posible realizar observación de campo dirigida a analizar el entorno social de la población motivo de estudio.
- Es necesario que, las personas, principalmente, las más jóvenes, cuenten con medios que le permitan integrarse correctamente a la sociedad, por lo que es fundamental la orientación por parte de la familia, así como, también, que se involucren en diferentes actividades sociales que permitan alejar la influencia negativa de grupos delincuenciales, de igual manera, es importante que existan programas de capacitación y orientación en zonas consideradas de riesgo social.
- Para la realización a futuro de investigaciones en este ámbito se recomienda realizar observación de campo, entrevistas con especialistas y autoridades de manera que permitan ampliar los conocimientos actuales que se tienen en relación con la desigualdad social y su asociación con el pandillerismo, por parte de quienes se ven afectados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alva, A. R. (2014). **Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital.** Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/45387>.
- Albujar Cruz, A. R. (2016). **Medición del impacto en la economía de inversión en infraestructura público-privada en países en vías de desarrollo. Aplicación a la economía peruana.** Recuperado de: <https://www.tdx.cat/handle/10803/352465>
- Arenas Ruedas, E. (2012) **Cultura política de los pandilleros en Chalco, las posturas del grupo y de la administración política municipal 2010-2012.** Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma del estado de México. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/32711/merged.pdf;jsessionid=8CF9EB3F84FFE8BB21AB8D507B77E3F0?sequence=1>
- Arreola, A. (2015). **Pandillas: entre la violencia y la desesperanza.** Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjLys6X5qPuAhWBrFkKHWimDMcQFjABegQIAhAC&url=https%3A%2F%2Fwww.academia.edu%2F36092718%2FPandillas_donde_la_violencia_y_la_desesperanza_se_unen&usg=AOvVaw3dkbtvGOs_njlaBHm8-bZU.
- Avalos Quispal, M. (2012). **Historias y relato de la vida de pandilleros y expandilleros de Guatemala, El Salvador y Honduras. Inicio del dialogo desde su realidad y percepciones.** <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/50609/IDL-50609.pdf?sequence=1>

- Baird, A. (2017). **Convertirse en el más malo: trayectorias masculinas de la violencia en las pandillas de Medellín.** Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v20n2/0124-0579-esju-20-02-00009.pdf>
- Blanke, S. y Kurtenbach, S. (2017). **Violencia y desigualdad.** Recuperado de:
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/146035-opac>
- Bonilla, M. E. y Jaimes, S. L. (2017). **Parches, pandillas y sistema educativo en Bucaramanga: el reto de la inclusión.**
http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera17_3.pdf
- Cáceres del Pino, W. (2017). **Principales causas determinantes en la aparición de pandillaje en adolescentes en la ciudad de Puno-2017.** Tesis de Maestría. Universidad andina Néstor Cáceres Velásquez. Recuperado de:
http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/1764/T036_43341326.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Castillo, O. A. (2010). **Acción colectiva e identidad de las pandillas juveniles en la colonia Santa Marta Acatitla, delegación Iztapalapa, Distrito Federal.** Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32515913006.pdf>
- Centroamérica sigue siendo un nicho de violencia, pese a la bajada estadística. (4 de febrero, 2018) EFE. Recuperado de:
<https://www.efe.com/efe/america/sociedad/centroamerica-sigue-siendo-un-nicho-de-violencia-pese-a-la-bajada-estadistica/20000013-3513600>
- CEPAL. (2018). **Panorama social de américa latina.** Recuperado de:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44395-panorama-social-america-latina-2018>
- CEPAL. (2018). **Panorama social y desigualdades en Panamá.** Recuperado de:
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.cepal.org>

/sites/default/files/presentations/2019_04.11_s4ar.pdf&ved=2ahUKEwj6_li
c3pfvAhUkx1kKHVhhAS4QFjAFegQICxAC&usg=
AOvVaw3ZTos5eIIFTKDMq4ftpKAA

Cepeda Cuervo, M. R., García Silva, G. N. y Zambrano Velázquez, S. (2013). **La configuración de subjetividades juveniles en jóvenes vinculados a pandillas en la localidad de Usme-Bogotá.** Recuperado de: <https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/1550/CepedaCuervoGarciaSilvaZambranoVelasquez2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Constitución Política de la República de Panamá (1972). Gaceta oficial No. 25176. Asamblea Nacional de Panamá.

Cuéllar Murillo, F. (2018). **Entre pandillas y el olvido: una contextualización local de los derechos de la infancia en México.** Tesis de maestría. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado de: <https://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/5630/2016%20Tesis%20Cu%C3%A9llar%20Murillo%20F%C3%A1tima.pdf?sequence=1>

Enríquez, P. G. (2011). **El espacio urbano como lugar de marginalidad social y educativa.** Recuperado de: <http://www.argonautas.unsl.edu.ar/files/04%20Enriquez.pdf>

Flores Taquia, D. M. (2012). **Codependencia y violencia familiar en hijos de padre alcohólico, Jauja-2011.** Título de Médico. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/474>

Franco Pacheco, S. (2018). **Maras en Centroamérica, pandillas juveniles en España: una comparativa de dos realidades distintas.** Recuperado de: <https://gredos.usal.es/handle/10366/142797>

Gilberti, L. (2016). **Las bandas juveniles en la edad contemporánea: marginalidad y resistencia. Youth gangs in contemporary society:**

marginalisation and resistance. Recuperado de:
<http://www.vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/206>

Gilli, J. J. (2014). **La corrupción: análisis de un concepto complejo.** Recuperado de: http://www.eseade.edu.ar/wp-content/uploads/2016/08/gilli_riim61.pdf

Hay 160 pandillas activas a nivel nacional. (18 de febrero, 2020). Panamá América. Recuperado de:
<https://www.google.com/amp/s/www.panamaamerica.com.pa/judicial/hay-160-pandillas-activas-nivel-nacional-1156689/amp>

Hernández, H. C. (2019). **Pandillas: saberes y subjetividades.** Recuperado de:
<https://search.proquest.com/docview/2406975213?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>

Homicidios aumentan un 7.5% en Panamá. (11 de enero, 2020). Panamá América. Recuperado de:
<https://www.google.com/amp/s/www.panamaamerica.com.pa/judicial/homicidios-suben-un-75-en-panama-472-casos-se-registraron-en-el-2019-1153748/amp>

INETRA. (2019). **Segundo informe sobre la situación del trabajo en Panamá. Año 2019.** Recuperado de:
<http://repositorio2.udelas.ac.pa/handle/123456789/28>

Knox, V. (2019). **La violencia de las pandillas, la violencia de género y los delitos de odio en Centroamérica: la respuesta del Estado frente a su responsabilidad.** Recuperado de:
<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/100157>

Ley No.14, Código Penal de la República de Panamá (2007). En Gaceta Oficial No. 26519. Asamblea Nacional de Panamá.

Ley No.40, Responsabilidad penal para la adolescencia (1999). En Gaceta Oficial No. 26613.A. Asamblea Nacional de Panamá.

- Ley No.48, Tipifica los delitos de pandillerismo (2004). En Gaceta Oficial No. 25127. Asamblea Legislativa de Panamá.
- Ley No.55, Código Agrario (2011). En Gaceta Oficial No. 26796-A. Asamblea Nacional de Panamá.
- Ley No.121, Delincuencia organizada (2013). En Gaceta Oficial No. 27446-B. Asamblea Nacional de Panamá.
- López, F. y Pacheco, J. (2011). **Ensayo sobre desigualdad social y educativa.** Recuperado de: <https://es.calameo.com/read/000582190d9c805aba155>
- Martínez, A y Navarro, J. J. (2018). **¿Atracción o Reclutamiento? Causas que motivan el ingreso en las pandillas de los/as adolescentes salvadoreños/as.** (pp. 18-45) Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario1/Downloads/Dialnet-AtraccionOReclutamientoCausasQueMotivanElIngresoEn-6972238.pdf>
- MIDES. (2017). **Índice de pobreza multidimensional de Panamá: año 2017.** Recuperado de: <https://www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Informe-del-%C3%8Dndice-de-Pobreza-Multidimensional-de-Panam%C3%A1-2017.pdf>
- Ministerio de Seguridad Pública. (2016). **Ministerio de seguridad pública. Sistema integrado de estadísticas criminales.** Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.siec.gob.pa/phocadownload/INFORME%2520DE%2520CRIMINALIDAD%25202016.pdf&ved=2ahUKEwiYxLyX2anuAhWrxVkkKHTGWBqgQFjABegQIAhAB&usg=AOvVaw1DjjRwXtmBHGQf6N_Ivipj
- Ministerio Público. (2017). **Memoria anual 2016.** Recuperado de: <https://ministeriopublico.gob.pa/escuela-ministerio-publico/publicaciones-2/memoria-anual/>

- Morón, A. A. (2012). **Política social en tiempo de crisis**. Recuperado de:
<http://www.pensamientocritico.org/primer-epoca/antant0512.pdf>
- OEA. (2015). **Desigualdad e inclusión social en las Américas**.
<https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=4852>
- Observatorio Colombiano de Crimen Organizado. (2020). **Mujeres y crimen organizado en América Latina: más que víctimas o victimarias**.
 Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/investigaciones/mujeres-crimen-organizado-america-latina/>
- OCDE. (2017). **Caminos de desarrollo. Estudio multidimensional de Panamá. Vol. 1. Evaluación inicial**. Recuperado de:
https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.oecd.org/development/mdcr/countries/panama/Cap1_MDCPanama_Mensajes%2520principales_SP-web.pdf&ved=2ahUKEwixZS-hKnuAhWOq1kKHQ-NBboQFjAAegQIBBAC&usg=AOvVaw35T5nqGhaE0JecdKNjJHJ&cshid=1611095201812
- ONU (2018). **Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención de la Violencia contra niños, niñas y adolescentes 2018-2022 y plan de acción 2018-2019-República de Panamá**. Recuperado de:
<https://www.unicef.org/panama/informes/estrategia-nacional-multisectorial-de-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia-contra-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y>
- Ordóñez Valverde, J. (2016). **De la pandilla a la banda. Transformaciones de la violencia pandilleril en barrios marginales en Cali**. Recuperado de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-63572017000100107&script=sci_abstract&tlng=en
- Ortiz Vila, I. (2012). **Las pandillas trasnacionales centroamericanas**.
 Recuperado de:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40909/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

OXFAM. (2014). **Justicia fiscal para reducir la desigualdad en América latina y el caribe**. Recuperado de: <https://www.oxfam.org/es/informes/justicia-fiscal-para-reducir-la-desigualdad-en-latinoamerica-y-el-caribe>

Páez, B. C. (2017). **Bienestar social, bienestar psicológico y fatalismo en jóvenes pertenecientes a pandillas radicadas en la ciudad de Barranquilla (2017)**. Título de Maestría. Universidad del Norte. Recuperado de: <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8375/134311.pdf?sequence=1>

PNUD. (2014). **Informe Nacional de Desarrollo Humano. Panamá 2014**. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/idh-panama-ene-10-14-final.pdf>

Por qué América Latina es la región más violenta del mundo (y que lecciones puede tomar de la historia de Europa). (12 de julio de 2019). BBC NEWS. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48960255.amp&ved=2ahUKEwib46-Z1-DsAhVh0FkKHVeADAoQFjACegQIBRAB&usg=AOvVaw1_icLf3zJnLIRdDHxG_QkF&cf=1

Reséndiz Rivera, N. E. (2016). **Violencia cotidiana, marginación, limpieza social y pandillas en Guatemala**. Recuperado de: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2414>

Rodgers, D. y Baird, A. (2015). **Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura**. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/733/73343370001.pdf>

- Rodríguez, O. G. y Solano A. S. (2011). **Pandillas, violencias y dinámicas socioculturales en la Costa Rica urbana.** Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4217/421739489005.pdf>
- Ruíz Vázquez, A., García Campos, T. y Padrós Blázquez, F. (2016). **El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo.** Recuperado de: <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num3/Vol19No3Art8.pdf>
- Sánchez Galán, E. A. (2019). **El crecimiento económico y la desigualdad en Panamá: una aproximación urbano-rural.** Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/338252774_El_crecimiento_economico_y_la_desigualdad_en_Panama_una_aproximacion_urbano-rural
- Segrelles Serrano, J. A. (2018). **Desigualdad en el reparto de la tierra en Colombia.** Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/84067>
- Serrano Tarraga, D. (2014). **Exclusión social y criminalidad.** Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/view/13312>
- Silva, M. C. (2010). **Desigualdad y exclusión social: de breve re-visitación a una síntesis pro-teórica.** Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/380/38015080007.pdf>
- Sinisterra Perlaza, P. A. y Caicedo Banguera, G. (2020). **Factores psicosociales que inciden en el ingreso a las pandillas. Una revisión sistemática.** Recuperado de: <http://repository.usc.edu.co/handle/20.500.12421/4771>
- Soto, L. E. y Toro, G. (2016). **Caracterización de las pandillas en la República de Panamá.** Recuperado de: <https://www.seguridadciudadana.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Documento-Pandillas-Final-30-mayo-17.pdf>
- Soto Aguirre, E. (2019). **El pandillaje juvenil y su repercusión penal en casos de delitos-Distrito San Martín de Porres.** Recuperado de:

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=desiguald+soc+ial+factores+macrosociales+soto+2019&btnG=#d=gs_qabs&u=%23p%3D

Transparencia Internacional. (2019). **Opiniones y experiencias de los ciudadanos en materia de corrupción.** Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.transparencia.org/files/content/pages/2019_GCB_LAC_Full_Report_ES.pdf&ved=2ahUKEwiPhPS1KnuAhXPwVkkHeZdDa0QFjABegQIBBAC&usg=AOvVaw1PTfV0H5LWHi18HSPyb1nz

UNICEF. (2018). **Infancia desplazada por extorsión de pandillas en El Salvador.** Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/historias/infancia-desplazada-por-extorsion-de-pandillas-en-el-salvador>

UNODC. **United Nations Office on Drugs and Crime. (2019). Global study on homicide. Executive summary.** Recuperado de: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>

UNCP, Universidad Nacional del centro de Perú. (2012). **Codependencia y violencia familiar.** Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/474>

Urteaga, E. (2011). **Las violencias urbanas en Francia.** Recuperado de: <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2176993/10-Urteaga.indd.pdf>

Valencia, P. A. (2017). **Desigualdad y Violencia: impacto y manifestaciones en el fenómeno de las pandillas.** Recuperado de: <https://investigaciones-pure.udem.edu.co/es/publications/desigualdad-y-violencia-impacto-y-manifestaciones-en-el-fen%C3%B3meno->

Vásquez, A. R., Campos, T y Padrós, F. (2016). **El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo.** Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2016/epi163h.pdf>

- Vergara, Y. F. (2015). **Factores sociales que inciden en el joven pandillero para vincularse o desertar de los programas de resocialización en Barranquilla (2008-2014)**. Tesis de maestría. Universidad del Norte. Recuperado de: <http://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/8391>
- Villa Lever, L. (2014). **Educación media superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades**. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732014000100004
- Villarruel Gualpa, A. C. (2017). **La desintegración familiar en los procesos de callejización de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Puyo**. Tesis de Maestría. Universidad técnica de Ambato. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/25120>.

ANEXOS

ANEXO N°1
ENCUESTA



Universidad Especializada de las Américas

Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad

Cuestionario de encuestas

Aplicado a: Habitantes del corregimiento de Las Lomas

Objetivos específicos: Determinar los factores que influyen en la desigualdad social en el corregimiento de Las Lomas. Identificar las causas del pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas y las leyes que la regulan.

Observación: Los datos aquí recolectados serán utilizados solo para fines académicos y se garantiza que serán estrictamente confidenciales, por lo tanto, anónimos.

Indicaciones: Marque la opción de su preferencia los cuales serán de acuerdo con los siguientes criterios de ponderación y escala.

En medida	gran	En medida	bueno	En medida	regular	En poca medida	En ninguna medida.
--------------	------	--------------	-------	--------------	---------	-------------------	--------------------------

Datos generales: Género__ Edad__ Ocupación__ Lugar de Residencia__

N	Pregunta	En gran medida	En buena medida	En regular medida	En poca medida	En ninguna medida
1	¿Cree usted que existe un aumento de la corrupción en Panamá?					
2	¿Considera que los gobernantes no realizan una correcta distribución de la inversión y gastos públicos en su comunidad?					
3	¿Piensa que la distribución injusta de la tierra influye en la falta de igualdad en las personas que viven en el corregimiento Las Lomas?					
4	¿Opina que existe un acceso desigual al conocimiento y la tecnología?					
5	¿Cree que el desempleo afecta a la población residente en el					

	corregimiento de Las Lomas e influye en la desigualdad social?					
6	¿Considera que existen sistemas fiscales inequitativos y que estos afectan el ingreso económico familiar?					
7	¿Piensa usted que la privatización de los diversos servicios influye en la desigualdad social que afecta a Las Lomas?					
8	¿Considera que la baja escolaridad representa un impedimento en las oportunidades laborales y personales de un individuo y que le puede llevar a cometer actos delictivos?					
9	¿Opina usted que la desintegración familiar es una de las causas del aumento en la delincuencia y el pandillerismo?					
10	¿Cree que la desigualdad social es una condición que permite el incremento de integrantes de las pandillas en el corregimiento de Las Lomas?					
11	¿Considera que existe alto nivel de pobreza en el corregimiento de Las Lomas?					
12	¿Opina usted que la violencia familiar es una causa para que los niños y jóvenes ingresen en grupos delictivos?					
13	¿Piensa que parte de la población del corregimiento de Las Lomas es afectada por algún tipo de marginación?					
14	¿Cree que existe exclusión social hacia aquellos que carecen de recursos económicos en su corregimiento?					

15	¿Considera que los diferentes delitos propios de las pandillas son consecuencia de la desigualdad que afecta a las personas de Las Lomas?					
16	¿Estima que la pobreza deriva del desempleo y esto puede determinar el ingreso a las pandillas por parte de quienes se ven afectados?					

ANEXO N°2
CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN
DE LAS VARIABLES

“La desigualdad social asociada al pandillerismo en el corregimiento de Las Lomas”

Cuadro de Operacionalización de la variable

Objetivo específico	Variable Independiente	Dimensiones	Indicadores	ITMS o preguntas	Instrumento
<p>¿Cuáles son los factores que influyen en la desigualdad social en el corregimiento de Las Lomas?</p>	<p>Desigualdad social</p>	<p>Factores</p>	<p>Corrupción</p> <p>-Distribución injusta de la inversión y gasto público</p> <p>-Distribución injusta de la tierra</p> <p>-acceso desigual al conocimiento y tecnología</p> <p>-Desempleo</p> <p>-sistemas fiscales inequitativos</p> <p>privatización de servicios públicos</p>	<p>1- ¿Cree usted que existe un aumento de la corrupción en Panamá?</p> <p>2- ¿Considera que los gobernantes no realizan una correcta distribución de la inversión y gastos públicos en su comunidad?</p> <p>3- ¿Piensa que la distribución injusta de la tierra influye en la falta de igualdad en las personas que viven en el corregimiento Las Lomas?</p> <p>4- ¿Opina que existe un acceso desigual al conocimiento y la tecnología en la persona que residen en Las Lomas?</p> <p>5- ¿Cree que el desempleo afecta a la población residente en el corregimiento de Las Lomas?</p> <p>6- ¿Considera que existen sistemas fiscales inequitativos y estos afectan el</p>	<p>Cuestionario de encuestas</p>

				<p>ingreso económico familiar?</p> <p>7- ¿Piensa usted que la privatización de los diversos servicios públicos aumenta la situación de desigualdad en Las Lomas?</p>	
Objetivo específico	Variabl e dependi ente	Dimen siones	Indicadores	ITMS o preguntas	Instrume nto
¿Cuáles son las principales causas del pandillerismo en corregimiento de Las Lomas y sus leyes?	Pandillerismo		<ul style="list-style-type: none"> -Baja escolaridad - desintegración familiar - desigualdad -pobreza -violencia familiar - marginación -exclusión social 	<p>8- ¿Considera que la baja escolaridad representa un impedimento en las oportunidades laborales y personales de los residentes en corregimiento de Las Lomas?</p> <p>9- ¿Opina usted que la desintegración familiar es una de las causas del aumento en la delincuencia, las pandillas y las leyes?</p> <p>10- ¿Cree que la desigualdad es una condición que permite el incremento de integrantes de las pandillas en el corregimiento de Las Lomas?</p> <p>11- ¿Considera que existe alto nivel de pobreza en el corregimiento de Las Lomas?</p>	Cuestionario de encuestas

12- ¿Opina usted que la violencia familiar afecta a muchos hogares de su corregimiento?

13- ¿Piensa usted que parte de la población del corregimiento de Las Lomas es afectada por algún tipo de marginación?

14- ¿Cree que existe exclusión social que afecta a algunos pobladores del corregimiento de Las Lomas?

15- ¿Considera que los diferentes delitos propios de las pandillas son consecuencia de la desigualdad que afecta a las personas de Las Lomas?

16- ¿Estima que la pobreza deriva del desempleo y esto puede determinar el ingreso a las pandillas por parte de quienes se ven afectados?

ÍNDICE DE CUADROS

No. de cuadro	Descripción	Página
Cuadro N°1:	Fiabilidad del instrumento	87
Cuadro N°2:	Varianza total explicada	88
Cuadro N°3:	Datos recolectados según lugar de residencia de los encuestados.	93
Cuadro N°4:	Datos obtenidos según edad de los encuestados	95
Cuadro N°5:	Datos recolectados según género de las personas encuestadas.	96
Cuadro N°6:	Datos obtenidos según ocupación de las personas encuestadas.	97
Cuadro N°7:	Respuestas de los encuestados respecto a si cree que existe un aumento de la corrupción en Panamá.	98
Cuadro N°8:	Resultados obtenidos de los encuestados sobre si considera que los gobernantes realizan una correcta distribución de la inversión y gasto público en su comunidad.	100
Cuadro N°9:	Resultados obtenidos de los encuestados respecto a si piensa que la distribución injusta de la tierra influye en la falta de igualdad que viven algunas personas del corregimiento de Las Lomas	101
Cuadro N°10:	Respuestas obtenidas de los encuestados con relación a si opina que existe acceso desigual al conocimiento y la tecnología.	102

Cuadro N°11:	Respuestas obtenidas de los encuestados sobre si cree que el desempleo afecta a la población residente en el corregimiento de Las Lomas.	103
Cuadro N°12:	Resultados obtenidos de los encuestados sobre si considera que existen sistemas fiscales inequitativos y que estos afectan el ingreso económico familiar.	104
Cuadro N°13:	Resultados obtenidos de los encuestados en relación con si piensa que la privatización de los diversos servicios públicos influye en la desigualdad social que afecta la región.	105
Cuadro N°14:	Resultados obtenidos de los encuestados sobre si considera que la baja escolaridad representa un impedimento en las oportunidades laborales y personales un individuo y que le pueden llevar a cometer actos delictivos.	106
Cuadro N°15:	Resultados obtenidos de los encuestados con respecto a la opinión sobre si la desintegración familiar es una de las causas del aumento del pandillerismo.	108
Cuadro N°16:	Respuesta de los encuestados sobre si cree que la desigualdad social es una condición que conlleva al incremento de integrantes de las pandillas en el corregimiento de Las Lomas.	109
Cuadro N°17:	Respuestas de los encuestados sobre si piensa que existe un considerable nivel de pobreza en la población del corregimiento en que vive.	110

Cuadro N°18:	Respuestas obtenidas de los encuestados sobre si opina que la violencia familiar determina el ingreso de niños y jóvenes ingresen en grupos delictivos.	111
Cuadro N°19:	Respuestas obtenidas de los encuestados sobre si piensa que parte de la población del corregimiento de Las Lomas es afectada por la marginación.	112
Cuadro N°20:	Resultados obtenidos de los encuestados sobre si cree que existe exclusión social hacia aquellos que carecen de recursos económicos en su corregimiento.	113
Cuadro N°21:	Respuestas obtenidas de la opinión de los encuestados sobre si considera que los diferentes delitos propios de las pandillas son consecuencia de la desigualdad social que afecta a las personas de Las Lomas.	114
Cuadro N°22:	Respuestas obtenidas de la opinión de los encuestados respecto a si estima que el desempleo genera pobreza y esto puede determinar el ingreso a las pandillas por parte de quienes se ven afectados.	116
Cuadro N°23:	Prueba de Chi cuadrado de Pearson.	117

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No. de gráfica	Descripción	Página
Gráfica N°1:	Índice de desigualdad en 18 países de América Latina	20
Gráfica N°2:	Número total de víctimas de homicidio, por región, 2017	22
Gráfica N°3:	Pandillas delictivas judicializadas Registradas en la República de Panamá.	25
Gráfica N°4:	Inversión pública por provincia y comarca	48
Gráfica N°5:	Número de denuncias registradas contra el orden jurídico familiar y el estado civil, a nivel nacional, del 1 de enero al 31 de octubre de 2020.	73
Gráfica N°6:	Distribución gráfica de datos de los encuestados, según edad.	95
Gráfica N°7:	Distribución gráfica de los encuestados, según género.	96
Gráfica N°8:	Representación gráfica de los encuestados, según ocupación	97
Gráfica N°9:	Representación gráfica de las respuestas obtenidas de los encuestados sobre si cree que existe un aumento de la corrupción en Panamá.	99
Gráfica N°10:	Distribución gráfica de los datos obtenidos respecto a si considera que los gobernantes realizan una correcta distribución de la inversión y gasto público en su comunidad.	100
Gráfica N°11:	Representación gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si piensa que la distribución injusta de la tierra influye en la falta de igualdad	

	que viven algunas personas del corregimiento de Las Lomas.	101
Gráfica N°12:	Distribución gráfica de la opinión respecto a si existe un acceso desigual al conocimiento y la tecnología	102
Gráfica N°13:	Distribución grafica de la opinión de los encuestados sobre sí cree que el desempleo afecta a la población del corregimiento de Las Lomas.	103
Gráfica N°14:	Distribución grafica de los resultados obtenidos sobre si considera que existen sistemas fiscales inequitativos y estos afectan el ingreso económico familiar.	104
Gráfica N°13:	Distribución grafica de las respuestas de los encuestados en relación con si piensan que la privatización de los diversos servicios públicos influye en la desigualdad social que afecta la región.	105
Gráfica N°16:	Distribución gráfica de la opinión de los encuestados sobre si considera que la baja escolaridad representa un impedimento en las oportunidades laborales y personales de un individuo y que le pueden llevar a cometer actos delictivos.	107
Gráfica N°17:	Distribución gráfica de la opinión de los encuestados sobre si la desintegración familiar es una de las causas del aumento del pandillerismo	108
Gráfica N°18:	Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si creen que la desigualdad social es una condición que conlleva al	

	incremento de integrantes de las pandillas en el corregimiento de Las Lomas.	109
Gráfica N°19:	Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si piensa que existe un considerable nivel de pobreza en la población del corregimiento en que vive.	110
Gráfica N°20:	Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si opina que la violencia familiar determina el ingreso de niños y jóvenes en grupos delictivos.	111
Gráfica N°21:	Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados en cuanto a si piensa que parte de la población del corregimiento de Las Lomas es afectada por la marginación.	112
Gráfica N°22:	Distribución gráfica de las respuestas obtenidas de los encuestados sobre si cree que existe exclusión social hacia aquellos que carecen de recursos económicos en el corregimiento de Las Lomas.	113
Gráfica N°23:	Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si considera que los diferentes delitos propios de las pandillas son consecuencia de la desigualdad social que afecta a las personas de Las Lomas.	115
Gráfica N°24:	Distribución gráfica de las respuestas de los encuestados sobre si estima que el desempleo genera pobreza y esto puede determinar el ingreso a las pandillas por parte de quienes se ven afectados.	116

ÍNDICE DE FIGURAS

No. de figura	Descripción	Página
Figura N°1:	Porcentajes de pobreza multidimensional en Panamá	71
Figura N°2:	Distribución según lugar de residencia de la población encuestada	94